

ah

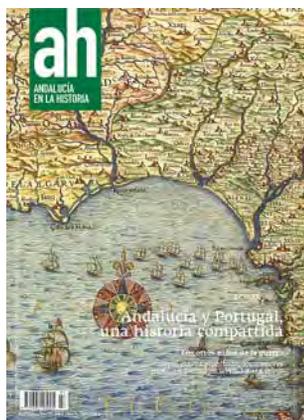
ANDALUCÍA
EN LA HISTORIA

Andalucía y Portugal, una historia compartida

Los otros niños de la guerra
Aunque estaba prohibido, los menores
moriscos fueron esclavizados sin rubor



Sevilla-Paymogo-Lisboa



Decía Pierre Vilar que en el fenómeno frontera siempre había que tener en cuenta los que las hacen y los que las sufren, que habitualmente no suelen coincidir. Y así, con cierta frecuencia, podemos asistir a lo que se ha denominado la venganza de la historia sobre la política: el coste del olvido de las condiciones objetivas y subjetivas de la realidad por parte de los que toman las decisiones de separar o unir.

Andalucía tiene dos fronteras terrestres internacionales, la peculiar verja colonial de la Roca y la Raya hispano-lusa. Por el rincón onubense transcurre, con más de siete siglos de historia, una de las fronteras más antiguas y estables de Europa. La guerra y la paz, las prohibiciones y las restricciones siempre se han impuesto desde arriba, desde las altas esferas del poder central. Incluso las respectivas historias nacionales han ejercido una singular violencia simbólica y han podido distanciar a los habitantes de los dos países. Sin embargo, la permeabilidad sociocultural se ha superpuesto a las políticas de normalización identitaria y el intercambio ha sido una práctica cotidiana entre los vecinos de uno y otro lado. El contrabando, el comercio, las migraciones, los matrimonios mixtos, los préstamos culturales o lingüísticos han sido moneda común durante siglos.

Ya en los *Repertorios de caminos* de Pedro Juan Villuga (1546) y de Alonso de Meneses (1576) se describía la ruta más corta y transitada entre Sevilla y Lisboa. El camino transcurría por Castilleja, Sánlúcar, Manzanilla, La Palma del Condado, Niebla, Trigueros y Paymogo, último pueblo andaluz. Atravesaba la ribera del Chanza y, ya

en Portugal, pasaba por Serpa, Cuba, Alcácer do Sal y Almada, para terminar en Lisboa.

Los vínculos entre la capital lusa y la ciudad hispalense se estrecharon aún más a partir de 1580, a raíz de la anexión de Portugal por Felipe II. En el triángulo más meridional y occidental de Europa se concentraba la mayor actividad comercial que entrelazaba al viejo continente con Asia y América. El espacio transfronterizo entre Andalucía y Portugal se convirtió en una área con una importante actividad de transacciones económicas, que sólo disminuyó durante el conflicto que culminó con la independencia de Portugal en 1668 y en los puntuales enfrentamientos bélicos del siglo XVIII.

La ruta terrestre Sevilla-Lisboa alteró su trazado en el siglo XIX al potenciar la carretera por Aracena hasta la frontera portuguesa. Sin embargo, cuando se elaboró un proyecto de comunicación ferroviaria entre las dos capitales a comienzos del siglo XX se retomó el trazado histórico por Paymogo. El fracaso de este proyecto condenó al Andévalo onubense a una insostenible marginalización. A comienzos del siglo XXI los obstáculos orográficos en las conexiones con los vecinos portugueses han comenzado a superarse. Y, aunque no sea por vía ferroviaria, el camino más corto entre Sevilla y Lisboa se abre de nuevo. Es el mejor modo para constatar que la frontera, pese a todo, siempre ha sido un puente de esperanza y encuentro.

MANUEL PEÑA DÍAZ
DIRECTOR DE ANDALUCÍA EN LA HISTORIA

Edita: Centro de Estudios Andaluces
Presidente: Antonio Ávila Cano
Director gerente: Demetrio Pérez Carretero
Subdirector: Eladio Garzón Serrano

Coordinación: Alicia Almarcegui Elduayen
Consejo de Redacción: Rafael Corpas Latorre, Eva de Uña Ibáñez, Esther García García

Director: Manuel Peña Díaz
Consejo Editorial: Carlos Arenas Posadas, Juan Luis Carriazo Rubio, José Luis Chicharro Chamorro, María José de la Pascua Sánchez, Encarnación Lemus López, Carlos Martínez Shaw, Teresa María Ortega López, Antonio Ramos Espejo, Valeriano Sánchez Ramos y José Luis Sanchidrián Torti

Colaboran en este número: Juan Eslava Galán, Manuel Barrios Aguilera, Encarnación Lemus López, Miguel Ángel Melón Jiménez, Félix Sancha Soria, Antonio Luis López Martínez, Dulce Simões, Inmaculada Cordero Olivero, Manuel García Fernández, Rafael M. Pérez García y Manuel F. Fernández Chaves, Israel Lasmarías Ponz, Montserrat Rico Góngora, Claudio Hernández Burgos, Manuel José de Lara Ródenas, Alberto León Muñoz, Juan Carlos de Lara Ródenas, Pedro Rueda Ramírez, Diego Navarro Bonilla, José Luis Betrán Moya, Leandro Álvarez Rey, Manuel Moreno Alonso, Juan López Tabar, Jaime García Bernal, Santiago Otero Mondéjar, Miguel Luis López-Guadalupe Muñoz y Juan Manuel Pérez López

Diseño y maquetación: SumaySigue Comunicación

Impresión: Escandón Impresores

Distribución: Distrimedios, SA y Rodríguez Santos, SL.

El Centro de Estudios Andaluces es una Fundación adscrita a la Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía.

Centro de Estudios Andaluces
C/ Bailén, 50 - 41001 Sevilla
Información y suscripciones: 954 78 70 01
pedidos@centrodeestudiosandaluces.es
Correo-e:
andaluciaenlahistoria@centrodeestudiosandaluces.es
URL: www.centrodeestudiosandaluces.es
Depósito legal: SE-3272-02
ISSN: 1695-1956

Imagen de cubierta: Detalle del mapa 'Tabla del Reyno de Andalucía' incluido en el códice 'Descripción de España y de la Costa y Puertos de sus Reynos'. Pedro Texeira (1634). Biblioteca Nacional de Austria.



Centro de Estudios Andaluces
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

'Andalucía en la Historia' no se responsabiliza de las opiniones emitidas por los colaboradores y participantes de cada número de la revista. El consejo de redacción anima a los interesados a enviar artículos relacionados con el ámbito de la publicación que cumplan con los requisitos de rigor, veracidad y divulgación. El envío de los artículos no supone la publicación de los mismos, ya que deberán pasar una evaluación previa del consejo editorial.

D O S I E R

Andalucía y Portugal, una historia compartida 10

Tan cerca y, al mismo tiempo, tan lejos. No por tópico resulta menos cierto que Andalucía ha ignorado durante décadas lo que acontecía en el país vecino. Esa falta de atención, que en ocasiones ha ido acompañada de un sentimiento de superioridad, ha corrido pareja al recelo que España y Andalucía despiertan todavía hoy en Portugal. Y, sin embargo, a lo largo de los siglos, ambos territorios han seguido caminos históricos paralelos. Así queda patente en este dossier que, coordinado por la profesora de la Universidad de Huelva Encarnación Lemus, analiza las intersecciones históricas y los lazos sociales trenzados por los habitantes de ambos lados de la Raya. Desde hace centurias, andaluces y portugueses han hecho negocios —legales e ilegales—, se han enfrentado en el campo de batalla, han trabajado juntos en las minas, el campo y la mar, se han ayudado a superar periodos dramáticos como la Guerra Civil y han enviado corresponsales de prensa para conocer qué ocurría al otro lado de la frontera.

Negocios y contrabando en el límite entre dos imperios 12 Miguel Ángel Melón Jiménez

28 años de asedio. La guerra de Restauración Portuguesa en la Sierra de Aroche 18 Félix Sancha Soria

Mineros, segadores, pescadores y estibadores. Trabajadores portugueses en Andalucía (1870-1936) 24 Antonio Luis López Martínez

La solidaridad portuguesa en la Guerra Civil 30 Dulce Simões

La Revolución de los Claveles agita la prensa andaluza 36 Inmaculada Cordero Olivero

El 'boom' de la novela histórica 6

Dos expertos debaten sobre el papel que juega la novela histórica. ¿Divulga o deforma la historia? ¿Se entromete o se compromete con la ciencia histórica?

Manuel Barrios Aguilera y Juan Eslava Galán

Gibraltar 'andaluz'. 42

Hace 700 años Castilla dominó el Estrecho por vez primera. La Corona repobló Gibraltar llevando hasta allí a 300 cristianos obligados a compaginar las labores defensivas con su trabajo diario.

Manuel García Fernández

Morisquillos: los otros niños de la Guerra 46

Tras la Guerra de Granada (1568-1570), la corona decidió que los moriscos fueran expulsados de ese reino. La mayoría se instaló en otras localidades del Valle del Guadalquivir. De todos los padecimientos, el de los niños fue el más duro.

Rafael M. Pérez García y Manuel F. Fernández Chaves





Puente Internacional del Guadiana en Ayamonte (Huelva) que une por carretera Andalucía y Portugal.

Fotografía de Antonio Pérez



Mujeres vestidas al uso antiguo 50

En la Andalucía del Siglo de Oro, el traje era un elemento clave de diferenciación social. Vestir “a la moda de la Corte” o “al uso antiguo” indicaba la clase social a la que se pertenecía.

Israel Lasmariás Fonz

Lorca y Dalí, crónica del desamor 56

La amistad entre ambos, fraguada en la madrileña Residencia de Estudiantes y en la localidad catalana de Cadaqués, se trocó en odio. Dalí llegó a celebrar con un rotundo “olé” el fusilamiento del que fuera su amigo.

Montserrat Rico Góngora



Cesados, depurados, marginados y fusilados 60

La represión franquista durante los años de la Guerra Civil arremetió con saña contra los miembros del profesorado de la Universidad de Granada que se habían manifestado afines a la República.

Claudio Hernández Burgos

SECCIONES

NOTICIAS DE LA HISTORIA	8
EXTRAOFICIAL	64
Cádiz, cuna de la Lotería Nacional	
AGENDA	66
TIEMPO PRESENTE-ENTREVISTA	68
Francisco Márquez Villanueva	
LOS ANDALUCES	72
El matemático José Isidoro Morales	
PATRIMONIO ANDALUZ	76
Castillos de Córdoba	
LUGARES DE LA MEMORIA	82
El Instituto ‘La Rábida’	
ANDALUCÍA EN SUS DOCUMENTOS	88
Las cartillas de lectura	
LIBROS	92

Novela histórica: ¿entrometida o comprometida?

Espejismo de sabiduría

MANUEL BARRIOS AGUILERA

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vaya por delante que la novela histórica es una permanencia de la historia de la literatura por más que siempre vengan a nuestra memoria los grandes autores del siglo XIX (los Manzoni, Hugo, Tolstoi, Stendhal, Pérez Galdós...); o del XX (los Joseph Roth, Sender, Lampedusa, Graves, Yourcenar, Carpentier, Mújica Lainez, Vargas Llosa...), que habitan en nosotros. Todos ellos unen en sus obras a la calidad literaria, es decir, al hecho novelístico en sí, la virtud de las mejores lecciones de historia, merced al rigor de sus fundamentos y la fidelidad a la realidad que pretenden evocar, pero sobre todo por la finura de sus autores en la aprehensión del hecho y de la época novelados-historiados, capaces de trascender la anécdota, y aun la fábula, mucho mejor que el más sesudo historiador. Es decir, reúnen talento literario y rigor documental. No a todos se puede pedir tanto.

Pero ¿tiene esto algo que ver con el 'boom' que nos asedia? Nada; ni de lejos. Cuesta lo indecible encontrar hoy un título que no haya sucumbido a la prisa y a la improvisación del 'best seller', es decir, a la búsqueda del éxito fácil mediante la aplicación de una fórmula mecánica y estereotipada, donde a la ausencia de talento literario se suele unir el anacronismo y la falta de

oficio para ir al fondo de la cuestión histórica subyacente, a la captación del espíritu de la época. Volúmenes repletos de fútiles tramas, generalmente mal planteadas y peor resueltas, entre lo exótico, lo esotérico y lo policíaco, inundan los anaqueles y escaparates de las librerías. Si la cosa funciona, o sea, si las ventas acompañan, todo está legitimado. En fin, quedaría el improbable consuelo de que donde hoy hay un mal libro mañana puede haber uno bueno; que lo importante es leer...

No creo que el 'boom' actual de la novela histórica responda al supuesto interés del gran público por la Historia; sino al mero entretenimiento, con la búsqueda cómplice de un espejismo de sabiduría. Seguramente faltan libros y revistas de divulgación de verdadero nivel; y puede que ello se explique en alguna medida en la inhibición del historiador profesional, quien, acaso por falta de cultura o de formación literaria, acaso por insensibilidad pedagógica o por un prurito de cientifismo mal entendido..., no cumple con la obligación divulgativa inherente a su oficio, olvidando el compromiso social y dejando el campo al pseudohistoriador, pape-

lista indocumentado y atrevido, presto a ocupar ese espacio con toda su impericia.

Pienso, sin embargo, que es el antihumanismo imperante en la educación, en todos los niveles, el que alimenta el equívoco y propicia el dislate. Sólo la posesión de una cultura histórica adecuada, personal y social, sería el instrumento que permitiría deslindar los campos y las responsabilidades, que curaría de la indefensión ante las avalanchas de productos dudosos. Ni siquiera un crítica literaria impecable en los medios de difusión, cosa poco probable, sería suficiente. Mientras tanto, habrá que seguir refugiándose en la relectura de los clásicos, que esos sí que enriquecen nuestro acervo histórico.

En todo caso, quede claro que no es función de la novela histórica, ni de la de antes ni de la de ahora, la enseñanza de la Historia, ni siquiera en el mejor de los supuestos. Sería bastante con que se aproximara a una calidad literaria razonable. ■



Buena... al menos para usted

JUAN ESLAVA GALÁN

ESCRITOR

Las novelas históricas, al igual que las novelas policiacas, las novelas románticas, las novelas de intriga o las novelas a secas pueden ser buenas o malas. El criterio de evaluación depende de cada lector. Quizá a usted le pareció un petardo infumable el afamado *Código da Vinci*, pero a millones de respetables lectores de todo el mundo les encantó. Aceptemos, por tanto, que en el mercado debe haber de todo.

—Es que ese tipo de literatura pervierte el gusto del lector— me imagino la réplica.

—¿Y quién es usted para decidir lo que debe leer su prójimo? Bastante es ya que lea, en un país donde casi nadie lee, ¿verdad?

Uno de los criterios de bondad que se maneja en la novela histórica es su documentación. Hay novelas mejor documentadas que otras, evidente, e incluso las hay muy mal documentadas, trufadas de anacronismos. Seamos tolerantes. El novelista no escribe la novela histórica para merecer la aprobación del colectivo académico, esos sesudos señores

que después de quince años de arduo estudio dan a luz un libro plagado de notas a pie de página del que se publican 500 ejemplares (con dinero público naturalmente) y se venden ocho.

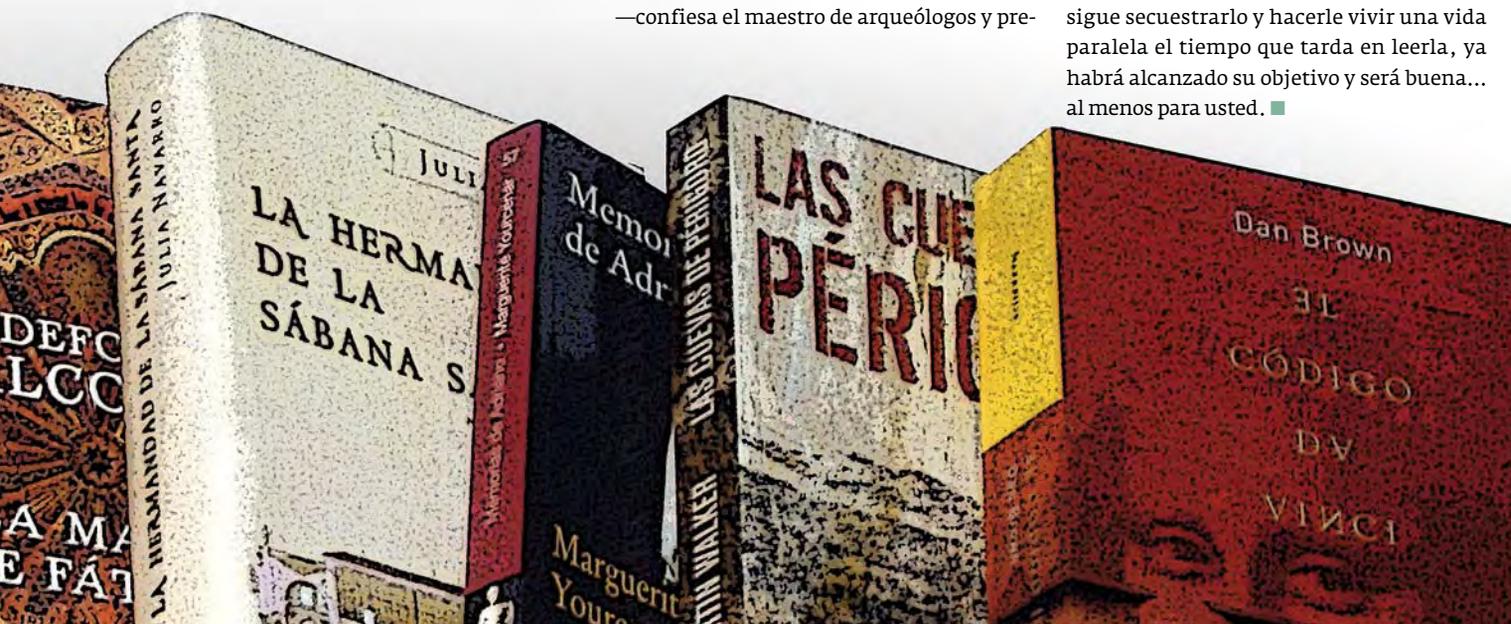
El novelista escribe su libro para un público lo más amplio posible, dueño de una cultura media que busca en la lectura distracción más que instrucción (aunque tampoco la descarta), un público que cuando lea que el guapo Paris le declara su amor a la hermosa Helena bajo un naranjo del jardín de Menelao no va a advertir, ni por tanto, va a considerar error intolerable, el hecho de que en aquel tiempo todavía no hubiera naranjos en Grecia.

El sabedor o académico no soporta que el novelista se atreva a pergeñar una novela histórica sobre un tema que él conoce como nadie. De ahí que el mundo académico desprecie tanto la novela histórica. “El investigador especialista suele mirar con recelo toda intrusión, en su campo de trabajo, del aficionado, del literato o del reportero —confiesa el maestro de arqueólogos y pre-

historiadores Luis Pericot en el prólogo a *Dioses, tumbas y sabios*—. No debe culpársele de este sentimiento receloso. Es natural que sea un poco egoísta y un mucho vanidoso, pues sin este contrapeso de la vanidad y el egoísmo no se explicarían los esfuerzos, la paciencia, la renunciación a una vida normal muchas veces, a que se ve obligado el que cultiva con pasión una ciencia”.

A las esclarecedoras palabras de Pericot podríamos añadir que, a menudo, el historiador profesional que se cree en posesión de la verdad absoluta olvida, cegado por su consustancial pedertería, que dentro de una generación esos discípulos criados a sus pechos que lo sucederán en la cátedra pondrán en solfa su propia obra, la considerarán superada y le enmendarán los errores.

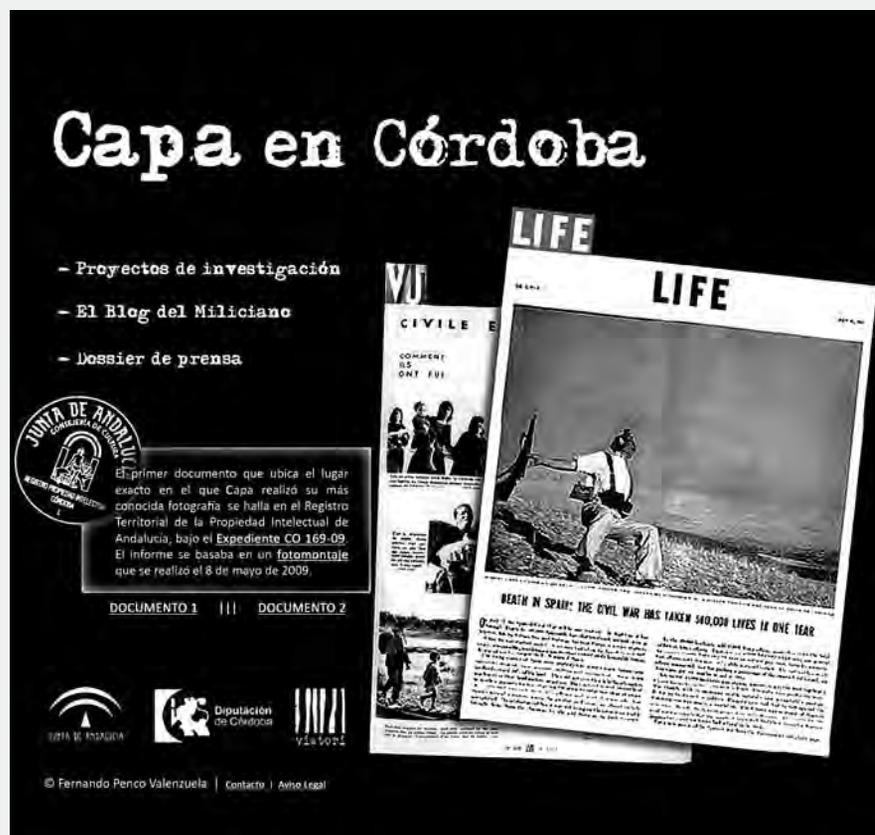
En conclusión: veamos la novela histórica como lo que es, una ficción, un producto de la imaginación del autor que, con su arte, nos puede hacer creer que el personaje o la vida eran así. Que lo consiga o no dependerá de la cultura del lector. Si la novela consigue secuestrarlo y hacerle vivir una vida paralela el tiempo que tarda en leerla, ya habrá alcanzado su objetivo y será buena... al menos para usted. ■



La foto del 'Miliciano' de Robert Capa se tomó en Espejo

Gana peso la hipótesis de la que la icónica imagen fue un posado

AH
ENE
2010
8



Fernando Penco, descubridor de la ubicación real de la foto, ha creado una completa web.

La página web de reciente creación www.capaencordoba.com, que cuenta con el apoyo de la Junta de Andalucía y la Diputación de Córdoba, recoge, entre otras cosas, que la fotografía más reproducida de la Guerra Civil española, *Muerte de un Miliciano*, de Robert Capa, no fue tomada en Cerro Muriano, sino en Espejo, una tarde a comienzos de septiembre de 1936. Este hallazgo es el resultado del trabajo del historiador y escritor cordobés, Fernando Penco Valenzuela, autor del informe *Muerte de un Miliciano: Informe preliminar de resultados acerca de la ubicación de la serie fotográfica de Robert Capa*, en el que, por vez primera, se demuestra la verdadera ubicación en la que fue capturada esta icónica imagen. El texto de este informe, que está ilustrado con las imágenes del fotógrafo Juan Larrea, fue depositado el 24

de junio de 2009 en el Registro de la Propiedad Intelectual de la Delegación Provincial de Cultura en Córdoba y, en la actualidad, puede consultarse en la citada página web.

Hasta el momento, se tenía la creencia de que la foto del *Miliciano* había sido tomada por Robert Capa en Cerro Muriano, un frente en el que se desarrollaron combates el 5 y 6 de septiembre de 1936. Sin embargo, las recientes investigaciones de Fernando Penco Valenzuela, un historiador que lleva nueve años siguiendo el rastro de Robert Capa en Córdoba, han demostrado que la foto se tomó en Espejo, una zona que en las fechas en la que se captó la imagen —inicios de septiembre de 1936— no registraba combates, por lo que gana peso la hipótesis de que la icónica fotografía del *Miliciano* podría haber sido un posado.

Como relata el autor, fueron dos los hitos que le llevaron a determinar “el lugar preciso en el que Robert Capa fotografió al *Miliciano*”. En primer lugar, cita como fuente “la secuencia de imágenes que recogen los momentos previos y posteriores a la célebre foto, publicada en un libro de Richard Whelan editado en 2008, *This is war! Robert Capa at work*, que incluía fotografías inéditas de Capa”. Gracias a esta secuencia fotográfica, Penco, que ya conocía bien el paisaje de Cerro Muriano donde desarrolla sus investigaciones históricas y arqueológicas desde hace una década, tuvo claro que la foto no pudo ser tomada allí. “En la imagen mejicana aparece un valle y unas montañas que no podían ser de Cerro Muriano”, asegura el historiador.

La segunda clave que le llevó a ubicar la imagen en Espejo fue la pista de la CNT. “Robert Capa y Gerda Taro visitaron los tres principales focos anarquistas en España: Cataluña, primero, Aragón, después, y, por último, Andalucía”. Y dentro de Córdoba, señala Fernando Penco, el principal nudo cenetista “estaba en el eje de Castro del Río-Espejo”. Tras trasladarse a Espejo en varias ocasiones, Penco y Larrea realizaron un montaje fotográfico, con el que demostraron que el paisaje que aparece en la foto “no deja lugar a dudas de que el sitio era una colina conocida entre los lugareños como La Haza del Reloj o la Dehesilla, a las afueras de Espejo”.

Otro dato interesante en la investigación proviene de una entrevista que mantuvo en la localidad gala de Pau con el miliciano Virgilio Peña, protagonista del documental de Jean Ortiz y Dominique Gautier, *El Espejo rojo*. En esta entrevista, Virgilio, que en 1936 contaba con 22 años y formaba parte de un batallón en Espejo, certificó a Penco que fueron los milicianos de Alcoy los que defendían la Haza del Reloj y que a inicios de septiembre de 1936 el frente en Espejo “estaba calmo y tranquilo”. De lo que se deduce que si en los primeros días de septiembre en Espejo no había batalla, la extraordinaria foto bien puede haber sido fruto de un posado. ■

Cronología de una controversia

- 1974. Phillip Knightley, en su libro *The First Casualty*, duda sobre la veracidad de la fotografía.
 - 1985. Richard Whelan relaciona por primera vez la imagen con Cerro Muriano basándose en una entrevista que mantuvo con Hans Namuth.
 - 1995. Mario Brotóns, excombatiente de Alcoy que participó en la batalla de Cerro Muriano, *reconoce* a Federico Borrell como el miliciano abatido.
 - 2003. Jan Arnold presenta el documental *Los héroes nunca mueren*.
 - 2005. Miguel Pascual, en su libro *Milicianos*, recupera un documento original escrito por el anarquista Enrique Borrell Fenollar: el texto dice que Federico Borrell muere en Las Malagueñas. Las circunstancias de su muerte y la orografía del emplazamiento hacen imposible que se trate del *Miliciano*.
 - 2007. El documental de Doménech y Riebenbauer *La sombra del Iceberg*, apoyándose en las investigaciones de Pascual y en un estudio forense, abunda en esta cuestión.
 - 2008. Se publica el catálogo de Whelan *This is war! Robert Capa at work*, donde aparece la histórica fotografía del *Miliciano* en la que se ha fundamentado la investigación de Fernando Penco.
- 2009**
- Abril (publicado en julio). Manuel Huertas, en la revista *AH* a través de las fotografías de Juan Serrano, sigue los pasos de Robert Capa y Gerda Taro por Cerro Muriano.
 - Junio. Susperregui, en su libro *Sombras de la fotografía*, ubica *Muerte de un Miliciano* en el Cerro del Ventorrillo, Castro del Río.
 - El Informe de Fernando Penco, con fotografías de Juan Larrea, basado en el hallazgo del 8 de mayo, localiza la foto en La Haza del Reloj, Espejo. El informe fue depositado el 24 de junio en los fondos del Registro de la Propiedad Intelectual de la Delegación Provincial de Cultura en Córdoba.
 - Julio. El *Periódico de Cataluña*, con motivo de la exposición que el MNAC de Barcelona dedica a Capa y Taro en colaboración con éste y con el International Center of Photography, se atribuye el descubrimiento de Espejo.

Un galeón del siglo XVII para navegar por el XXI

El galeón fue el tipo de barco que protagonizó la ruta comercial que mantuvo unida a España con América y Filipinas durante tres siglos surcando una y otra vez las distintas rutas de la Carrera de Indias. Su diseño fue el resultado de las necesidades del comercio de la época: largas travesías, creciente volumen de las mercancías y poco fondo para poder remontar el Guadalquivir hasta Sevilla, desde donde partían y a donde arribaban. Por iniciativa de Fundación Nao Victoria se ha construido en un astillero

onubense una réplica de este singular navío. Por primera vez, se trata de una réplica real y no de una construcción a escala. Distintos especialistas se están encargando de la ejecución de la réplica, siguiendo las indicaciones recabadas en documentos del Archivo de Indias, los modelos del arsenal del Museo Naval de Madrid y distintas fuentes bibliográficas de los siglos XVI, XVII y XVIII. A finales de febrero de este año, el galeón pondrá su popa rumbo a la Exposición Universal de Shanghái. ■



Imagen de uno de los momentos iniciales de la construcción del galeón.

Un joven 'Velázquez'

“Desde luego estoy emocionado por el hecho de que la limpieza de este cuadro haya supuesto la recuperación de un trabajo realmente significativo de Velázquez. Ansío que los especialistas esclarezcan quién es el retratado, su parecido con el personaje de ‘Las Lanzas’ y la posibilidad de que sea el propio pintor con 35 años”. Así de contundente se mostró Keith Christiansen, responsable de pintura europea del Metropolitan Museum of Art de Nueva York, el pasado septiembre cuando se hizo público el hallazgo. Toda una noticia, ya que encontrar un ‘Velázquez’ es toda una rareza. La obra es la protagonista de una exposición abierta en Nueva York hasta febrero. ■



Centenares de pescadores portugueses faenaron en los barcos de Isla Cristina (Huelva) en los siglos XIX y XX. En la imagen, galeón engalanado navegando por la ría de Isla Cristina en la festividad de la Virgen del Carmen en la década de los años 40. Archivo de Francisco González Salgado (Isla Cristina).



Andalucía y Portugal, una historia compartida

COORDINADO POR **ENCARNACIÓN LEMUS LÓPEZ**
UNIVERSIDAD DE HUELVA

Presentamos un dossier sobre las relaciones históricas entre Portugal y Andalucía orientado alrededor de cinco situaciones concretas: la realidad fronteriza en la Edad Moderna, la Guerra de Restauración, los flujos migratorios entre los siglos XIX y XX, los huidos a Barrancos durante la Guerra

Civil y la visión que dio la prensa española de la Revolución de los Claveles. Los temas podrían haber sido otros porque, en realidad, cualquier aspecto de nuestra existencia: historia, literatura, costumbres, gastronomía, leyendas o caminos nos acercan, aun sin admitirlo.

Y hablando de caminos, tradicionalmente la frontera del Guadiana se salvaba por los puentes internacionales de Ayamonte y Rosal; el pasado mes de febrero de 2009 se inauguró un tercer puente internacional, que estrecha más, a través de El Granado y Pomarao / Mértola, el suroeste peninsular y está prevista la apertura de un cuarto, entre Paymogo y San Marcos / Serpa, para este año. Quiero tomar esto como un símbolo de una realidad que ha cambiado. Las relaciones entre portugueses y españoles se caracterizaron en la historia por la mutua ignorancia: a la soberbia española, el portugués respondía con su conciso “De Espanha, ni bom vento ni bom casamento”. Oficialmente el ingreso paralelo en la UE en enero de 1986 haría que las cosas se transformaran rápidamente; creo, sin embargo, que el hallazgo es anterior. Una corriente de curiosidad y simpatía cruzó España después de abril de 1974 y en *ABC* se insertaba el 27 de junio un anuncio de la Agencia Portuguesa de Turismo que decía: “Cambien la ruta de su puente: esta vez, Portugal. Le esperamos. Portugal, tanto y tan cerca”. Así, que miles de españoles decidieron acercarse aquel ve-

rano a Portugal descubrieron un pueblo que sonreía. Tal vez alguien que nos lea se acuerde aún... Entonces llegaron las visitas para ver cine y entrar en una librería.

El silencio mutuo obedecía a políticas de Estado para ir levantando instituciones, identidades y realidades culturales diferenciadas —hoy innegables y bien consolidadas— desde sustratos comunes muy fuertes: muchos estudiábamos en el colegio que Viriato era un héroe español de la resistencia frente a los romanos (como Numancia) y nos sorprendió oír que también era portugués. Pero nacionalismos y políticas de Estado sustentadas en la diferencia con el otro no pueden distanciar caminos históricos muy paralelos. Pienso, inicialmente, en la entrada simultánea en la ONU (1955) y, como dije, en la UE (1986). Pero antes, ya ha recordado Fernando Morán que estuvo muchos años destinado en la embajada de Lisboa, la invasión de los Cien Mil hijos de San Luis provocó la acción de Palmela contra la Constitución Liberal; como en España los Carlistas, en Portugal se enfrentaron Miguelistas y partidarios de doña María de la Gloria; en 1890, bajo la presión inglesa, los intelectuales lusos sintieron la crisis de su conciencia nacional como aquí la Generación de 1898; se vive un Regeneracionismo paralelo y la decadencia las Monarquías para llegar a las dictaduras militares de Sidónio Paes y Primo de Rivera en el período de entreguerras y, luego ya, décadas de Salazarismo y Franquismo.

Todavía iba al colegio cuando una mañana la gente formaba grupos murmurantes en el mercado municipal, me acerqué a mirar y en la pared, bajo el dibujo de algo como una hoz y un martillo, habían escrito fugazmente: “¡Viva Portugal!” Ese verano lo pasé jugando con otros niños portugueses, que andaban de paso y tenían un trato exquisito. No sé... Tal vez por eso ese país me guste tanto. ■



Contrabando y negocios en el límite de dos imperios

La frontera de España y Portugal en la Edad Moderna

MIGUEL ÁNGEL MELÓN JIMÉNEZ
UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

AH
ENE
2010
12

La frontera con Portugal se extiende a lo largo de 1.234 kilómetros. Sobre ella recae el privilegio de constituir el más antiguo de los límites peninsulares, pero no es, excepto en determinados tramos, una frontera geográfica, sino histórica y un tanto artificiosa. Se sitúa en el vacío natural existente entre sus dos lados, quedando alejada de ella las partes más pobladas y ricas de ambos países, así como los centros soberanos de poder. Las características con las que se presenta hunden sus raíces en la Edad Media y son susceptibles de generalizarse en su totalidad para la Edad Moderna. En principio, se trataba más de una franja que de una línea, la mayor parte de las veces mal definida; era además un espacio discutido y controlado principalmente mediante un sistema de establecimientos aduaneros y plazas fuertes que actuaban como avanzada hacia el país vecino. Constituía, finalmente, un espacio fraccionado por la diversidad de intereses que se dirimían en sus inmediaciones.

Sus primeras delimitaciones se encuentran en el Tratado de Badajoz (1267) y en el Tratado de Alcañices (1297), que precisan la línea divisoria entre ambos reinos. En el siglo XVI, la anexión de Portugal en 1580 y la jura de Felipe II como rey en las Cortes de Tomar, en 1581, obligaron a abordar de modo diferente el problema de la frontera, de ahí que la desaparición de los puertos secos fuese una de las cuestiones destacadas que se incluyeron en las negociaciones. La Guerra de Restauración Portuguesa consolidó median-

ANDALUCÍA Y PORTUGAL

Desde que se procediera a su trazado en la Edad Media, la frontera de España con Portugal fue adquiriendo unas características propias que la diferenciaron del resto de las fronteras peninsulares. Resultado de las sucesivas contiendas que enfrentaron a castellanos y portugueses y de los acuerdos diplomáticos que les pusieron fin, ese espacio, conocido como “Muro Ibérico”, fue un territorio fecundo para los intercambios. Los establecimientos aduaneros fiscalizaron el comercio legal que arrojó una balanza muy positiva para los portugueses en la Edad Moderna, pero no pudieron poner coto a los señores de la noche o contrabandistas, que se hicieron pronto dueños de un más que lucrativo negocio.

te un sistema de fortalezas el denominado “Muro Ibérico”, cuyos límites se plasmaron en el Tratado de Lisboa de 1668 que puso fin a aquella, posteriormente confirmado en los de 1713, 1763 y 1783. La línea que define la frontera entre España y Portugal quedó definitivamente fijada, excepción hecha de la parte correspondiente a Olivenza, en los Tratados de Límites de 29 de septiembre de 1864 y 4 de noviembre de 1866, en el Acta General del 1 de diciembre de 1906, y en el Convenio firmado el 29 de junio de 1926. Es precisamente este último, ratificado el 17 de junio de 1927, el que define el trazado fronterizo entre Andalucía y Portugal.

EL COMERCIO LEGAL. Hasta 1559 en que se encargó al licenciado Hernando de Villafañe y a Luis de Polanco la organización aduanera con el vecino reino, el comercio con Portugal no fue objeto de ninguna clase de tasación por parte del fisco castellano. A ellos corresponde el establecimiento de los puertos secos de la frontera con Portugal y la elaboración de la única tarifa conocida de esta frontera hasta entonces, cuya entrada en vigor se produjo en enero de ese mismo año. En 1571, la frontera de Andalucía con Portugal incluía las aduanas de Aroche, Ayamonte, El Granado, Encinasola, Lepe, Paymogo, La Redondela y Sanlúcar; estos establecimientos fueron suprimidos en 1580, para restablecerse de nuevo en 1592. Dos siglos más tarde, en 1739, las aduanas andaluzas se agrupaban en torno a los partidos de Ayamonte (Alosno, Ayamonte, Cabezas Rubias, El Granado, Paymogo, Puebla de Guzmán y Santa Bárbara de Casa) y de Badajoz (Aracena, Aroche y Encinasola). En





La Raya que separa Andalucía de Portugal aparece bien dibujada en esta inusual representación cartográfica de 1665.

Escena a la entrada de una venta. Leonardo Alenza y Nieto (1807-1843). Museo de Bellas Artes de Bilbao



Los contrabandistas se valían de unas redes con colaboradores a ambos lados de la Raya.

1780, dichos establecimientos habían quedado reducidos a los de Aracena, Aroche, El Granada, Paymogo, Puebla de Guzmán y Santa Bárbara de Casa.

Conocemos los productos que las atravesaban gracias a una *Memoria de las mercaderías* que, procedentes del exterior, entraban en España durante el siglo XVI. En ella su compilador incluía los que de Portugal llegaban a Castilla, todos de excelente calidad, entre los que cabría mencionar los siguientes: toda suerte de especerías, confituras, mermeladas y conservas; azúcar de Madeira, Brasil y Cabo Verde; algodones en hebra e hilados en madejas; alfombras, colchas y seda de la India; cofres de nácar, pedrería fina, cucharas de marfil y de nácar, porcelanas; ébano; lienzo, cintas, hiladillos y damascos. Las tasas que debían pagar, así como las de todos los demás que atravesaban la frontera quedaron fijadas en el arancel de 1597, que se mantendría vigente hasta la separación de Portugal de Castilla. Dos siglos después, en 1767, el valor de los derechos de lo introducido en España por la frontera portuguesa se elevaba a la cifra de 20 millones de maravedíes, mientras que los derechos de los productos que se extrajeron sólo alcanzaban los 4 millones de maravedíes.

En un informe

de 1785, el intendente de Extremadura incluía en el comercio de importación en la parte meridional de la frontera portuguesa los denominados productos del reino "vegetable" (arroz, azúcar, aceite, frutas, pimienta negra), los del reino animal (carneros y borros) y sus derivados (tocino, tripa de vaca, manteca de Flandes, quesos, suelas), más las salazones de pescado (sardinias y bacalao), objetos diversos (rosarios) y tejidos de lienzo y estopas. Se permitía la entrada de lino y cáñamo en rama, alquitranes para jarcia, cordelería y pesca, algodón de las Indias y algodones extranjeros; de animales (cueros, pieles); de los fabricados con hierro (cañones y escopetas), y los ingredientes necesarios para las manufacturas de lino, cáñamo, algodón, vidrios, seda, loza, cueros y pieles; en cambio, estaban prohibidos el tabaco, el azufre, el bermellón y el plomo. Como efectos de artes y fábricas extranjeros refiere, entre los autorizados, los paños y tejidos de lana, los sombreros, la quincallería, las alhajas de oro y de plata, el latón batido y tirado en hojas. Estaban prohibidas las muselinas, los tejidos de algodón o con mezcla de él, las ma-

nufacturas de lino y cáñamo, los libros, los zapatos, las alhajas, los tejidos de oro y de plata falsos, el metal amarillo compuesto, el mercurio dulce, los compuestos de azogue y solimán, y el salitre.

El comercio de exportación movía carbón de brezo, esparto manufacturado, jabón, leña, zumaque, cobertores de Palencia, estameñas pardas, jergas para costales, tejidos de seda, galones y manufacturas de oro y de plata. Estaba prohibida la saca de ganados, productos agrarios, moneda de oro y plata, armas, sal medicinal, lanas bastas, gusanos de seda, seda y pieles. Podían extraerse, dependiendo de la mayor o menor abundancia, cereales, pan cocido, aceite, esparto, algodón de Indias, vino y zumaque, lanas finas, seda por los puestos habilitados para hacerlo, cueros de América, mulas y machos de edad, manufacturas de lino, cueros y pieles curtidos, tejidos de seda, peltre labrado, hierro en barra, alumbre y sedas con mezcla de oro y plata. El repertorio de los géneros que cruzaban la frontera, como se ve, resultaría inacabable, pero enormemente atractivo para cuantos de forma lícita o ilícita participaban en este comercio.

El comercio de exportación legal a Portugal movía carbón, esparto, jabón y leña, entre otros productos. Por el contrario, estaba prohibida la saca de ganados, monedas de oro y plata, gusanos de seda y pieles



Bandoleros al acecho. Óleo de Leonardo Alenza y Nieto (1807-1843).

Los entresijos y sendas del contrabando se heredaban de generación en generación.

LOS SEÑORES DE LA NOCHE. Al margen de épocas y contextos, en los territorios fronterizos muchos eran lo que aparentaban, pero otros tantos, sin aparentarlo, se sabía perfectamente lo que eran. El desdoblamiento de funciones que conllevaban las prácticas comerciales fraudulentas era conocido por quienes formaban el entorno del contrabandista, pero éste procuraba maquillar su condición de las más diversas maneras. Si hay unas figuras consustanciales a la historia de la frontera, esos son los señores de la noche: gentes de la más variada procedencia y condición social, que no entendían de guerras y disputas ni de leyes que restringieran los tráficos mercantiles, y para quienes la frontera fue siempre esa tierra de nadie por la que se movían a sus anchas y de la que se habían erigido en únicos dueños.

En el seno del contrabando cabía un variado espectro social que abarcaba desde el simple mochilero o metedor que transportaba sobre sus espaldas pequeñas mercancías, pero muy apreciadas por su valor, hasta los contrabandistas a mayor escala (de tabaco, azúcar, sal, textiles, ganados, etc.), entre los que era posible encontrar a personas acomodadas de los pueblos fronterizos, sin olvidar la saga de delincuentes que para sobrevivir no tenían más remedio que acudir a esta práctica. Se valían de unas redes, en las que contaban con colaboradores a ambos lados de la Raya, cuyos entresijos, caminos y

sendas pasaban de generación en generación como el secreto mejor guardado de la frontera. En ellas participaban espías, encubridores, informadores, mercaderes y revendedores; a veces hasta las mismas milicias encargadas de combatirlo, y no faltaban clérigos ni tampoco funcionarios de la administración de rentas que, para incrementar los valores de las que recaudaban, no ponían reparos a la introducción de determinados productos.

El 26 de mayo de 1784, Juan de Ortiz, coronel comisionado en Andalucía por Carlos III para la persecución de contrabandistas y malhechores, dirigía a las autoridades de la Hacienda un informe razonado sobre el contrabando en Andalucía que pormenoriza las conexiones y ramificaciones que confluían en la demarcación fronteriza. Con respecto al de tabaco, tres pueblos del reino de Córdoba, enclavados en las comarcas de la Subbética y de Antequera, constituían el “receptáculo” o almacén principal: Encinas Reales, Cuevas Altas y Cuevas Bajas. Fija varias rutas, menos concurridas de cuanto lo estaban aquellas que convergían en estos tres lugares, pero usadas de forma alternativa

por los defraudadores, una de las cuales les llevaba hasta Barrancos o a Serpa, en Portugal, donde cargaban los “corachillos” de tabaco y regresaban por el reino de Sevilla en dirección a sus poblaciones de origen.

Añade valiosos datos a lo aportado por Ortiz un informe de 1786 del marqués de Robledo sobre la organización y el funcionamiento del sistema de abastecimiento utilizado en la frontera con Portugal. Del lado luso de la Raya se ubicaban los almacenes de baratería, a los que acudían los contrabandistas para comprar el tabaco Brasil y que a la altura de la frontera con Andalucía se encontraban en Barrancos, Serpa y Moura. Estos establecimientos basaban su popularidad y éxito en el menor precio, en una coordinada organización y en otra serie de atenciones que dispensaban a sus clientes. En ellos había, según el informe que en 1793 presentó al Banco de San Carlos José Espinosa y Brun, “cuadras con plazas para centenares de caballos. Por el primer pienso que dan allí los contrabandistas, no les lleva interés el administrador, ni tampoco por la paja que consumen mientras se esperan los unos a los otros para volver a España reunidos en

En el contrabando cabía un variado espectro social que abarcaba desde los mochileros, que transportaban pequeñas pero valiosas mercancías, hasta grandes contrabandistas de tabaco, azúcar, sal y textiles



En abril de 1788, la villa de Jabugo (en la imagen) tenía 270 vecinos, de los cuales 200 se hallaban “comerciendo en el reino de Portugal”.

cuadrillas numerosas. Esta comodidad, este hospedaje, este obsequio, esta baja en el precio del tabaco y esta proximidad a la frontera son las causas que fomentan el contrabando”. En estos establecimientos, según Espinosa, encontraban financiación para las expediciones que realizaban, lo que posteriormente les obligaba a satisfacer las deudas contraídas con los almacenistas y a seguir en sus actividades ilegales para cancelarlas. En las baraterías eran reclutados pequeños ejércitos de defraudadores que se internaban en territorio español por Extremadura y Andalucía.

JABUGO Y LOS CONTRABANDISTAS. Jabugo, localidad onubense de la Sierra de Aracena, se convirtió en paradigma de las actividades y comportamientos de este tipo que en las inmediaciones fronterizas se daban y que serían susceptibles de generalizarse a poblaciones extremeñas, castellanas y gallegas en las que se producían manejos similares. José Marín y Aroche, interventor de rentas generales y del tabaco en la población de Castaño del Robledo, inmediata a Jabugo, informaba en 1787 de lo que allí ocurría a la vista de todo el mundo: “El pueblo de Jabugo está hecho una feria perpetua de tabaco y géneros de algo-

dón y muselinas, donde a cualquiera hora se proveen los que apetezen su uso. Y además se esparcen sujetos por todos estos pueblos a vender, sin que se pueda evitar, porque sólo de hablar contra su conducta hay riesgo. Y aun se ven respetados en todos estos contornos por sus arrojos y amenazas”. Las frecuentes batidas de la tropa y los castigos a

La balanza se inclina a favor de Portugal

■ “El estado actual de nuestro comercio con los portugueses es el más fatal y lamentable que puede oírse. Ya tenemos comprobada la ventaja que nos llevan, de cinco contra uno en el comercio lícito que se hace por esta parte de Extremadura; y no pongo reparo en asegurar que por la parte de Andalucía, Castilla, y Galicia está aún la balanza más a su favor. Ni los frutos comerciables con Portugal son tantos como aquí por aquellas partes, ni la industria de aquellos naturales es más que la de éstos, sin embargo de que tampoco puede ser menos”.

Informe del Comercio de España con Portugal (1769)

sus moradores no consiguieron eliminar estos abusos, pues al practicarse las diligencias previas a su ejecución los contrabandistas eran avisados de antemano y tenían tiempo de escapar u ocultar los alijos.

En abril de 1788, la villa de Jabugo tenía 270 vecinos, de los cuales 200 “se hallan de muchos años a esta parte tratando y comerciando en el reino de Portugal”. Extraían monedas y traficaban con tejidos de algodón, canela, pimienta negra, sombreros y tabaco negro Brasil de la fábrica de Barrancos; tráfico del que no sólo se beneficiaban los pueblos inmediatos, sino que sacaban a venderlo a otros enclaves y a los compradores que venían de media España a esta localidad para adquirirlos. Extraían para Portugal caballos padres, “algunos de los más poderosos de esta villa”, mediante escrituras falsas en las que fingían su compraventa a los deudos y amigos. Según las noticias recabadas, los alcaldes y justicias eran los mayores contrabandistas y habían ganado con esos tratos elevados caudales que les hicieron pensar en retirarse con la idea de obtener un indulto.

VISIONES CONTRAPUESTAS. A lo largo de la historia han coexistido dos percepciones contrapuestas de una misma realidad fronteriza: aquella que entendían los funcionarios de la Hacienda castellana o los milita-





Bodegón de caza, hortalizas y frutas. Juan Sánchez Cotán. 1602. Museo del Prado.

El comercio legal incluía productos del mundo vegetal y animal como algunos de los representados en este bodegón.

res, y la que acuñaron los arrayanos. Para los primeros, la línea que les separaba de Portugal constituía un punto de

referencia que había que vigilar e impermeabilizar con el fin de obtener unos ingresos fiscales por los tráficos comerciales que a través de ella fluían y, de paso, por razones estratégicas, mantener en sus límites a un secular enemigo de Castilla. Para los arrayanos, por el contrario, se trataba de un entorno vital por el que se movían a su antojo y que únicamente veían amenazado al desatarse las hostilidades. Superadas las tensiones, se reanudaban las relaciones de una y otra parte y restañaban las heridas abiertas, puesto que sobre ese mestizaje cultural descansaba el sustento cotidiano. La mejor prueba es que, amparadas en el contrabando, se desarrollaron unas complicidades interrroyanas que las autoridades nunca consiguieron romper.

La frontera luso-española atravesó etapas de esplendor y de postración, siendo nota dominante en ella tanto la agilidad de las relaciones como el temor a las amenazas que en una u otra dirección se producirían. La incertidumbre, el miedo al otro lado de la línea divisoria, las continuas suspicacias y recelos entre localidades vecinas

Nunca fue posible erradicar el contrabando, ni siquiera en las fases más enconadas de las guerras, puesto que era el único medio de tener operativo ese espacio cuando las monarquías decidían cerrarlo

se convirtieron en factores que marcaron de manera indeleble las experiencias de sucesivas generaciones. Superadas las diferencias entre ambos reinos, sin embargo, los hombres permeabilizaban con rapidez los compartimentos estancos que los Estados se empeñaban en erigir y mante-

ner. Actuaban de ese modo impulsados por una lógica que asignaba un papel distinto a cada cual: para los Es-

tados, afirmar las fronteras significaba precisar el espacio sobre el que proyectar su soberanía; para sus habitantes, difuminar esas líneas imaginarias que los políticos y los topógrafos trazaban suponía definir su propio territorio, aquél en el que aseguraban su supervivencia y la de los suyos, y donde cobraban sentido sus vidas.

Esta es una de las razones por las que, al margen de los beneficios que proporcionara, nunca fue posible erradicar el contrabando, ni siquiera en las fases más enconadas de los conflictos bélicos, puesto que era el único medio de mantener abierto ese espacio cuando las monarquías decidían cerrarlo. A fin de cuentas, fue en esa otra frontera, opuesta diametralmente a la surgida de las disputas y los conflictos bélicos, sin necesidad alguna de ser delineada con trazo certero y suspicacia infinita, donde mochileros y trajineros, defendiendo una forma de vida marcada por el reloj implacable de la subsistencia, compartieron voluntades e intereses durante siglos en un territorio abierto, de silencio, e iluminado la mayor parte de las veces por la luz de la luna. ■

Más información

■ Cordero Torres, José María

Fronteras hispánicas. Geografía e historia. Diplomacia y administración. Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1960.

■ Melón Jiménez, Miguel Ángel

Hacienda, comercio y contrabando en la frontera de Portugal (siglos XV-XVIII). Cícón, Cáceres, 1999.

■ *Los tentáculos de la Hidra. Contrabando y militarización del orden público en España (1784-1800).*

Sílex Ediciones, Madrid, 2009.

28 años de asedio

La Guerra de Restauración Portuguesa en la Sierra de Aroche

FÉLIX SANCHA SORIA

ARCHIVO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA

AH
ENE
2010
18

La Guerra de Restauración Portuguesa duró veintiocho largos años. Durante casi tres décadas, este acontecimiento fue nefasto para toda la porción de tierras fronterizas desde Galicia hasta Andalucía, es decir para más de mil kilómetros. Un largo período de tranquilidad previo, de setenta años de duración, en el que las personas y las mercancías no conocieron frontera, dio paso a una época de barreras físicas y mentales, donde las relaciones de vecindad y amistad se tornaron en guerra sin cuartel. La historiografía en general ha mostrado muy poco interés por esta etapa, quizá porque fue una época caracterizada por una profunda decadencia. Sin embargo, en los últimos años hemos asistido a una fuerte revisión de los análisis, tanto por parte de la historiografía española como de la portuguesa.

Las raíces del enfrentamiento se retrotraen a 1580, fecha en la que se produjo la invasión de Portugal por parte de las tropas españolas, a resultas de la disputa por el trono entre Felipe II y la Duquesa de Braganza, tras la muerte del soberano luso Don Enrique. En las primeras Cortes celebradas en Tomar (1581), el reino luso fue agregado a la monarquía española, pero no se unió a ella. Conforme pasó el tiempo las esperanzas que habían abrigado los portugueses de conseguir ventajas se fueron desvaneciendo y el implacable autoritarismo de los Austrias cayó sobre ellos con toda intensidad. Con todo, la paz y convivencia marcaron el curso de la historia durante siete décadas. Pero la paz se quebró en

ANDALUCÍA Y PORTUGAL

La Guerra de Restauración de Portugal (1640-1668) es la gran olvidada de las investigaciones históricas realizadas en Andalucía. En la frontera onubense, españoles y portugueses, tras sesenta años de convivencia pacífica, se vieron sumergidos en una terrible lucha que hizo nacer una nueva frontera. La política de la monarquía española condenó a esta Raya a la inanición y el abandono durante los más de 28 largos años que duró el conflicto. Una vez pasado el huracán, la Sierra arochena tardó décadas en recuperarse.

a agosto de 1637, con el estallido de una violenta revuelta popular en Évora, que se extendió al sur del país y que fue duramente reprimida. Tres años más tarde, el 1 de diciembre de 1640, un grupo de conspiradores armados irrumpió en el Palacio Real de Lisboa, asesinó a Vasconcellos (el estadista portugués, secretario de Estado al servicio de la monarquía española) y puso bajo custodia a la princesa Margarita, virreina de Portugal por designación de Felipe IV. El duque de Braganza, descendiente de la duquesa Catalina, fue proclamado rey con el nombre de Joao IV. Comenzaba así la Guerra de Restauración Portuguesa.

LA ABRASIÓN DEL TERRITORIO. En los momentos iniciales, Portugal adoptó una posición ofensiva por lo que se abrió un amplio frente, desde Galicia a Andalucía. Se sucedieron los ataques tendentes a castigar el espacio sin unos objetivos concretos. Los enfrentamientos entre los contendientes fueron frecuentes, salpicando las poblaciones de muertos y heridos, pudiéndose distinguir varias modalidades de lucha: grandes batallas libradas en el frente extremeño; asedios y asaltos a plazas fronterizas; conquistas de poblaciones, y ataques de partidas de soldados, variables en número, al corazón de la economía enemiga, como las famosas presas de ganado.

Lo que debe de quedar claro es que estas tácticas utilizadas por ambos ejércitos fueron incapaces de conseguir la victoria y derrotar al contrincante. Sin temor a equivocarnos podemos decir que lo que se desarrolló, durante casi tres décadas, en toda la frontera fue una guerra de guerrillas, de



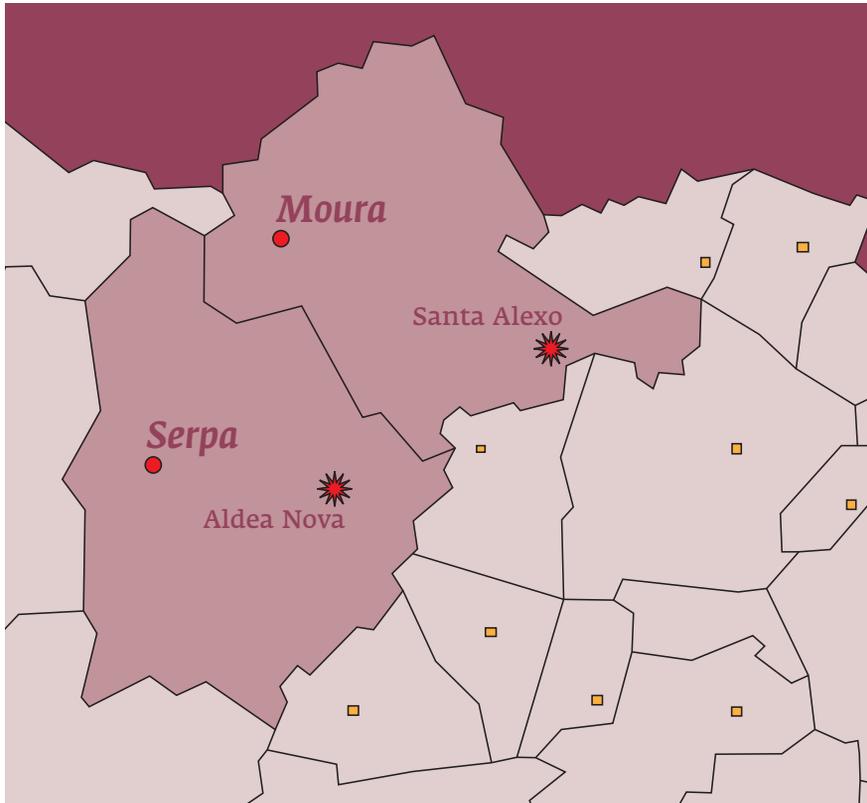


Retrato de Felipe IV. Diego Velázquez (1656). Museo el Prado.

Felipe IV dedicó sus recursos a luchar en Cataluña y Flandes, forzando a las villas fronterizas a cargar con el peso de la guerra con Portugal.

desgaste, con continuos ataques que abraban la economía de las poblaciones. La contienda fue un acontecimiento que tuvo un sello común a lo largo de la Raya, debiendo sortear los españoles y los portugueses

Durante las casi tres décadas que duró, este acontecimiento fue nefasto para toda la porción de tierras fronterizas desde Galicia hasta Andalucía, es decir para más de mil kilómetros



Mapa de los puntos avanzados en los que Portugal concentró sus tropas.

idénticos problemas. Las variaciones marcó la intensidad del sufrimiento, siendo mucho mayor en las zonas más cercanas a la frontera. Como el diseño de la guerra en la frontera portuguesa era de contención, las poblaciones se vivieron obligadas a vivir de sus propios recursos y a costa de grandes sacrificios. El abandono provocó un terrible clima psicológico de desesperanza, terror, miedo y amargura.

La Guerra de Restauración Portuguesa fue uno de los momentos más negros de la dilatada historia de esta zona, quizá la peor de todas las épocas. Tras su paso quedó un panorama desolador donde los pocos vecinos sobrevivieron de milagro en un espacio fuertemente deprimido, aislado y desarticulado desde el punto de vista socioeconómico. Al final de la guerra las poblaciones más cercanas a Portugal estaban empobrecidas y despobladas como no lo habían estado jamás.

Los generales españoles eligieron Extremadura como centro neurálgico de la guerra, al otro lado, el Alentejo hará de pantalla. Mientras tanto, los vecinos de la nueva frontera observaron con estupor cómo Felipe IV dedicaba los recursos a combatir en otros territorios en conflicto como Cataluña (Revuelta de los Catalanes o Guerra de los Segado-

res), Francia o las Provincias Unidas (Guerra de los Treinta Años). A lo largo de la guerra, la indisciplina y las desertiones fueron frecuentes como consecuencia de la falta de efectivos y fondos, del difícil avituallamiento y de las frecuentes epidemias.

LA SIERRA DE AROCHE. El diseño estratégico de la guerra condicionó el sistema defensivo provocando la congelación durante años de amplios territorios fronterizos. Uno de ellos fue el corredor extendido entre Encinasola y Ayamonte. Las comarcas onubenses de la Sierra de Aroche, el Andévalo y la Costa Occidental fueron un trozo de terreno que resistió hasta agotar todas sus fuerzas.

Claro que el tema venía de lejos. Históricamente se había demostrado que cada vez que la corona castellana entablaba pleitos con Portugal, el costado de la Sierra sangraba en abundancia. Mientras que esta política de grandeza y mantenimiento de la hegemonía en Europa suponía un simple catarro para Madrid en los espacios onubenses constituía una auténtica pulmonía.

En resumen, durante la segunda parte del siglo XVII la Sierra arochena, como mu-

chas otras partes de la frontera con Portugal, fue una sociedad en crisis, profundamente fracturada. A la importante presión fiscal hay que añadir las epidemias, las crisis de subsistencias y los desmanes de las tropas españolas, que en muchas ocasiones se comportaron como un verdadero ejército de ocupación. A ello hay que sumar el denominado "rebelde" portugués que organizado en partidas realizaba continuas incursiones causando muerte, pobreza y miedo.

Mucha culpa de la situación la tenía la difícil geografía de estos pagos, pues la serranía sevillana más occidental era una comarca agreste. Sin embargo, en muy pocas ocasiones se rebasaba el millar de metros de altitud. En general, el suelo era poco productivo para la agricultura pero bueno para la ganadería y los aprovechamientos forestales. A resultas de las abundantes precipitaciones la vegetación se tornaba exuberante destacando las dehesas de encinas y alcornoques, los robledales, quejigales y el castañar. Entre ellos se extendían frondosas ribeiras y amplias manchas de matorral mediterráneo.

Administrativamente, la comarca se articulaba en dos jurisdicciones, la realenga y la señorial. Las tierras realengas dependían del poderoso concejo de Sevilla, encontrándose en su seno los municipios que contribuyeron más activamente a la guerra, como Aroche, Cortegana, Encinasola, Fregenal, Cumbres Mayores, Cumbres de San Bartolomé, El Cerro, etc.

Las fuentes demográficas de la época (1642) nos indican que la actual comarca serrana estaba formada por 15 municipios y contaba con unos 18.000 habitantes. No obstante, debemos de tener en cuenta que aunque en aquella fecha ya se habían producido algunas muertes, como consecuencia de los primeros ataques, se observaba una pobre densidad poblacional.

Sin temor a equivocarnos podemos decir que lo que se desarrolló en toda la frontera fue una guerra de guerrillas, de desgaste, con continuos ataques que abrasaban la economía de las poblaciones

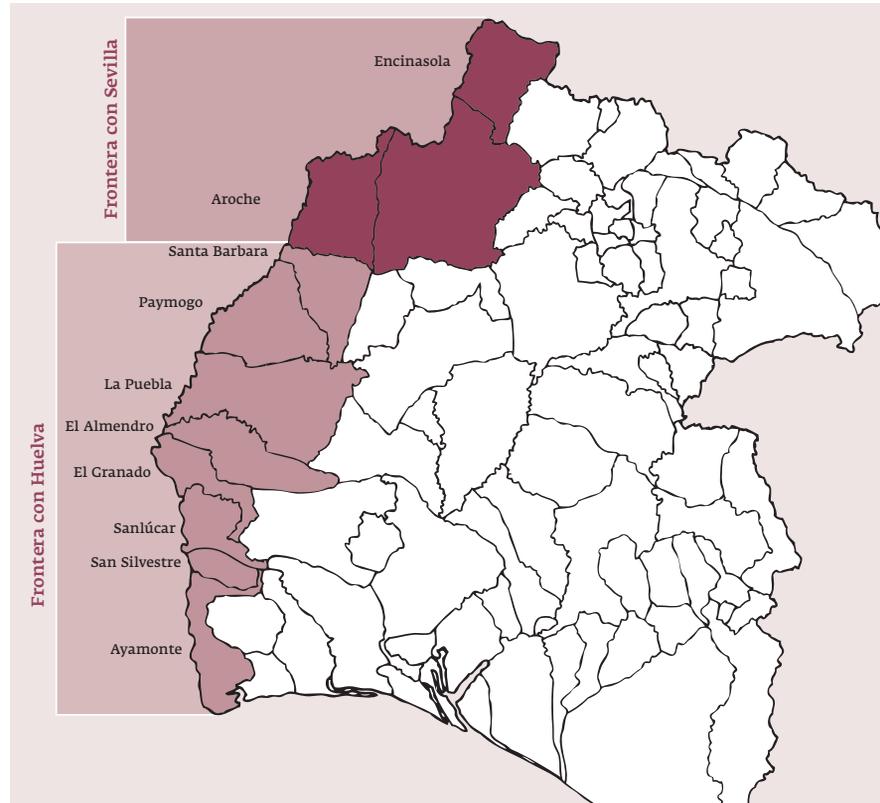


Otra de las peculiaridades de esta zona fue siempre la carencia de una clara línea fronteriza, pues separando la Sierra arocheña de las poblaciones alentejanas se extendía la Raya o frontera, caracterizada por su indefinición, lo que hacía que existieran grandes espacios abiertos sin delimitar, como la denominada “Tierra de Contiendas” que era una extensión de más de ciento veinte kilómetros cuadrados que se disputaban Aroche, Moura y Encinasola.

LA DEFENSA. La frontera que se extendía entre Encinasola y Ayamonte era muy extensa por lo que se le dieron a sus partes diversos nombres, a la línea que va desde Ayamonte hasta Santa Bárbara de Casa “Frontera de Ayamonte”; al corredor del Chanza, con Aroche como capital militar, “Frontera de Sevilla”; al norte del término de Encinasola comenzaba la “Frontera Extremeña”.

Desde el punto de vista militar, el Reino de Sevilla, del que formaban parte los municipios de la serranía arocheña, independientemente de su jurisdicción realenga o señorial, va a recibir las órdenes de la Junta de Guerra madrileña. Geoestratégicamente, las tierras de Sevilla fueron divididas en partidos militares compuestos por diferentes poblaciones. Así, el espacio serrano se lo repartían los partidos de Fregenal y Aracena. En las tierras de realengo la defensa era organizada por Sevilla a través de sus concejos que levantaron en las plazas compañías de milicias, mientras que en los espacios señoriales corrían a cargo de los nobles.

El sistema defensivo en la frontera sevillana fue concebido como en la Edad Media a través de diversas líneas defensivas que perdían fuerza hacia el interior. Se tuvieron en cuenta circunstancias como la posición de las plazas, las estructuras defensivas y las vías de comunicación. En la Sierra, dos corredores marcaban la arquitectura en tor-



Mapa de la “Frontera de Sevilla” y la “Frontera de Ayamonte”.

no a las plazas fuertes de Aroche y Encinasola. Al norte, la villa marocha protegía a otras villas fortificadas como Cumbres de San Bartolomé, Cumbres Mayores, Cala, Santa Olalla del Cala, Zufre, etc. Más al Sur, Aroche hacía lo propio con Cortegana, Almonaster, Aracena, Castillo de las Guardas, etc. No obstante, la mayor parte de la Sierra estuvo bajo la protección de Aroche, la población que tenía el sistema defensivo más poderoso.

Cada plaza española se enfrentaba a otra portuguesa, por ejemplo Encinasola a Moura y Aroche a Serpa. Cuando se detectaba la amenaza de un ataque a alguna plaza fronteriza se desplazaban hasta ella las compañías de milicias de los partidos de Aracena y Fregenal. Entre ellas, se estableció un coordinado sistema de información a través de espías y correos que debían pagar todas las villas.

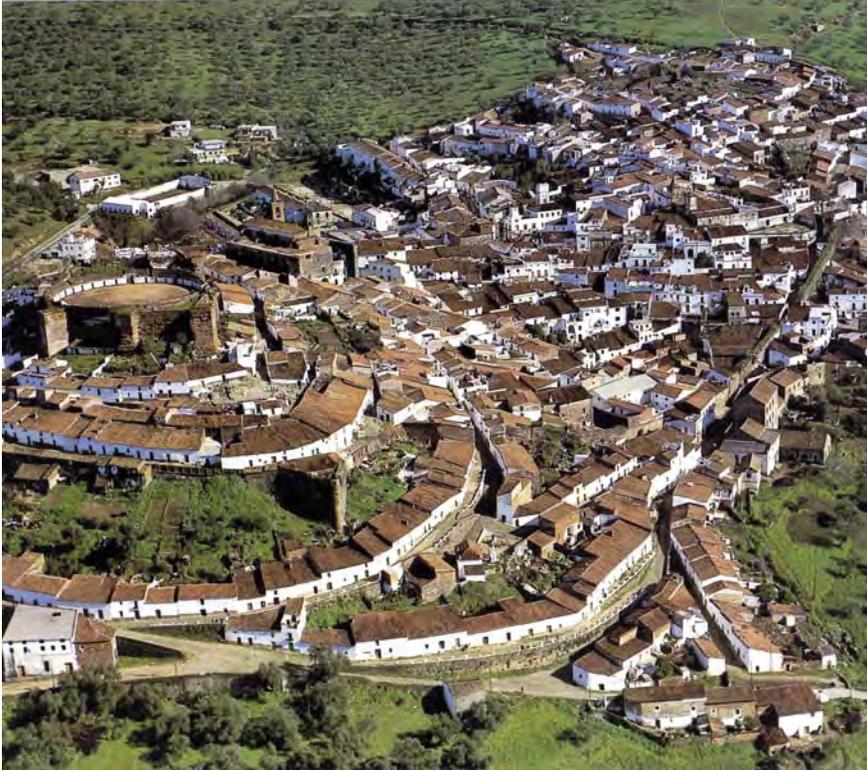
GUERRA SIN CUARTEL. A pesar de no comprender las razones del caso, los vecinos de comarcas como la Sierra de Aroche y el Andévalo tuvieron que prepararse para la contienda, a partir del mes de diciembre de 1640. En este marco había dos situaciones

totalmente distintas, las poblaciones que contaban con defensas, como castillos, murallas o fuertes, y aquellas otras que carecían de ellas. Entre las primeras estaban Aroche, Encinasola, Cortegana, Fregenal, Cumbres de San Bartolomé, Cumbres Mayores, Cala, Almonaster, Aracena, Zufre o Sanlúcar del Guadiana. Entre las segundas, La Nava, Galaroza, Los Marines, Cortelazor, Higuera, Cabezas Rubias o Santa Bárbara de Casa. Lo primero que hubo que hacer fue restaurar las abandonadas defensas y poner en funcionamiento la vieja artillería.

Pocos días después de los sucesos de Lisboa, el 10 de enero de 1641, Madrid decidió sellar sus fronteras con Portugal y sus colonias, en caso de que se unieran a los sublevados. Este bloqueo económico no sentó nada bien a los concejos de la Sierra de Aroche, en unas tierras donde habían convivido portugueses y españoles durante seis décadas era muy difícil impedir el comercio entre vecinos. La amistad y el parentesco eran moneda de cambio y la economía fronteriza dependía en gran medida de ese tráfico. Por tanto, estas acciones de aislamiento fueron difíciles de llevar a cabo.

La guerra de desgaste, que se extendió a lo largo de la frontera, tuvo como principal característica los continuos ataques y contraataques de tropas. La actividad militar se desarrolló aprovechando el buen tiempo. La primera acción de importancia fue la toma

Mientras que esta política de grandeza y mantenimiento de la hegemonía en Europa suponía un simple catarro para Madrid, en la frontera andaluza constituía una auténtica pulmonía



Aroche era la población que tenía el mejor sistema defensivo de la Sierra.

A lo largo de la guerra la indisciplina y las desertiones fueron frecuentes como consecuencia de la falta de efectivos, del difícil avituallamiento y de las repetidas epidemias

de Barrancos en el verano de 1641, una población rayana que se encontraba en manos españolas, en concreto pertenecía al Conde de Linares. El Duque de Braganza la consideraba un lugar estratégico para hacer incursiones en España y, sobre todo, le irritaba que sus vecinos hablaran un dialecto que fundía los idiomas español y portugués, el barranqueño. El siguiente paso del ejército portugués fue el asalto a Valencia del Mombuey, por lo que inmediatamente, el 6 de octubre de 1641, las tropas españolas contestan atacando y destruyendo una aldea mouricense, Santa Alexo.

La guerra se recrudeció en 1642, cuando los ataques portugueses se concentraron en las cabezas del sistema, es decir, en Aroche y Encinasola. El asedio a la plaza de Aroche se produjo el 27 de marzo y fue realizado por un importante número de tropas enemigas de infantería y caballería apoyadas por fuerte artillería. La defensa arocheña la realizaron las compañías de milicias de Cortegana, La Nava y Galaroza, una compañía de caballos procedente de Extremadura, las compañías de milicias y socorros de Aroche, a las que

se sumaron sin duda todos los vecinos. Una vez que los portugueses observan la imposibilidad de tomar la plaza se retiran destruyendo todo cuanto encuentran a su paso, como la aldea arocheña El Gallego.

En este dramático año otras poblaciones también fueron asaltadas y saqueadas como Cortegana, Cumbres de San Bartolomé y Encinasola. Los ataques sembraron la alarma en las poblaciones del interior que comenzaron a levantar compañías de milicia y de socorro, adquirir armamento y recomponer los castillos, cercas artilleras y torres.

NUEVA OFENSIVA. A partir de 1643, coincidiendo con la ofensiva de los ejércitos portugueses del Alentejo, la Junta de Guerra reorganizó la defensa de la Sierra de Aroche, elevando a Aroche y Encinasola a presidios militares. La caída del Conde Duque de Olivares se entendió en Portugal como un síntoma de debilidad, lo que provocó que en el verano de 1643 las tropas iniciasen una campaña de devastación contra las localidades del sur de Extremadura y norte de Andalucía, llegando a destruir Villanueva del Fresno y Cumbres de San Bartolomé.

Las tropas portuguesas también castigaron duramente territorios situados más ha-

De campesino a soldado

■ Los reclutamientos en la zona adquirieron diversas formas. Los principales se hicieron con destino a la formación de compañías de milicias. A pesar de que la compañía clásica estaba formada por 100 soldados, en los municipios serranos, debido a la escasa demografía, las compañías regulares estaban compuestas por 50 ó 60 soldados. Cuando las acometidas portuguesas eran importantes se recurría a hacer levadas a través de repartimiento —levadas temporales forzosas—, levantándose entonces compañías de socorro para engrosar las filas de los defensores. Otro tipo de reclutamiento era aquel que nació para defender la campaña o término municipal a través de compañías de caballería, las cuales podían tener un radio intermunicipal. También se reclutaron soldados de otras maneras, como los mandatos de la Junta de Guerra tendentes a alistar hombres para atacar importantes objetivos militares.

Como consecuencia de todo ello, en la serranía sevillana las continuas levadas arrancaban de sus casas a los hombres sin piedad, siendo los campesinos sin tierra el grupo más numeroso en ingresar en la milicia. En la mayor parte de las ocasiones el servicio se prestaba en sus mismos lugares de habitación, con lo que podían compaginar sus labores bélicas con las faenas agrícolas.

El alojamiento y manutención de las milicias —siempre muy precaria— corría por cuenta de los concejos que utilizaban diversos medios para extraer sus recursos, el más común el repartimiento vecinal.

En resumen, al destinar la Monarquía los soldados experimentados a otros frentes, el soldado que luchó en la Sierra estuvo mal preparado, porque no era profesional. Respondió a la tipología del vecino, la mayor parte campesinos, ganaderos y artesanos que empuñaban las armas sin instrucción militar. A pesar de ello, fueron poco a poco curtiéndose llegando algunos a ser buenos soldados. Los únicos militares profesionales fueron los oficiales que se encargaban de entrenarlos.



cia el sur, como es el caso de El Andévalo, creando una gran inestabilidad en las poblaciones. Así, el día 9 de octubre de 1643 el ejército luso sitió el lugar de Paymogo saqueando y quemando sus casas, lo que provocó la huida de los habitantes de Santa Bárbara a la serranía. A finales de mayo de 1644, los portugueses asaltaron Cabezas Rubias degollando a treinta y cinco hombres, y forzaron a los vecinos que quedaron vivos a huir a las montañas cercanas.

Durante más de una década la guerra de desgaste estuvo activa en la frontera sin que ninguno de los contendientes consiguiera una renta suficiente. La caída de Barcelona en 1652, liberó soldados y recursos de aquel frente que en teoría debían ser utilizados en la guerra contra Portugal.

A pesar de ello, durante todo el año 1653 las entradas del enemigo en el espacio serrano fueron numerosas. Un territorio con unos soldados mal pagados y agotados y unas estructuras militares deterioradas era presa fácil de las partidas de portugueses que saqueaban por doquier. La desesperación de las plazas les llevó a combatir al enemigo a través de compañías de caballería pagadas por las villas, como las que se crearon en Aroche y Encinasola.

La entrada de las tropas españolas para asaltar Moura, cosa que no lograron, provocó una respuesta lusa en el Andévalo, asolando durante el mes de octubre de 1655 poblaciones como Valverde, Alosno, Puebla de Guzmán y el El Almendro.

EL LLANTO Y LA SANGRE. Casi en la década de los sesenta, liberada de algunas de sus guerras, una monarquía debilitada levanta tres ejércitos para recuperar Portugal mandados por Don Juan José de Austria, el Duque de Osuna y el Marqués de Viana. En estos instantes, la Sierra constituye un espacio muy endeudado. Aroche y Encinasola siguen siendo las poblaciones más afectadas, pues al ser limítrofes con Portugal soportaron el mayor coste. Empujados por la enorme presión fiscal y las deudas, los concejos serranos comienzan un peligroso movimiento que los lleva a desprenderse de los bienes de propios.



Cortegana fue uno de los municipios que más activamente contribuyó a la guerra.

A la altura de 1653, un territorio con los soldados mal pagados y agotados y con unas estructuras militares deterioradas era presa fácil de las partidas portuguesas que lo saquearon por doquier

Mientras España sufre durante los primeros años de la década de los sesenta dolorosas derrotas, sobre los espacios de la Sierra de Aroche y Andévalo se siguen sucediendo los ataques en un clima de desesperación que llevó a los vecinos a la subsistencia más absoluta. Así, en el año 1666, las tropas portuguesas atacaron dos lugares del Andévalo, Puebla de Guzmán y Paymogo,

éste último fue devuelto a España tras la firma de la paz.

La historia del final de la guerra tiene mucho que ver con el llanto y la sangre. La monarquía, sin hacer caso de la dramática situación, impone en la Sierra todo un arsenal de repartimientos y donativos. Los concejos se niegan abiertamente a pagar por lo que son duramente castigados. Mientras tanto, el 13 de febrero de 1668, España reconoció la independencia de Portugal en un sencillo tratado.

En los primeros días de abril de 1668 se dio carta de naturaleza a la separación entre los dos países, trazándose una línea fronteriza que ha llegado hasta nuestros días. La guerra de Restauración había terminado. Detrás había dejado un campo de desolación y muerte.

Con el levantamiento luso de 1640 se creó, de nuevo, en suelo castellano aquella vieja frontera que siempre delimitó las tierras con el Reino de Portugal, imponiéndose con tal dureza que ha supuesto durante siglos un infranqueable muro. Esa línea, marcada a fuego, se convertirá para los vecinos de las villas rayanas en toda una quimera, que siempre dejará resquicios de trato y colaboración. ■

Más información

■ **Duclos Bautista, Guillermo**

La fortificación de un territorio. Arquitectura militar en la Raya de Huelva, s. XVII y XVIII. Dip. Prov. de Huelva, Huelva, 2002.

■ **Sancha Soria, Félix**

La Guerra de Restauración Portuguesa en la Sierra de Aroche (1640-1645). Diputación Provincial, Huelva, 2008.

■ **Valladares, Rafael**

La Rebelión de Portugal (1640-1680). Guerra, conflictos y poderes en la Monarquía hispánica, Junta de Castilla y León. Consejería de Educación y Cultura, Valladolid, 1998.

Mineros, segadores, pescadores y estibadores

Andalucía atrajo a miles de emigrantes lusos entre 1870 y 1936

ANTONIO LUIS LÓPEZ MARTÍNEZ
UNIVERSIDAD DE SEVILLA

AH
ENE
2010
24

Tradicionalmente las historias de Portugal y España han avanzado por trayectorias paralelas con escasos puntos de encuentro entre ellas. De hecho, cuando éstos se han producido, la indiferencia, cuando no la desconfianza e, incluso, la hostilidad parecen haber presidido las relaciones entre ambos países. Los celos se vieron agravados con las dictaduras ultranacionalistas de Salazar y Franco. Este vivir de espaldas se ha reproducido en las historiografías de ambos países, marcadas con escasas referencias de España en la historiografía portuguesa y, aún menos, de Portugal en la española. Sin embargo, esta aparente ignorancia recíproca entre las autoridades e intelectuales de ambos países encubre importantes y fructíferas relaciones entre sus habitantes.

Uno de estos momentos históricos en el que las relaciones entre ambos países se estrecharon fue en la segunda mitad del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX. A partir de 1870 se produjo la llegada de gran cantidad de portugueses a Andalucía, especialmente a la zona occidental. Números testimonios nos dan una idea de la importante presencia de portugueses en Andalucía en este período. En primer lugar, el informe del vicecónsul de Portugal en Huelva de 1903, según el cual, varios miles de familias del Algarve vivían de los anuales desplazamientos de varios de sus miembros a Andalucía donde encontraban el complemento necesario para sus ingresos.

La llegada de portugueses a An-

ANDALUCÍA Y PORTUGAL

A finales del XIX y principios del XX se produjo un importante y continuo flujo de portugueses del Algarve hacia Andalucía Occidental. Este flujo estuvo motivado por las oportunidades que la economía andaluza ofrecía a los habitantes de la sobrepoblada región del Algarve, que encontraron en la emigración temporal o definitiva a Andalucía una alternativa a la emigración a Ultramar, muy importante en otras regiones portuguesas. Cuatro fueron los principales destinos de estos trabajadores portugueses: las minas de la cuenca onubense, la siega en la campiña, la pesca y las conservas en el litoral de Huelva y el trabajo como estibadores en el puerto de Gibraltar, pero con residencia en La Línea de la Concepción.

Andalucía se debe a motivos laborales. Esta emigración era, sobre todo, temporal y se producía para buscar trabajo y mejorar su nivel de vida. Cuatro eran los principales destinos de los trabajadores portugueses en Andalucía: el trabajo en las minas de la cuenca onubense; la siega en las campiñas andaluzas; la pesca y las conservas en el litoral atlántico y el trabajo como estibadores en el puerto de Gibraltar, pero con residencia en La Línea de la Concepción.

EN LA CUENCA MINERA ONUBENSE. La minería onubense conoció una aceleración muy considerable de su actividad a partir de 1873 con la adquisición de las Minas de Río Tinto por un consorcio financiero británico, que tras la compra introdujo importantes mejoras en la empresa con el fin de incrementar su producción con vistas a la exportación. El primer problema con el que se encontraron los nuevos propietarios de las minas fue la escasez de mano de obra, lo que les llevó a adoptar diferentes estrategias con el fin de atraer trabajadores. Entre las estrategias adoptadas destaca la decisión de incrementar los salarios, lo que atrajo mano de obra de otras minas. De esta forma consiguieron captar trabajadores procedentes de Galicia y de las serranías de Andalucía Oriental, especialmente de Almería, pero también de Portugal.

Conocemos la presencia de trabajadores portugueses en las Minas de Río Tinto gracias, por una parte, a los libros de registros de pasaportes de portugueses en el Consulado de Portugal en Huelva y, por otra, a los propios libros de registro de trabajadores y expedientes personales de la empresa Minas





Archivo Histórico Fundación Río Tinto

Trabajadores portuguesas en sus chozas ubicadas en la cuenca minera onubense.

de Río Tinto. En el caso de los libros de registro del consulado portugués en Huelva, se recoge la residencia de 4.641 portugueses en la localidad de Riotinto, entre

1875 y 1930. Esta presencia se corrobora con los libros de registro de trabajadores de la empresa Minas de Río Tinto que se iniciaron en 1913. En ese momento quedaban en la empresa 2.249 trabajadores portugueses ingresados entre 1873 y 1912. Además de estos portugueses establecidos en Riotinto, en el consulado de Portugal en Huelva se registran otros 3.170 portugueses residentes en otras localidades de la cuenca minera onubense, especialmente en Almonaster, Alosno, Calañas... La mayoría de estos trabajadores estaban en las labores más duras de la actividad minera, es decir en las labores extractivas subterráneas.

Entre los trabajadores portugueses predominan los segmentos de edad más jóvenes, siendo el grupo de 20 a 29 años el más destacado. Al mismo tiempo, se aprecia un claro predominio de los solteros sobre casados y viudos. Lo que da un perfil de emi-

La mayoría de los jóvenes portugueses que se emplearon en las minas onubenses desempeñaron las labores más duras y menos especializadas, como la extracción subterránea del mineral

grante que se dirige a la cuenca minera, joven y soltero. Se trata, sobre todo, de trabajadores escasamente cualificados, formados, principalmente, por campesinos, albañiles, picapedreros...

Estos jóvenes acudían atraídos por los elevados salarios que se pagaban en la cuenca y con la intención de regresar a sus tierras de origen una vez que conseguían algunos ahorros para poder crear su propia familia. Una característica laboral de los emigrantes portugueses era su gran inestabilidad, ya que la mayoría de los casos analizados no llegaron a estar 10 años en la empresa y un número muy considerable de los mismos no pasó de un año de vinculación.

En cuanto a la procedencia de los trabajadores portugueses establecidos en la cuenca minera onubense, destacan, sobre todo, los procedentes de la región del Algarve. En los libros de registro de trabajadores extranjeros

de la Compañía Minas de Río Tinto figuran 2.249 trabajadores portugueses contratados durante el período 1873-1912: 1.996 del Algarve (88,75%); 111 del Alentejo (4,93%) y 142 (6,30%) del resto de Portugal. Dentro del Algarve destaca el concejo municipal de Loulé, el mayor del Algarve, situado en la zona central e interior de la región, del que proceden 1.404 inmigrantes.

La región del Algarve presentaba un elevado dinamismo demográfico y es la que más creció demográficamente en el siglo XIX, con una fuerte presencia de población joven. Su economía era predominantemente agraria con una escasísima implantación industrial situada en la zona costera y basada exclusivamente en la conserva del pescado. La estructura de la propiedad de la tierra era de un acentuado minifundismo, siendo el tamaño medio de la propiedad rústica algarvía la mitad que la media portuguesa.

Todo ello originó una elevada presión demográfica sobre los limitados recursos que no encuentra otra salida que la de la emigra-



Archivo de Francisco González Salgado (Isla Cristina).

Chanqueros —especialistas en desmontar el atún— en plena faena para el Consorcio Nacional Almadrabeto (años 30). Trabajaban descalzos.

ción. Pero a diferencia de otras regiones portuguesas que se orientaron hacia la emigración a América, el Algarve registró la tasa más baja de emigración a ultramar. Mientras se mantuvo la fuerte demanda laboral de la minería onubense los algarvíos no necesitaron cruzar el Atlántico y tuvieron en Andalucía su principal destino.

El establecimiento de los portugueses en Riotinto no se hizo en las condiciones más favorables para ellos. El mercado de trabajo estaba claramente segmentado, los mejores trabajos —los menos duros, los más estables y los más favorecidos por la actividad asistencial de la empresa— estaban reservados a los naturales de la cuenca, a los que llevaban más tiempo residiendo en la misma, en definitiva, a los que tenían fuertes lazos familiares con los traba-

A diferencia de otras regiones portuguesas, el Algarve tuvo una baja tasa de emigración a ultramar. Mientras se mantuvo la demanda laboral de las minas onubenses, los algarvíos emigraron a Andalucía

jadores más veteranos. Los portugueses llegaron tarde y sus relaciones familiares con trabajadores de la compañía fueron escasas. Esto les llevó a desempeñar los trabajos más duros —extracción mineral en el subsuelo, proliferación del trabajo infantil—, así como los más inestables, ya que al producirse su contratación en coyuntura favorable de los mercados internacionales, cuando ésta se tornó adversa fueron los primeros en ser despedidos.

Después de 1913 se produjo una importante reducción en las llegadas de portugueses a las Minas de Río Tinto. Además, comenzaron los despidos de los mismos como consecuencia de las operaciones de reajuste de la plantilla por la sustitución de trabajo por mecanización. El descenso de los trabajadores portugueses en las minas

se debió a que los departamentos más afectados por los despidos fueron los extractivos, que

eran, precisamente, donde se concentraban la mayor parte de ellos.

SEGADORES EN LAS CAMPIÑAS. Una de las características más destacadas de la agricultura del Valle del Guadalquivir fue la existencia de grandes explotaciones agrarias —los latifundios— especializadas en algunos de los cultivos mediterráneos de secano y cuya producción se destina a la comercialización. En las faenas de recolección de estas grandes explotaciones agrarias, que han de ser efectuadas en un momento concreto y en corto espacio de tiempo, no es suficiente la mano de obra local, por lo que los labradores han de recurrir a la contratación de mano de obra forastera.

Todo ello determinó la configuración de unos flujos migratorios cuya existencia se





Archivo de Francisco González Saigado (Isla Cristina).

Andaluzas y portuguesas trabajan en las bancas de una conservera de Isla Cristina. En el centro aparece una viuda vestida de negro.

remonta a épocas medievales y llegan hasta nuestros días. En estos flujos migratorios relacionados con la siega los portugueses tuvieron una participación destacada.

Esta presencia de portugueses en la siega se registra ya desde el siglo XVII, si bien la documentación refleja la continuidad de dichas migraciones relacionadas con la recolección a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX. Así, entre los segadores de Jerez de la Frontera en 1883, según información recabada a los dueños de los cortijos por el Gobernador Civil de Cádiz ante la huelga promovida en dicho año, destacan las cuadrillas procedentes de las sierras gaditanas y malagueñas y, de nuevo, aparecen cuadrillas de portugueses. En la contabilidad de una gran explotación agraria de Utrera entre 1897 y 1911 aparece la contratación de siete cuadrillas de segadores portugueses y otras tres malagueñas. En 1883, el cónsul británico en Jerez estimaba en unos 2.000

El establecimiento de los portugueses con sus familias en Isla Cristina se vio favorecido por la fuerte demanda de mano de obra femenina por parte de las fábricas de conservas de pescado de la localidad

los portugueses que trabajaban en la siega en Jerez. En la campaña sevillana trabajaban entre 5.500 y 7.000 portugueses. En la memoria justificativa del proyecto del ferrocarril de Ayamonte a Huelva, redactada a finales del siglo XIX, se preveía que dicho ferrocarril podría ser usado por unos 5.500 jornaleros agrícolas portugueses que entraban dos veces al año por Ayamonte.

PESCADORES Y CONSERVERAS. La presencia portuguesa en el litoral onubense se concentró, principalmente, en tres localidades: Huelva, Isla Cristina y Ayamonte, así como en las playas semidesiertas del litoral. Las citadas poblaciones son las que registran una mayor actividad pesquera y una mayor densidad de fábricas de conservas de pescado.

Los registros consulares de Portugal en Huelva e Isla Cristina permiten cifrar en unos 4.000 los portugueses registrados en el litoral onubense entre 1870 y 1930. A estos hay que añadir los establecidos en Ayamonte. No se ha localizado el archivo del viceconsulado de Portugal en esta localidad, pero lo cierto es que había miles de portugueses que cada año acudían a realizar faenas en la temporada de pesca y cuya presencia no se registraba en los consulados.

Estos portugueses están en su mayoría vinculados a la actividad pesquera y marítima. Hay, también, un número importante de portugueses trabajando en las salinas onubenses, sin duda, en relación con la especialización en la comercialización de pescado fresco del puerto de Huelva.

Un aspecto que merece ser destacado en el análisis de la inmigración portuguesa en la costa occidental onubense es su contribu-

Residencia de los portugueses registrados en el consulado de Huelva

COMARCA	1870/79	1880/89	1890/99	1900/09	1910/19	1920/31	TOTAL
Minas	464	1.719	626	1.878	2.584	540	7.811
Sierra	44	112	20	10	4	89	279
Litoral	66	322	67	680	216	754	2.105
Campaña	9	3	8	-	4	34	58
Andévalo	48	55	17	2	14	42	178
TOTAL	631	2.211	738	2.570	2.822	1.459	10.431

ción al poblamiento de las playas desiertas de la costa. El desarrollo de las pesquerías a partir del siglo XVIII puso en valor las zonas costeras que comenzaron a recibir pescadores y marineros, aunque al principio de manera estacional. Sólo a partir de cierto momento, a lo largo del siglo XIX la ocupación comenzaría a hacerse definitiva, como ocurrió en Punta Umbría, El Portil, El Rompido, La Antilla, Punta del Caimán y Punta del Moral.

ISLA CRISTINA. La principal concentración de portugueses en la costa de Huelva se situó en Isla Cristina, que llegó a contar con un viceconsulado de Portugal en la localidad. Desde el siglo XVIII, Isla Cristina se convierte en la sede de una importante flota pesquera, que se moderniza a lo largo del siglo XIX. El desarrollo de la pesca va a favorecer el desarrollo de la industria conservera, primero de salazones y, posteriormente, de las conservas en latas herméticas. Isla Cristina era antes de la I Guerra Mundial el gran centro atunero regional, llegando a representar alrededor del 46% de todas las exportaciones españolas de este tipo de conservas. La gran demanda de mano de obra de las actividades pesqueras y conserveras convirtió a estos puertos en focos de atracción de inmigrantes.

Entre los marineros y pescadores llegados a estas costas, una buena parte eran portugueses, aunque como ocurría con el resto de estos trabajadores, una vez concluida la temporada de pesca volvían a su lugar de origen. Ya en una matrícula de residentes extranjeros elaborada en 1791 se contabilizan 48 portugueses, casi todos los varones adultos dedicados a la pesca de la sardina. Posteriormente, en los sucesivos padrones municipales se recoge la presencia de residentes portugueses en Isla Cristina, que se fue incrementando hasta las primeras décadas del siglo XX, alcanzando los 600 empadronados en el padrón de 1936.

El establecimiento de los portugueses con sus familias en Isla

Cristina se vio favorecido por la fuerte demanda de mano de obra femenina por parte de las fábricas de conservas de pescado de la localidad, lo que permitía incrementar los ingresos del cabeza de familia, con los de las mujeres a su cargo, empleadas en la industria conservera. Aunque, desgraciadamente, no hay referencias numéricas de las mujeres que trabajaban en las fábricas de conservas limpiando y preparando el pescado.

Los portugueses desempeñaron, sobre todo, oficios relacionados con la pesca y las conservas. En general, se trataba de puestos de trabajo que requieren cierta cualificación, a destacar en este sentido el oficio de estañista o soldador, que requería gran pericia y que estaba considerado uno de los más importantes dentro de la industria conservera. Junto a estos trabajadores cualificados, había un gran número de trabajadores inexpertos e, incluso, jornaleros del campo.

Respecto a la naturaleza de los inmigrantes portugueses, destaca muy especialmente su procedencia algarvía. El importante desarrollo de las actividades pesquera y conservera que se produjo en el litoral del Algarve a partir de las últimas décadas del siglo XIX atrajo una numerosa mano de obra, lo que provocó un fuerte incremento demográfico de los municipios costeros. Este incremento de la mano de obra trabajadora en el litoral algarvío se vio favorecido por los mejores salarios y condiciones de vida que atrajeron a numerosas familias de campesinos que abandonaron las zonas rurales para trabajar en las fábricas, que ofrecían posibilidades de trabajo a toda la familia.

La emigración llegó a alcanzar tales dimensiones que en una encuesta de 1908 se afirma que hay un exceso de mano de obra en la industria conservera de pescado del Algarve. Esto explica las duras condiciones la-

Salvoconducto para los segadores

■ De la importancia de las cuadrillas de segadores portugueses en Andalucía da idea el que se elaborase un salvoconducto específico para los portugueses que venían a España a realizar faenas agrícolas para pasar por la frontera de Ayamonte, válido por 80 días y con tasa de 2,5 escudos. El tenor del salvoconducto es como sigue: "Va para el Reino de España a fin de emplearse en el servicio de la agricultura y proveer los medios de subsistencia". Sólo en el consejo municipal de Loulé se emitieron una media de unos 800 salvoconductos anuales, aproximándose en algunos años a los 2.000. Casi la mitad de los pasaportes se emitieron en el mes de mayo, fecha en que comienza la siega en la Baja Andalucía, siendo Utrera el destino que figura en el 75% de dichos pasaportes.



"La Ilustración Española y Americana". 22/06/1883



Archivo de Francisco González Salgado (Isla Cristina).

Rederos, en gran parte pescadores jubilados, cosiendo las artes de pesca en Isla Cristina (años 70).

borales que imponían los empresarios conserveros, sobre todo a la mano de obra femenina, para adscribirla a las fábricas y evitar su movilidad interempresarial a pesar de la fuerte estacionalidad del sector, así como los bajos salarios que les pagaban. La emigración de portugueses del litoral algarvío a la costa occidental onubense puede ser considerada una respuesta a esta situación.

EN GIBRALTAR Y EN LA LÍNEA. Desde los primeros momentos de la ocupación de Gibraltar por los británicos a comienzos del siglo XVIII las relaciones entre la colonia y el Algarve fueron muy estrechas, sobre todo en lo que toca al abastecimiento de alimentos a la plaza. Tras las guerras napoleónicas y una vez que España desistió de conquistar militarmente la colonia, ésta conoció un importante desarrollo económico gracias a la actividad comercial y portuaria. Dada su escasa población, que apenas llegó a sobrepasar los 18.000 habitantes en el siglo XIX, necesitó recurrir a mano de obra de fuera para atender algunas de sus necesidades. De nuevo el Algarve volvió a jugar un papel importante en la economía gibraltareña, en esta ocasión suministrando mano de obra, que comenzó a llegar, al menos, desde 1834.

La limitada superficie de la colonia y su condición de plaza militar determinaron que buena parte de la mano de obra contra-

La principal concentración de portugueses en la costa de Huelva se situó en el municipio de Isla Cristina, localidad que llegó a contar incluso con un viceconsulado de Portugal para atenderles

tada tuviese que residir fuera, de aquí que la mayoría de los portugueses que acudían a trabajar a Gibraltar se estableciesen en la cercana población española de La Línea. De la intensidad de los contactos entre el Algarve y Gibraltar nos da idea la existencia de dos oficinas consulares en la zona: la de Gibraltar y la de La Línea de la Concepción.

Varias informaciones tratan de ofrecer el número de portugueses que residían en el Campo de Gibraltar. En un informe del cón-

sul de Portugal en Cádiz de 1885 dirigido al Ministerio de Asuntos Exteriores de Portugal afirma

que en La Línea residen unos 2.000 portugueses, en su mayoría trabajadores en Gibraltar y dedicados a la carga y descarga de barcos. En la *Guía del forastero de Gibraltar y su Campo* de 1902 se afirma que, aunque la mayoría de los portugueses no están inscritos en el viceconsulado, la colonia estaba compuesta por unos 2.000 individuos, de los que muchos estaban empleados en Gibraltar y su puerto. La mayoría de estos portugueses residían en el mismo barrio en torno a una calle, que aún hoy se denomina calle Portugal y contaban con una sociedad de ayuda mutua. Por último, en la respuesta dada en 1911 por el cónsul portugués en Gibraltar a la Sociedade de Geographia de Lisboa, se afirma que en el consulado había matriculados 364 colonos portugueses, aunque la mayoría residían en La Línea. Dadas las restricciones que el reglamento de esta plaza militar establecía a la residencia de extranjeros, estos iban diariamente a trabajar a Gibraltar retornando cada día a La Línea. La mayoría de estos portugueses procedían del Algarve y trabajaban, preferentemente, como marineros. La respuesta del cónsul de Cádiz al mismo interrogatorio recoge que en La Línea había una colonia 900 portugueses: 600 varones y 300 mujeres. ■

Más información

- **Cáceres Feria, Rafael**
Mujeres, fábricas y charangas: El trabajo femenino en el sector conservero de Ayamonte (Huelva). Consejería de Cultura, Sevilla, 2002.
- **Costa, Renato**
A emigração de algarvíos para Gibraltar e Sudoeste de Andaluzia, 1834-1910. Estar Editora. Lisboa, 2002.
- **Gil Varón, Luis**
Minería y migraciones. Río Tinto 1873-1973. Soc. coop. Ind., Córdoba, 1984.

La solidaridad portuguesa en tiempo de guerra

Los refugiados de Barrancos y la acción del teniente Seixas

DULCE SIMÕES

DOCTORANDA DE ANTROPOLOGÍA EN LA UNIVERSIDADE NOVA DE LISBOA

AH
ENE
2010
30

En Portugal, el estudio de la Guerra Civil española mantiene todavía un carácter instrumental en los debates políticos, ya que analizar sus consecuencias significa evidenciar el apoyo de Salazar al golpe militar franquista, convirtiendo el estudio del conflicto en un debate acalorado y partidista.

Los acontecimientos que se desarrollaron en la Raya portuguesa llevaron la contraria a la política salazarista para con los refugiados comunistas. Debido a la acción de los militares de la localidad portuguesa de Barrancos, y principalmente al teniente António Augusto de Seixas, se improvisaron en el municipio dos campos de refugiados republicanos —el campo de Coitadinhas y el de Russianas—. Los refugiados —más de un millar— consiguieron salvar sus vidas ya que, unidos en un solo grupo, fueron finalmente repatriados desde Lisboa a Tarragona por el gobierno portugués.

Por otro lado, cabe destacar que la Guerra Civil española reactivó las relaciones sociales entre los barranqueños y los vecinos españoles, a través de estrategias de resistencia política y de supervivencia económica. De allí el interés por la investigación de las consecuencias políticas y sociales de la Guerra Civil española a nivel local y de su importancia para la recuperación de la memoria contrahegemónica de las dictaduras ibéricas.

COMBATIR EL COMUNISMO.

En Portugal, en los años de la Dictadura Militar (1926-1932), António Oliveira Salazar as-

ANADALCUÍA Y PORTUGAL

En septiembre de 1936 un millar de refugiados andaluces y extremeños republicanos cruzaron la frontera que traza el río Ardila, a la altura de la población lusa de Barrancos. Hombres, mujeres y niños fueron concentrados en dos campos —Coitadinha y

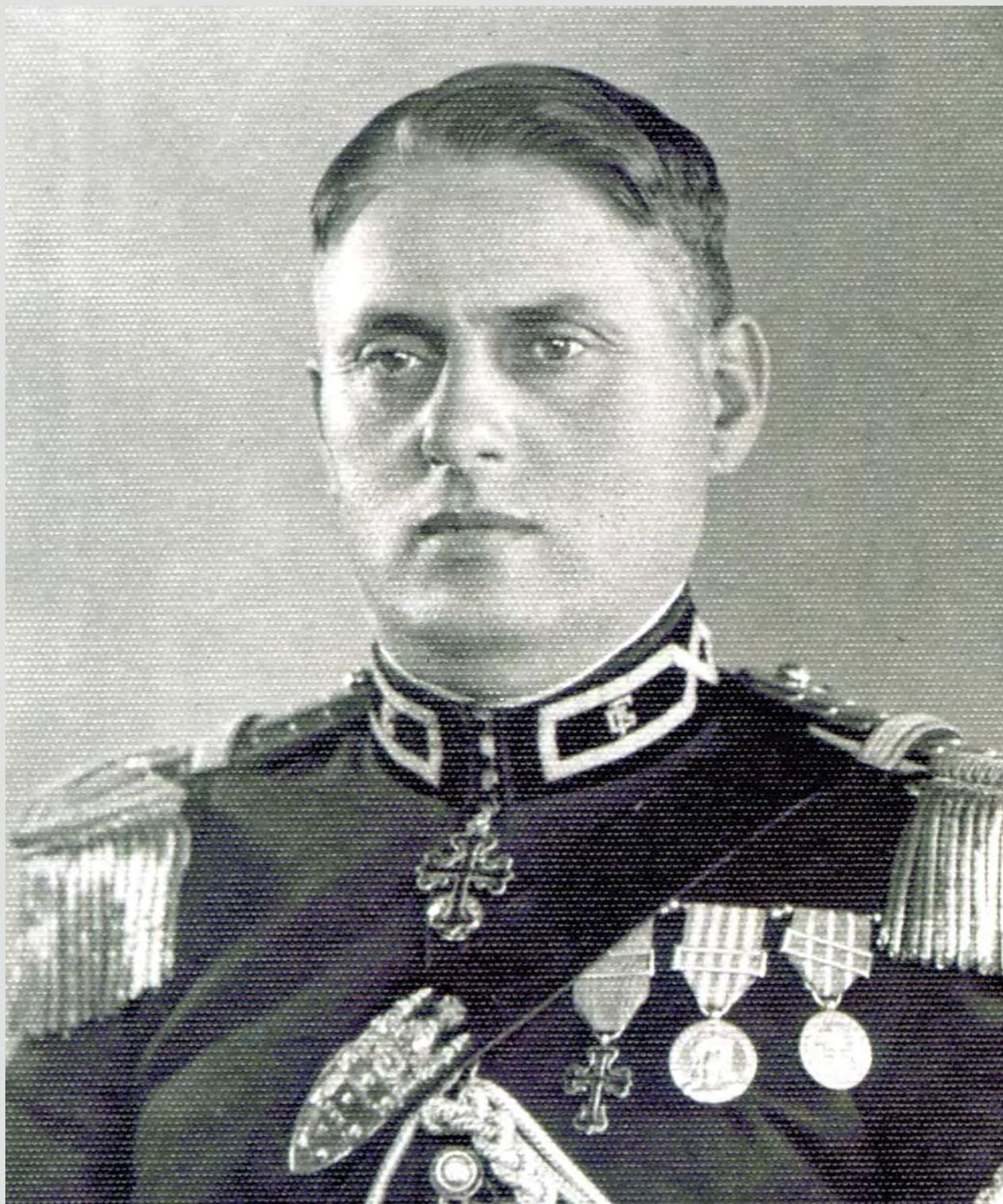
Russianas— donde recibieron la solidaridad de los vecinos que les llevaron comida y otros enseres. El apoyo de Salazar a Franco puso en peligro sus vidas, pero la acción decidida de un teniente portugués, António Augusto de Seixas, evitó que los devolvieran a Badajoz, donde muchos habrían sido, sin duda, fusilados. Seixas salvó sus vidas al protegerlos dentro de Portugal ocultando su verdadero número. Una decisión que pagó ante su gobierno con su posterior inhabilitación.

cendió a la presidencia del Consejo de Ministros, ejerciendo al mismo tiempo la Cartera de Ministro de Finanzas e iniciando la construcción del Estado Novo. La Constitución Política Portuguesa de 1933 fue el primer paso hacia la legitimación del régimen fascista y la institucionalización de los mecanismos de control político, social e ideológico. En 1933, se instituyó la censura, heredada de la Dictadura Militar de 1926, y un sistema corporativo de represión articulado a través de la Policía Política, la Policía de Vigilancia y Defensa do Estado (PVDE), antecesora de la temida PIDE.

La Guerra Civil española y el atentado contra Salazar en 1937 marcaron pronto un cambio de rumbo en las actividades de la PVDE. La represión asumió un contenido ideológico definido, orientado a combatir el “comunismo”. El anticomunismo situado como eje central del discurso ideológico del régimen tuvo como propósito inculcar “los valores del nacionalismo, el autoritarismo y ciertos aspectos del propio fascismo”, como defiende el historiador Fernando Rosas. Estos “nuevos valores” invadieron los espacios de sociabilidad: las escuelas, con la institucionalización de la Mocidade Portuguesa masculina y femenina; el trabajo, con los sindicatos corporativos y el ocio y con la creación de la Fundación Nacional para la Alegría en el Trabajo y la Familia.

En septiembre de 1936 se creó la Legión Portuguesa, organización paramilitar destinada a defender “el patrimonio espiritual” y combatir “la amenaza comunista y el anarquismo”. El 14 de septiembre de 1936, un decreto-ley obligó a los funcionarios a integrarse “en un nuevo orden social” y a “re-





El teniente António Augusto de Seixas (1881-1958)

■ El teniente António Augusto de Seixas nació en Montalegre (distrito de Vila Real) en septiembre de 1881. Se incorporó como recluta del 3º batallón del Regimiento 19 de Infantería en 1912. En 1924, ascendió a alférez de la Guardia Fiscal y dos años más tarde fue designado teniente. Se casó con

Ana Augusta Sousa Valadares con quien tuvo dos hijos. Enviudó en 1923 y volvió a casarse con Esmeralda Jorge de Sousa Alves y tuvo tres hijos más. Fue comandante de la Guardia Fiscal en Freixo de Espada á Cinta, Chaves y Gerês. Desde esta última localidad, fue transferido a Safara por

motivos disciplinarios. Su ficha del Archivo de la Comandancia General de la Guardia Fiscal refleja que en 1936 pasó a la reserva también por causas disciplinarias, en concreto por la ayuda que prestó a los refugiados andaluces y extremeños en la Guerra Civil. Murió en Lisboa, en 1958.



Los campos de refugiados de Coitadinha y Russianas se situaron muy cerca de la frontera

pudder activamente el comunismo y todas las ideas subversivas". Por todo esto, a ningún país europeo interesaba tanto como a Portugal la victoria del "Glorioso Movimiento Nacional".

El apoyo de Salazar a la causa nacional se efectuó, entre otras formas, a través de la apertura de puertos al transporte de armamento alemán e italiano, la libre circulación de hombres, abastecimientos y municiones para las tropas de Franco y en el reclutamiento de voluntarios. Paralelamente, las campañas de propaganda y recogida de fondos para la causa nacional, en Rádio Clube Português y la prensa, contribuyeron a formar en la opinión pública portuguesa una idea desfigurada de las verdaderas causas del conflicto.

En las localidades más remotas del país se instalaron organismos corporativos sustentados en una red de informadores y funcionarios fieles al régimen. La dominación del poder central sobre el poder local se impuso a todos los niveles de la vida social, y el control y la vigilancia de las zonas fronterizas se convirtió en una prioridad para evitar la entrada de "elementos indeseables". No obstante, la frontera era apenas una imposición del Estado sobre las poblaciones de la periferia que aplicaba un sistema económico y social en torno a una línea imaginaria que se difuminaba por la interacción social entre las poblaciones vecinas. En este sentido, la villa de Barrancos es un ejemplo paradigmático de la realidad social de las gentes de la

Raya, y de las diferentes lealtades para con los vecinos españoles frente al golpe franquista.

BARRANCOS, TIERRA DE FRONTERA. El Concejo de Barrancos, perteneciente al distrito de Beja en el Alentejo, tiene un área de 168 km² y una población de 1.806 habitantes. Al norte limita con los municipios de Valencia de Mombuey y Oliva de la Frontera, en la provincia Badajoz, y al este con Encinasola, provincia de Huelva, lo que justifica las relaciones sociales establecidas entre los barranqueños y sus vecinos españoles a lo largo de los años. Los registros parroquiales de Barrancos del siglo XVII testimonian una gran cantidad de habitantes de origen español: de Encinasola, Cumbres, Cortegana, Jerez de los Caballeros, Fregenal de la Sierra y Oliva de la Frontera. A lo largo de los siglos, la frontera de Barrancos se unió y se separó en función de los distintos contextos históricos específicos marcados por las políticas de ambos Estados ibéricos y, simultáneamente, por los intereses locales de los individuos, demostrando que la interacción social entre poblaciones fronterizas puede ser más duradera que el cumplimiento de las reglas de delimitación de las fronteras impuestas por los Estados.

En 1936 el municipio de Barrancos tenía 3.200 habitantes que se dedicaban, mayoritariamente, a la ganadería y la agricultura. El sistema del latifundio era "la piedra angular de la estratificación social" y las relaciones de producción marcaban el día a día entre propietarios y trabajadores, dibujando clases sociales. Los organismos del Estado Novo pretendían "armonizar y atenuar"

las relaciones de clase, defendiendo que la armonía podía alcanzarse "al mismo tiempo que se mantenían las divisiones sociales y la separación entre ricos y pobres". En este contexto, la sublevación militar española impuso una ruptura temporal violenta, a nivel cotidiano, confiriendo al acontecimiento un efecto espejo en el que los individuos se veían reflejados en función de su clase social.

En la actualidad, el Ayuntamiento de Barrancos ha destacado por las iniciativas culturales y editoriales producidas con objeto de recuperar su memoria social, tales como la recopilación sistemática de testimonios y su posterior publicación en estudios críticos.

LOS REFUGIADOS ANDALUCES. El 12 de agosto de 1936 la villa de Barrancos recibió el primer flujo de refugiados españoles, naturales de Encinasola (Huelva), que huían de los enfrentamientos entre los carabineros que secundaron el golpe militar y la columna de resistentes fieles a la República proveniente de Riotinto. El administrador del Concejo de Barrancos solicitó refuerzos militares para defender la frontera al Gobernador Civil de Beja, pues temía que "los comunistas se refugiasen en Barrancos". De este modo, con objeto de reforzar los efectivos de la Guardia Fiscal, se envió al lugar una Compañía del Regimiento de Infantería 17 de Beja, fuerzas de caballería de la Guardia Nacional Republicana, así como una Brigada Móvil de la Policía de Vigilancia y Defensa del Estado (PVDE), que permanecieron allí hasta noviembre de 1936.

Los cerca de 400 refugiados de Encinasola, descritos en algunas fuentes como "gente de derechas" o "burgueses", fueron acogidos en casas de familiares, amigos y conocidos, regresando poco después a su pueblo una vez consolidado el dominio del ejército franquista sobre la zona de la Raya. Como agradecimiento por la solidaridad de los barranque-

La dominación del poder central sobre el poder local se ejerció a todos los niveles, y la vigilancia de las zonas fronterizas se convirtió en una prioridad para evitar la entrada de "elementos indeseables" españoles



ños, Falange y las JONS de Encinasola organizaron, en 1938, una fiesta en Barrancos en deuda de gratitud “contraída por Encinasola en 1936, cuyos habitantes, en su mayoría, se refugiaron en el citado pueblo portugués huyendo de la amenaza marxista”.

“Después cambió el rumbo de la guerra, y ya no dejaron entrar a nadie. En Barrancos sólo estaban los soldados, la Guardia Fiscal y un escuadrón de la Guardia Nacional Republicana. Este último era el peor, los soldados eran más tolerantes. Ponían a 50 ó 60 hombres en un camión y nadie sabía donde los llevaban. Los hacían cruzar la frontera española y los entregaban. A los que entregaban los fusilaban”, recuerda Antonio Segao, de 92 años.

En Barrancos permanece viva la memoria sobre la complicidad de las autoridades para con los falangistas, testimoniada en las “cazas de hombres” y en las batidas a los refugiados “marxistas”, así como la memoria de los fusilamientos, las acciones violentas contra las mujeres, violadas, rapadas y obligadas a ingerir aceite de ricino. Los testimonios sobre estos acontecimientos evidencian estrategias de resistencia en apoyo a los refugiados y ejemplos de solidaridad de clase, protagonizados por trabajadores del campo que escondieron a los españoles *acosados*, compartiendo con ellos sus escasos recursos y poniendo en riesgo su propia vida.

VIGILANCIA Y REPRESIÓN. Ante el flujo de refugiados españoles que traspasaron la frontera tras el golpe militar de 1936, Salazar determinó un refuerzo militar en la frontera. En Barrancos, el mando técnico de las operaciones fronterizas estuvo a cargo del teniente António Augusto de Seixas, comandante de la Guardia Fiscal de Safara. Todos los oficiales del terreno estaban operativamente subordinados a la comandancia militar de Beja y al comandante de la 4ª Región Militar de Évora.



Imagen del río Ardila, en la frontera entre España y Portugal.

Pero, al comunicar a sus mandos directos los acontecimientos de la frontera, los militares extendían la red de información sobre la violencia y el miedo que se vivía en las localidades españolas vecinas.

El avance de los sublevados y la ocupación de las poblaciones fronterizas imprimieron un clima de terror en los pueblos. Familias enteras se vieron forzadas a abandonar sus casas y a esconderse en el campo, reactivando la red de relaciones sociales con los vecinos portugueses. La frontera política, ahora reforzada militarmente, constituía una protección, aunque también era una amenaza para los refugiados republicanos. Según las órdenes del Ministerio de la Guerra, los militares españoles debían ser desarmados y entregados en los puestos militares más cercanos; los refugiados civiles debían ser identificados por la PVDE, permaneciendo “en régimen de detención hasta su concentración en cualquier localidad o campo especial”.

Además, la PVDE procedió a la identificación y selección de los refugiados en función de las informaciones recibidas por Falange y por los consulados portugueses en España “empeñados en la misma cruzada anticomunista”. A las órdenes del servicio de la PVDE encontramos frecuentes capturas y expulsiones de ciudadanos españoles. Esta actuación sistemática de la PVDE obligó al gobierno republicano a presentar una acusación contra Portugal, en el Comité de No Intervención de Londres, denunciando

la entrega de refugiados españoles al ejército sublevado y los consiguientes fusilamientos en Badajoz. A pesar de que no se conoce el número exacto de refugiados españoles que fueron entregados a las fuerzas franquistas por las autoridades portuguesas, el procedimiento marcó la memoria colectiva en ambos lados de la frontera.

El 21 de septiembre de 1936, después de la ocupación de Oliva de la Frontera por los nacionales, aumentó el flujo de refugiados junto a la ribera del Ardila, en la frontera de Barrancos. Acorralados por las tropas de Franco, se les recomendó cruzar la frontera y entregar sus armas, sujetándose a las disposiciones de Salazar. El 22 de septiembre, el teniente Seixas informa de la entrada de “773 forajidos de nacionalidad española”, por las Umbrías de Resvaloso, perseguidos por “tropas que hacían fuego sobre ellos”, y de la improvisación de “un campo de refugiados” en la heredad de Coitadinha.

Aquí permanecieron hasta el 8 de octubre centenares de hombres, mujeres y niños, naturales de Oliva de la Frontera, Jerez de los Caballeros, Valencia de Mombuey, Villanueva del Fresno, Encinasola y otras poblaciones vecinas. En paralelo, se multiplicaron las muestras de solidaridad de los barranqueños, que escondieron familiares y amigos en sus casas y auxiliaron a los refugiados en el campo de concentración con regalos y alimentos.

SOLIDARIDAD LOCAL. ¿Cómo pudo ocurrir que un número tan elevado de refugiados permaneciesen “concentrados” en un campo contraviniendo así la política de Salazar y la PVDE relativa a los refugiados comunistas? De un lado, la correspondencia intercambiada entre el Ministerio de Asuntos

Los acontecimientos que se desarrollaron en la Raya portuguesa llevaron, en muchos casos, la contraria a la política salazarista para con los refugiados pues se impuso la solidaridad sobre la violencia

Más información

Cunha, Luís

Memória Social em Campo Maior, Usos e Percursos da Fronteira.

Publicações D. Quixote, Lisboa, 2006.

Espinosa Maestre, Francisco

La Columna de la Muerte. El avance del ejército franquista de Sevilla a Badajoz.

Crítica, Barcelona, 2003.

Loff, Manuel

"A memória da Guerra de Espanha em Portugal através da historiografia portuguesa", em: http://www.cultra.pt/downloads/05_Guerra_Espanha.pdf.

Simões, M. Dulce A.

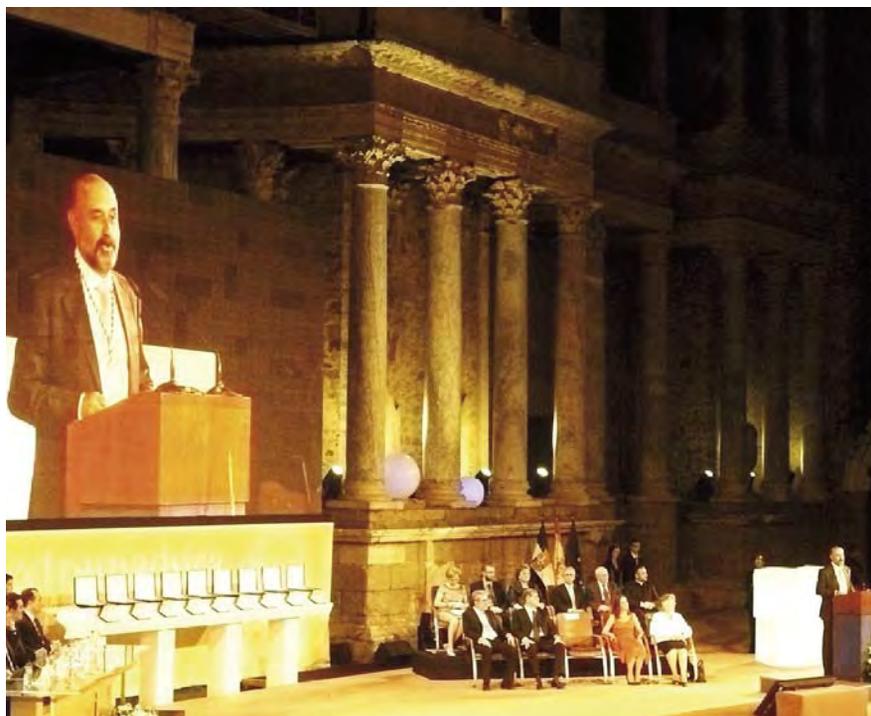
Barrancos en la encrucijada de la guerra civil española. Memorias y testimonios, 1936.

Editora Regional de Extremadura, Mérida, 2008.

Tapada Pérez, Manuel

Guerra y Posguerra en Encinasola.

Edición del autor, Sevilla, 1999.



Entrega de la Medalla de Extremadura al municipio de Barrancos (Mérida, 7/09/2009).

Exteriores, el Ministerio de Interior y la dirección de la PVDE confirman las negociaciones con el gobierno republicano para repatriarlos a Tarragona. Por otro, Salazar fue forzado a negociar un acuerdo diplomático oportuno para salvaguardar su imagen internacional. Simultáneamente, otra razón para entender esta circunstancia radica en la acción de los barranqueños y de los militares portugueses en la frontera, sobre todo, del teniente António Augusto de Seixas.

De hecho, en medio de un complejo equilibrio entre las fuerzas del centro y la periferia, el teniente Seixas obtuvo el consentimiento del comandante de la 4ª Región Militar para que los refugiados pudiesen permanecer en la Heredad de Coitadinha. Asimismo, oponiéndose a las órdenes del poder central, Seixas permitió la concentración de más refugiados en la Heredad de las Russianas, junto al Río Ardila, aumentando el número de refugiados en territorio portugués. Seixas justificó su acción ante la PVDE afirmando que estaba a la espera de la confirmación por parte de las autoridades españolas de que el regreso de los refugiados se llevaría a cabo garantizando su seguridad. Este hecho demuestra cómo la solidaridad local no duda en contravenir a los poderes instituidos, y cómo la autoridad del Estado puede ser sorteada por estrategias de resistencia.

Pero Salazar tomó pronto cartas en el asunto. Una anotación

del subsecretario de Estado para la Guerra, el capitán Santos Costa, nos da cuenta de la disparidad del número de refugiados concentrados en Moura, en el momento de su salida hacia Tarragona. De los 1.020 refugiados, sólo 613 estaban registrados oficialmente por el gobierno portugués, lo que llevó a la autoridad militar competente a elevar una demanda al respecto. En su resolución, el mayor Maques Junior concluyó que había habido un "desequilibrio entre las órdenes de la PVDE y las del Ministerio de la Guerra, así como en las del Ministerio de la Guerra y las del mando de la Guardia Fiscal", elogiando las cualidades humanas y profesionales del teniente Seixas. A pesar de ello, Seixas fue penalizado con dos meses de inhabilitación por haber omitido el número real de refugiados.

LA MEMORIA DE LOS HECHOS. Por memoria de los acontecimientos entendemos la forma que esta toma en el colectivo social, así como sus múltiples inflexiones resultado del tiempo y las condiciones que marcan su construcción. La memoria se reconstruye permanentemente, dependiendo del tiempo en que se conforma. La memoria de los hechos, según el recuerdo de quienes los vivieron, informa a los investigadores sobre lo

que es más difícil de alcanzar: hallar una manera sensible, social y política, en la que ellos se reconocen o que rechazan inexorablemente.

En Barrancos, la multiplicación de acontecimientos desencadenados por el golpe militar franquista provocó una ruptura violenta en la vida cotidiana de los barranqueños, marcando una nueva temporalidad y alterando la forma en que se aborda la relación con el pasado y el propio futuro. A pesar de que generaciones enteras conservan la memoria de estos acontecimientos asignándole tanto una posición ética como su propia "construcción del mundo", lo cierto es que es al historiador a quien compete comprender las circunstancias pasadas y presentes de esta construcción.

La acción del teniente Seixas y de los militares sobre el terreno testimonia la posibilidad que tiene un acontecimiento de desencadenar varias acciones, otorgando nuevos significados a las prácticas de los individuos. Permite comprender que el poder no se da, no se intercambia ni se retoma, sino que se ejerce por la acción. La acción que construye el paso del tiempo por la acción de los individuos, convirtiendo un universo social en un registro de la historia local o mundial. ■

Seixas justificó su acción ante la PVDE afirmando que estaba a la espera de la confirmación por parte de las autoridades españolas de que el regreso de los refugiados se haría respetando su seguridad



Manuel Méndez García

(Oliva de la Frontera, 1916)



■ “El teniente ordenó que dejasen de disparar”

“Estaban disparando y el teniente de la Guardia Republicana montó a caballo y ordenó que dejasen de disparar. Por eso se fueron y dejaron de pegar tiros (...). Cuando acabaron los tiros nos enviaron hacia atrás, donde los guardias nos cercaron. Esos guardias que estaban allí se portaron bien, pero hubo otros que no lo hicieron. En Barrancos se salvó mucha gente, pero en otros sitios no ocurrió lo mismo”.

Manuel Agudo dos Santos

(Santo Aleixo de Restauração, 1923)



■ “Se oía el repiqueteo de una ametralladora española”

“Ese día estaba con mi padre en la Umbría de Resvaloso, donde había puesto a pastar a las vacas en la orilla española. Entonces comenzó a oírse el sonido de una ametralladora española: era de Falange. Todavía puedo oír su tatatatá. Los españoles que se habían entregado tras cruzar a Portugal estaban cerca de la ribera donde les aguardaban las tropas portuguesas. Los españoles les entregaron las armas. Mientras tanto, la ametralladora no dejaba de disparar. Un capitán portugués les mandó atravesar la sierra y venir para acá, para evitar que los falangistas matasen a alguien”.

Manuela Martín

(Villanueva del Fresno, 1918- Rennes, 2008)



■ “Este pedazo de tierra será un cementerio”

“Las personas que quieran pasar a Portugal deben pasar esta tarde. Yo no soy fascista ni soy de izquierda, pero veo que lo que está haciendo Franco es una injusticia. Si se quedan allí, mañana este pedazo de tierra será un cementerio”, eso dijo el portugués. “Y tened en cuenta que no tengo derecho a coger refugiados —porque Salazar era otro Franco—. Sólo tengo jurisdicción en apenas cuatro kilómetros”, aseveró. Los fascistas enviaban unos papeles con los nombres: los que podrían regresar y los que no que estaban marcados con una cruz. Los fusilaban cuando pasaban la frontera, oíamos que los fusilaban, en el campo de España si se decidían a volver”.

Fermín Velázquez

■ “Dos pesetas por plaza”

“Las autoridades lusas me nombraron jefe administrador del campo. Los que teníamos algo de dinero lo pusimos en común. Cuando se nos terminó, el Estado portugués empezó a darnos dos pesetas por plaza. Los que tenían más recursos fueron ingresados en otro campo a 6 ó 7 km. de distancia. Ellos no estaban controlados por la Policía Internacional y, por consiguiente, no se hallaron al amparo de las dos pesetas que recibíamos en especie por orden del Gobierno republicano. A pesar de lo difícil de nuestra situación, yo iba todos los días, con 7 u 8 hombres, cargados de pan, tocino y algo de queso para auxiliarles”.

Gentil de Valadares

(Chaves 1916- Alvor 2006) Hijo del teniente Augusto de Seixas.



■ “Ningún español fue entregado desde el campo de Russianas”

“Las autoridades españolas no se cansaban de entregar, a sus colegas portugueses, incluso a la Guardia Fiscal, las famosas listas negras con los nombres de los condenados a muerte, para que los prendiesen y los entregasen en Badajoz. Una cosa puedo garantizar: ningún español fue incomodado en el campo de las Russianas. Mi padre sólo autorizó a salir a quienes quisieron salir por propia voluntad. Ninguno fue obligado a salir, nadie fue hecho preso ni fue entregado al ejército de Franco”.

La Revolución de los Claveles agita la prensa

Los andaluces siguieron al detalle lo que ocurría en el país vecino

INMACULADA CORDERO OLIVERO
UNIVERSIDAD DE SEVILLA

AH
ENE
2010
36

La falta de interés real de los españoles por lo que ocurría al otro lado de la frontera, teñida no pocas veces de menosprecio, sólo es comparable al recelo que España despierta en Portugal. Todo ello a pesar de que ha existido un incuestionable paralelismo histórico entre los dos países y de que geográficamente son los estados que están más unidos, y a la vez aislados, del resto del continente, de cuantos componen la UE. No obstante, esta situación cambió en abril de 1974.

La opinión pública española vivió con emoción lo que ocurría en el país vecino. Una inusual atención que se justifica, sobre todo, por las consecuencias que los sucesos en Portugal podían tener en la Andalucía del último franquismo. Para unos, se trataba de contemplar un espectáculo barroco cuyo final se presentaba desastroso, porque no parecía posible que una dictadura militar desembocase en un régimen de libertades custodiado por los militares. Para otros muchos, se estaban dando los primeros pasos de un proceso que traería la libertad a toda la Península Ibérica.

SE ROMPE EL TELÓN DE CORCHO. En la situación en la que se encontraba España, no resulta difícil entender la atención que la oposición al franquismo, los reformistas del régimen e incluso los ultras, prestaron a Portugal durante meses. De igual manera, parece natural que Andalucía, que comparte con Portugal un territorio fronterizo que algún periodista calificaba como "telón de corcho", vi-

ANDALUCÍA Y PORTUGAL

No por tópico resulta menos cierto que la posición de España hacia el país con el que comparte el territorio de la Península Ibérica se ha caracterizado tradicionalmente por el escaso interés por cuanto acontecía al otro lado de la frontera. No obstante, esa falta de interés no fue

precisamente la tónica del periodo que se desarrolló entre la Revolución de los Claveles y la aprobación de la Constitución de 1976, sino todo lo contrario. La opinión pública siguió con expectación lo que ocurría en el país vecino. La especificidad del propio fenómeno, una revolución que terminaba con una situación dictatorial para sustituirla por un régimen de libertades custodiado por el mismo ejército, y la forma en que los sucesos portugueses podían afectar al equilibrio internacional explican la curiosidad que despertaron los acontecimientos.

viese los acontecimientos del país vecino como algo propio, algo que podía afectarle en su vida cotidiana, como de hecho sucedió.

Un argumento muy repetido cuando se tratan las relaciones entre Portugal y España es la idea de que aquélla construyó su identidad nacional frente a ésta. Eso explicaría la larga historia de prejuicios y malentendidos entre dos países. Sin embargo, en la Revolución de Abril se invirtieron los papeles: la democracia española se construyó frente a la revolución portuguesa. Durante tres años clave, Portugal sirvió de tubo de ensayo, de campo de pruebas, de pretexto, de lugar donde se critican los errores propios, se lanza un aviso a la izquierda, se moviliza a la derecha aperturista y se advierte al ejército y a los inmovilistas. Hasta el punto que la transición española no se entiende sin la portuguesa. Tal vez hubiese sido, pero no tal y como fue.

PRINCIPAL FUENTE DE INFORMACIÓN.

Para la mayoría de los andaluces la prensa, que vivía sus años dorados una vez conseguida la abolición de la censura previa en 1966, fue la principal fuente de información para conocer y entender lo que ocurría en el vecino Portugal. Sin embargo, sobre todo en la Andalucía Occidental, lo mismo que en Extremadura, o en Galicia, los medios fueron sólo un vehículo de transmisión más de una visión que se enriquecía con otras experiencias que fueron posibles gracias al contacto fronterizo: la salida de jóvenes de la oposición española hacia Portugal, el traslado obligado de grupos de exiliados contrarrevolucionarios y sus familias y su asentamiento provisional en aquellas zonas, las



actividades de unos y otros en los territorios fronterizos; en definitiva, toda una historia aún por contar.

Entre septiembre de 1968 y la primavera de 1974 Portugal ensayó el salazarismo sin Salazar. Tras sufrir un derrame cerebral, el dictador abandonó el poder dejando las riendas del Estado Novo en manos de Marcelo Caetano. Este catedrático de Derecho e historiador, intentó salvar lo insalvable, pero terminó acelerando el proceso de descomposición del régimen que había intentado revitalizar. Su fracasado programa de renovación desde la continuidad pasaba por reducir la censura, controlar los elementos represivos del régimen —la temida PIDE—, o renovar la Unión Nacional, suerte de partido único, incorporando en ella a jóvenes tecnócratas muchos de los cuales partían de las filas del Opus Dei. A lo largo los cinco años en que detentó la presidencia del gobierno terminó por ponerse en contra a quienes esperaban mucho más que aquella tímida apertura y también a quienes representaban las posiciones ultras, poco dispuestos a perder sus privilegios. Sin margen de maniobra interna, en medio de un creciente aislamiento, perdido el apoyo de las Fuerzas Armadas, abrumado por una guerra colonial, el *caetanismo* estaba muerto antes de abril de 1974. Como apuntaba *ABC*, el Estado Novo murió sin ofrecer resistencia porque era ya el cascarón de un huevo vacío por dentro.

En plena enfermedad de Franco, con el debate sobre el aperturismo en auge en la prensa española, ¿cómo evitar que los medios hispanos mirasen con lupa lo que estaba ocurriendo en el país vecino? Más aún



Portada del diario 'ABC' que informaba de los acontecimientos del 25 de abril de 1974.

cuando, como apuntaban, Arias temía, sobre ninguna otra cosa, convertirse en el Caetano de España.

Tanto cuantitativa, como cualitativa, el interés que el asunto despertó en los medios de comunicación españoles resulta abrumador; sobre todo en determinados diarios como *ABC*. La razón es que cuanto información y opinión se publicaba sobre Portugal, se hacía en clave española. En cada posicionamiento de los medios se está haciendo, pues, política interna.

Durante tres años clave, Portugal sirvió de tubo de ensayo, de campo de pruebas, de lugar donde se critican los propios errores, de pretexto para lanzar un aviso a la izquierda y movilizar a la derecha aperturista

No se trata sólo del espacio volumétrico que Portugal ocupó; otros datos dan cuenta también del protagonismo que se concedió a los hechos. No solían ser noticias de agencia, sino que todos los diarios mantuvieron corresponsales habituales en Lisboa que, casi diariamente, enviaban sus crónicas telefónicas. El contenido político de esas crónicas resultaba mayoritario, pero también se dibujó con ellas un retrato económico, social y cultural de la vida cotidiana del Portugal revolucionario: el estreno del *Acorazado*

Cárcel para el director de 'el Correo de Andalucía'



■ En esta supuesta etapa dorada de la prensa española, un incidente en el que se vio implicado el *Correo de Andalucía* nos da la justa medida de aquella libertad. En marzo de 1975 el diario católico progresista se hizo eco en su portada de la inminente intervención de tropas estadounidenses en Portugal, a través de España. El diario apuntaba como principal prueba el desembarco de 7.000 marines en la base de Rota. La reacción gubernamental fue inmediata y contundente. El diario no sólo tuvo que retractarse por la publicación de lo que parecían simples rumores, sino que su director, Francisco Villagrán, fue encarcelado por ese motivo, provocando una enérgica y generalizada protesta ante lo que se consideró uno de los últimos atentados del franquismo contra la libertad de prensa.



AH
ENE
2010
38

Potemkin, la posible discusión de una ley de divorcio, las misiones culturales impulsadas por el gobierno, las expropiaciones de intereses españoles, etc., todo descubre a los españoles la existencia de un vecino hasta entonces ignorado.

El número de artículos de editoriales y artículos de opinión que se publicaron sobre el tema, así como la trascendencia política y social de quienes los escribieron—Serrano Suñer, Florentino Perez Embid, Antonio Garrigues Walker, Calvo Serer, etc.—revelan la importancia que se otorgó a los acontecimientos. Uno de ellos, Roberto Arenzaga publicó en *ABC* todo un ensayo por entregas bajo el título de *El Ajedrez de la Revolución*. Por otra parte, ni siquiera la posición que físicamente ocupó la información sobre Portugal en los medios fue gratuita. Sistemáticamente, las noticias sobre Portugal fueron portada y página principal en los diarios.

DEL APLAUSO A LA INDIFERENCIA. Se pueden distinguir tres fases diferentes en la imagen que sobre los acontecimientos que se desarrollan en el país vecino difunde la prensa andaluza, tres fases que van del aplauso a la indiferencia. La primera, entre abril y octubre de 1974, se caracteriza por una visión abrumadoramente positiva, incluso en los medios del Régimen, para los cuales el protagonismo del ejército en el cambio constituía una garantía de estabilidad.

En general, Salazar había gozado de una imagen positiva en la prensa española por haber conseguido superar tres grandes convulsiones mundiales: la II Guerra Mundial, el Concilio Vaticano II y la Descolonización. Pero ni Caetano era Salazar, ni el tiempo había pasado en balde. Ahogado por la miseria, el largo servicio militar al que eran obligados los jóvenes, muchos de los cuales escaparon hacia España, la incapacidad para ganar la guerra, la corrupción y la imposibilidad de apertura por el boicot de los inmobiliarios, el Estado Novo se disolvió como un azucarillo en un vaso de agua. Algo que sorprendió gratamente a la prensa andaluza por su rapidez, la falta de resistencia de las fuerzas fieles al antiguo régimen y la ausencia de violencia. Todo eso permitió que incluso los medios conservadores como *ABC* recibieran con cierto agrado las noticias sobre el levantamiento del 25 de abril de 1974. Para regocijo de todos, los claveles habían sustituido a los fusiles. Lo ocurrido parecía inevitable. Por otra parte, el protagonismo de las fuerzas armadas en el proceso constituían un aval incluso para comentaristas como Serrano Suñer, quien estaba seguro de que se encargarían de “modular el péndulo ibérico” como ya lo hicieron en 1926. El nuevo hombre fuerte, Spínola, era la garantía

de que el proceso no se deslizaría hacia posiciones peligrosas para Portugal, España y Occidente.

Esa visión esperanzadora que, por distintos motivos, exponían desde los diarios del Régimen a los de la oposición consentida, evolucionó en sentido negativo en la segunda fase, desde octubre de 1974 a noviembre de 1975. Destruir el Estado Novo resultó sencillo, construir algo nuevo parecía más complicado. Mientras los medios progresistas, como *el Correo de Andalucía*, intentaban mantener su confianza en la reconducción de un proceso que estaba sufriendo sus lógicas convulsiones, *ABC* se atrevía a entrar en debates como el de comparar a Spínola con dos personajes de nuestra historia: Riego, por haber conseguido una victoria que otros rentabilizaron, y Berenguer, por abrir la caja de Pandora de la guerra civil. Se le llegó a calificar, incluso, como el Kerensky portugués.

El problema parecía haber sido el exceso de buena voluntad de los revolucionarios de abril, la misma que había caracterizado a los intelectuales republicanos en 1931. En otoño de 1974 una ilustrativa portada de *ABC* mostraba un clavel tirado en el suelo empedrado marchitándose. El mito de la revolución tranquila era una quimera.

Los diarios mandaron corresponsales a Lisboa que enviaban crónicas telefónicas diarias. Sus informaciones eran muy políticas, pero también se hacía un retrato social y cultural de la vida en Portugal





Portugal era portada continua de los diarios, como demuestran estos ejemplos de 'ABC'.

Esa imagen negativa se recondujo en la tercera etapa, después del fallido golpe de septiembre de 1975. A partir de ese momento llama poderosamente la atención, incluso en los medios conservadores, cómo comenzó a elaborarse una imagen inusualmente positiva del partido socialista y su líder Mario Soares, garantía de estabilidad y parapeto contra el comunismo. Aunque lo cierto es que Portugal dejó de interesar, ya que la prensa española estaba más preocupada por su propia transición.

¿SITUACIONES SIMILARES? Si en algo coincidieron los medios de comunicación españoles de todas las tendencias fue en dejar lo suficientemente claro, como señalaba una portada de *Pueblo*, que Portugal y España no eran casos comparables. "Las semejanzas no son sino apuntes y las desemejanzas esenciales". En general, hubo auténtica obsesión por señalar esas diferencias. Con ello no se intentaba más que exorcizar un fantasma, la posibilidad de que la muerte de Franco diese lugar a una situación parecida a la que se encontraba nuestro vecino en 1975, cuando la revolución se deslizaba hacia la izquierda por la posición de poder del partido comunista.

Con cierta prepotencia, se argumentaba que España estaba en mejor situación que su vecino para afrontar los retos de la modernización política, tras haber culminado con éxito la económica y social. Entre los problemas de Portugal se contabilizaban una alta presión demográfica, que se agravaría con la inevitable descolonización; una bajísima renta nacional; la ausencia total de industria, minería y turismo; el retraso en política social y relaciones laborales; además de cierto pesimismo colectivo y de la falta de una clase media numerosa. Sin embargo, supuestamente, España había superado todos esos problemas.

Todavía existía una diferencia más importante. En los medios se notificaba, con miedo en unos casos y con esperanza en otros, la existencia de contactos entre el movimiento de las fuerzas armadas portuguesas y la Unión Militar Democrática (la UMD fue una organización militar clandestina española, fundada al final del franquismo con el objetivo de democratizar las Fuerzas Armadas y derrocar la dictadura). Eso servía para plantearse si sería posible que el ejército español actuase como instrumento de la revolución, como había ocurrido en el país vecino. La conclusión era tajante: la fidelidad de aquel al régimen constituía un rasgo

Portugal, ejemplo de que "se podía hacer"

■ Como Extremadura o Galicia, Andalucía vivió la revolución con una proximidad que desde Madrid era difícil de entender. Los claveles del 25 de abril generaron muchas expectativas entre la oposición andaluza, sobre todo entre los jóvenes estudiantes. Los cruces en la frontera, los contactos de los grupos de oposición de izquierda andaluza y del Algarve se incrementaron. El clavel se transformó en el símbolo de una esperanza de cambio que se daba por segura también para España. De manera espontánea, se dio forma a una suerte de *tour revolucionario* que llevaba a muchos estudiantes universitarios a visitar Portugal en grupo, como parte de una experiencia formativa y como muestra de solidaridad, facilitando así el descubrimiento político y también cultural del país vecino entre las nuevas generaciones de andaluces. La compañía de teatro sevillana La Cuadra participó en las campañas de dinamización cultural del gobierno portugués. La revista malagueña *Litoral* dedicó un monográfico a la Revolución de los Claveles. La célebre canción *Grandola Vila Morena* se convirtió en un himno para los jóvenes de los dos lados de la frontera. Las facultades universitarias se llenaron de pancartas solidarias, se celebraron conferencias y cineforums que analizaban e intentaban sacar lecciones de la experiencia portuguesa. Para los jóvenes andaluces Portugal fue el mejor estímulo, porque demostraba que "se podía hacer".

esencial del mismo. El franquismo era una dictadura militar hija de una guerra civil y la sangre, como apuntara un colaborador en *ABC*, era una poderosa argamasa; también un poderoso persuasivo que evitaría que en España se repitiesen situaciones como las que se estaban viviendo en Portugal. Pero, sobre todo, la guerra colonial que había desprestigiado y minado la moral del ejército portugués se había evitado en España, para los medios afines al franquismo, gracias al realismo del dictador. Mientras los vecinos estaban viviendo su peculiar 1898, a España le quedaba muy lejos.

Cuanta información y opinión se publicaba sobre Portugal se ponía en clave española. En cada posicionamiento de los medios de comunicación se estaba haciendo, pues, política interna



Instantánea de la liberación de los presos políticos portugueses en abril de 1974.

Para *ABC*, conservador y monárquico, otro elemento sustancial que aseguraba a España una posición mucho menos inquietante que la de Portugal era la garantía sucesoria representada por el príncipe Juan Carlos. Supuestamente, Franco entendió la importancia de preparar la sucesión convirtiendo en árbitro de la nueva situación no a un hombre como hiciera Salazar, pues el carisma no se hereda, sino a la institución monárquica.

Finalmente, aunque los medios progresistas tuviesen mucho que objetar, en España había señales de aperturismo que no se podían ignorar y que harían más sencillo el tránsito después de Franco. Como escribía Pérez Embid en *ABC*, abrir las puertas de la libertad a un pueblo sediento de ella podía generar una borrachera, pero mantener el inmovilismo a ultranza era una política suicida. Esa era una de las lecciones del proceso portugués que la prensa española mejor asimiló.

No ocurrió lo mismo con el régimen. El miedo al contagio influyó en el fracaso del moderado aperturismo de Arias. En tanto Portugal se escoraba a la izquierda, España parecía hacer todo lo contrario.

LECCIONES PARA LA TRANSICIÓN. Tal vez las situaciones no fuesen comparables, pero lo que muy pocos dudaban era que Portugal ofrecía una serie de lecciones que España debía aprender. Portugal fue un ejemplo en sentido negativo, fue lo que España no debía ser. Desde esa posición, la experiencia portuguesa iba a constituirse en una de las claves de la transición española.

Probablemen-

te, la lección más importante fuera ese peligro de inmovilismo que apuntaba Pérez Embid. La mítica austeridad de Salazar había dado buenos resultados permitiendo que el escudo se convirtiese en una moneda fuerte y segura, pero había impedido la liberalización económica necesaria para acceder a la modernización y el desarrollo. En lo social, el Estado Novo había dificultado el surgimiento de una clase media que sirviese como amortiguador en las luchas sociales. Pero, sobretodo, en lo político había impedido

el necesario surgimiento de partidos de centro y de derecha democráticos, dejando el terreno abonado para la extrema izquierda bien organizada en la clandestinidad. Sin una derecha y un centro "civilizados", con medios de comunicación a su alcance y cuadros bien formados, que hiciese de contrapeso entre las fuerzas en juego de la extrema derecha y de la extrema izquierda, el futuro sería inquietante.

GUERRA CIVIL EN CIERNES. Por otra parte, a lo largo de 1975 la prensa hispana se plagó de comentarios alusivos al clima de guerra civil que se estaba fraguando en la vecina Portugal. Los matices eran muy significativos. Mientras *ABC* daba por más que probable el enfrentamiento, *el Correo de Andalucía* lo veía como una posibilidad remota. En plena distensión, la situación internacional hacía muy improbable que EEUU permitiese una guerra civil en la Península Ibérica o que la URSS se arriesgase a una aventura parecida, a pesar de que *ABC* denunció reiteradamente la implicación soviética en los sucesos. Sin duda, 1975 no era 1939. No obstante, sí que podía generarse una situación de violencia callejera y desorden público endémicos, que pondrían muy difícil la consolidación de la democracia en Portugal. Por eso, otra lección bien aprendida por España era la necesidad de mantener el orden público, conjurando así una nueva guerra civil.

Por otra parte, Portugal constituía también una advertencia contra la ingenuidad, en referencia al protagonismo del PCP en los meses posteriores a septiembre de 1974. En esto la opinión de la prensa española resultaba casi unánime. Pretender que el partido comunista fuese demócrata era desconocer la historia de Europa y de América Latina. Según la prensa española, muy crítica con el PCP, en la filosofía del partido no cabía el respeto a la iniciativa privada, ni a las convicciones religiosas, ni al pluralismo político, aunque se prestase a participar en el juego democrático para alcanzar el poder. Algo muy distinto era el socialismo democrático. Los socialistas se fueron perfilando como una baza fundamental para detener el avance del comunismo. Esta visión fue calando en la prensa española y explica la imagen benévola primero, bastante positiva más tarde, que diarios como *ABC* divulgaron del líder socialista portugués. En ese clima se entienden mejor la "tolerancia" del último franquismo con el PSOE y el decidido apoyo del socialismo europeo al partido, para convertirlo en trinchera contra el posible avance del PCE. ■

Más información

- **De la Torre, Hipólito**
Portugal y España contemporáneos.
Marcial Pons, Madrid, 2000.
- **González Hernández, Juan C.**
Desarrollo político y consolidación democrática en Portugal 1974-1998.
CIS-Universidad de Salamanca, Salamanca, 1999.
- **Rosas, Fernando**
Portugal siglo XX (1890-1976).
Ed. Regional de Extremadura, 2004.
- **Sánchez Cervello, José**
La revolución portuguesa y su influencia en la transición española (1961-1976).
Nerea, San Sebastián, 1995.
- **Direcciones en la Web**
 - *Contemporary Portuguese Political History Research Centre (CPHRC):*
www.cphrc.org.uk
 - *Centro de Documentação 25 de Abril.*
Universidade de Coimbra: www.uc.pt/cd25a/
Instituto de Ciências Sociais da Universidade de Lisboa: www.ics.ul.pt



El 12 de septiembre de 1309 un contingente militar castellano, preparado y desplazado desde el cerco de la ciudad de Algeciras por el rey Fernando IV, integrado básicamente por las milicias municipales de la ciudad de Sevilla y bajo el mando táctico de don Alfonso Pérez de Guzmán, “el Bueno”, conquistaba, tras un duro asedio, la plaza de Gibraltar. Los moros gibraltareños tras capitular con el rey la entrega de la fortaleza y de la villa, salieron todos —unos 1.125— libres y francos hacia “allende la mar”. Castilla dominaba el Estrecho por vez primera.

Gibraltar ‘andaluz’

Castilla dominó el Estrecho por vez primera hace 700 años

MANUEL GARCÍA FERNÁNDEZ

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

AH
ENE
2010
42

Desde finales del siglo XIII hasta mediados del XIV, desde Alfonso X (1252-1284) a Alfonso XI (1312-1350), con la conquista de Tarifa en 1292 y Gibraltar en 1309, hasta la de Algeciras en 1344, todos los monarcas castellanos entendieron que el dominio de la estrecha manga marina que separaba Andalucía del norte de África gozaba de un inestimable interés geopolítico, vital para la defensa y la repoblación de las posesiones más inmediatas del bajo Guadalquivir y el Guadalete. Además, era fundamental para la seguridad del tráfico comercial europeo y cristiano que, por la nueva *ruta de poniente*, conectaba ahora los mercados mediterráneos con los atlánticos, Italia con Flandes a través del Mar de Alborán, el Estrecho de Gibraltar y el Golfo de Cádiz.

Sin embargo, para los monarcas nazaríes, desde Muhammad II (1273-1302) a Yusuf I (1333-1354), el control y la seguridad de la travesía marítima desde Ceuta, y otros puertos adyacentes de Berbería, hasta las plazas del litoral andaluz —Tarifa, Algeciras y Gibraltar— fundamentaba gran parte de la supervivencia del propio reino de Granada.

Por ello, el enfrentamiento naval y terrestre presentó en Andalucía un marcado carácter internacional; por un lado, los granadinos y norteafricanos, por otro, los castellanos, catalanes, genoveses y portugueses. Cada uno con intereses políticos y, sobre todo, económicos ahora compatibles, ahora adversos. Y en medio de todos, mu-

DE UN LADO, GRANADINOS Y NORTEAFRICANOS Y, DE OTRO, CASTELLANOS, CATALANES, GENOVESES Y PORTUGUESES ANSIABAN EL CONTROL DEL ESTRECHO

chas veces como sujeto pasivo, los hombres y las tierras andaluzas recientemente conquistadas y todavía en proceso de consolidación, o mejor de *castellanización*.

No obstante, conviene recordar que lo que verdaderamente estaba en juego en gran parte de la baja Andalucía no era someter el territorio del litoral atlántico inmediato, de escaso valor económico y poblacional, sino el control de unos puertos —Tarifa, Algeciras y Gibraltar— vitales para la flota aliada cristiana —genovesa, catalana y portuguesa— que operaba en el Estrecho frente a la musulmana, especialmente la mariní que desde 1309 controlaba Ceuta, cabecera de posibles desembarcos norteafricanos en la península.

Ahora bien, nunca Castilla llegaría a dominar por completo y a la vez los tres puertos andaluces del Estrecho. Pues si bien Sancho IV conquistó la villa de Tarifa en 1292, Fernando IV la de Gibraltar en 1309 y Alfonso XI la ciudad de Algeciras en 1344,

la segunda se perdió en 1333 y la tercera fue abandonada por los cristianos y destruida por los granadinos en 1369. Por lo que sólo Tarifa permaneció en poder de los castellanos hasta la definitiva conquista de Gibraltar en 1462.

LA LLAVE DEL ESTRECHO. La corona castellana comenzó a prestar especial atención a la bahía de Algeciras sólo después de las grandes conquistas del valle de Guadalquivir a mediados del siglo XIII. Ya el rey Fernando III (1217-1252) se fue a la tumba con la idea de realizar una cruzada en el norte de África. Su hijo Alfonso X llevó a cabo numerosos e inequívocos gestos de que estaba dispuesto a prologar la expansión cristiana hasta el mismo litoral andaluz del Estrecho, incluso al otro lado de allende la mar, entre ellos, el saqueo en 1260 de la plaza marroquí de Salé. El inicio, en 1275, de las terribles incursiones benimerines por la baja Andalucía desde Tarifa, Algeciras y Gibraltar obligó al rey Sabio a organizar una expedición militar con el objetivo de dominar por completo el paso del Estrecho, sitiando en 1278 la ciudad de Algeciras. La empresa fue un rotundo fracaso.

En este contexto, la toma de Tarifa por Sancho IV en 1292 fue una curiosa empresa naval de presuntos aliados, dispares y antagónicos, como castellanos y granadinos, aragoneses y genoveses, todos contra los benimerines de Fez, quienes desde 1285 domi-

El doliente destino de los mudéjares

■ Como era ya tradicional desde las grandes conquistas castellanas en Andalucía durante el siglo XIII, la mayor parte de la población musulmana de las ciudades y plazas estratégicas tomadas por los castellanos era obligada a salir de sus localidades y, bajo la teórica protección de la corona, a trasladarse a territorio andalusí o bien al norte de África. En este sentido, recoge la *Crónica de Fernando IV* la amarga queja de un moro viejo de Gibraltar: “Señor ¿qué ovistes conmigo en me echar de aquí?. Ca tu bisabuelo, el rey don Fernando, cuando tomó a Sevilla me echó dende, é vine a morar á Xerez, é después el rey don Alfonso, tu abuelo, cuando tomó á Xerez, echóme dende, é yo vine a morar á Tarifa, é, cuidando que estava en lugar salvo, vino el rey don Sancho, tu padre, é tomó á Tarifa, e echóme dende, é yo vine morar aquí a Gibraltar, teniendo que en ningund lugar non estaría tan en salvo en toda la tierra de los moros de aquende la mar commo aquí; é pues veo que en ningund lugar destos non puedo fincar, yo iré allende la mar, é porné en lugar do viva en valvo é acabe mis días. E luego el rey entró en la villa, é fizo su oración alzando las manos al cielo, é dando gracias á Dios...”



Patrimonio de Turismo de Cádiz

Castilla nunca dominó a la vez y por completo los tres puertos andaluces del Estrecho.

naban no sólo el Estrecho sino la plaza más importante a modo de privilegiado y seguro puerto— junto con los de Algeciras y Gibraltar— para frecuentes desembarcos en Andalucía y en Granada. A partir de ese momento, el objetivo militar —naval— de Castilla sería, lógicamente, la conquista de Algeciras y, en menor medida, Gibraltar.

El pacto firmado en Alcalá de Henares en 1308 entre Fernando IV de Castilla y Jaime II de Aragón daría origen a una magna expedición militar contra Granada que tenía entre sus objetivos la conquista castellana de Algeciras y la aragonesa de Almería ante la presunta inhibición de los benimerines ocupados en la toma de Ceuta. Después de las Cortes de Madrid, en febrero y marzo de 1309, el rey de Castilla había puesto todo su empeño en el éxito militar de la campaña, aunque la situación económica en Andalucía no era buena. Incluso el rey de Portugal, don Dinis, enviaría un contingente de tropas en auxilio de su pariente castellano.

El cerco castellano de Algeciras se inició en julio y el aragonés de Almería en agosto de 1309. Como los algecireños resistían por la frecuente llegada de avituallamientos desde Gibraltar, Fernando IV estableció un modesto contingente para que hostigara a los gibraltareños cercando la plaza. Pero, sorprendentemente, la pericia de los *dos engeños* cristianos sobre los muros exteriores de la villa fue suficiente para rendir la localidad al rey castellano el 12 de septiembre de 1309. Por lo que el asedio duró muy poco.

Como era habitual, la población mudéjar fue obligada a salir de Gibraltar. Sus 1.125 moros —según la *Crónica de Fernando IV*— se trasladaron a allende la mar, al norte de África. Fernando IV una vez en la plaza ordenó de inmediato reparar las fortificaciones dañadas durante el cerco, cavó un nuevo foso en derredor y mandó construir la torre defensiva de San Leandro. Desde Gibraltar, el rey regresó a Algeciras a los pocos días, pues la tenaz resistencia de los musulmanes, es-

pecialmente por mar, impedía el avance castellano.

No obstante, los éxitos parciales de la flota aragonesa en Almería, en el cerco de Algeciras las dificultades de los castellanos iban en aumento. La muerte de algunos nobles importantes redujo las posibilidades de conquistar Algeciras. A finales de enero de 1310 todo concluyó en un estrepitoso fracaso. De regreso hacia Sevilla, desde Jerez de la Frontera, Fernando IV atendió a las necesidades militares, poblacionales y defensivas de Gibraltar, que aun conservaba en la Bahía de Algeciras, y ofrecía treguas al rey de Granada.

300 GIBALTAREÑOS ANDALUCES. A sus primeros pobladores cristianos —300, según la documentación castellana— la corona les concedió numerosos privilegios comerciales y fiscales, según la Carta Puebla del 31 de enero de 1310. La repoblación de Gibraltar, emprendida a raíz de la emisión de



La posesión de Tarifa y Gibraltar garantizó a Castilla el control del comercio en el Estrecho.

su Carta Puebla, se inserta en una modalidad en la que priman todavía los intereses militares sobre los poblacionales. No sólo por la falta de hombres disponibles en Andalucía a acudir a la plaza, sino por las especiales características que debían concurrir en los futuros repobladores, forzados a una vigilancia constante del territorio fronterizo con Granada y del tráfico marítimo del Estrecho desde Ceuta a Algeciras.

Sin duda por ello, como en otras localidades de la frontera, el doblamiento se acrecentó por la corona con la emisión de una serie de privilegios fiscales, económicos, judiciales, etc. Estos privilegios aseguraron una mayor “liberalización” de las obligaciones propias de la supervivencia diaria de los futuros pobladores en beneficio de las tareas defensivas y militares; como por ejemplo, las pesadas “levas de pan” que algunos municipios del interior —Jerez de la Frontera, entre ellos— estaban obligados a llevar anualmente a Gibraltar desde 1310 para su tenencia y abastecimiento. Sin duda por ello, en el modelo poblacional gibraltareño se sientan las bases definitivas de esta normativa poblacional —la Carta Puebla de Frontera— que va a perdurar, sin grandes variantes, durante toda la Baja Edad Media en Andalucía.

El privilegio concedido por Fernando IV mantiene a Gibraltar, como era costumbre, el mismo término de que disponía la villa en tiempo de moros. Otorga una franqueza de

impuestos de tránsito y compraventa sobre todo lo que comprasen o transportaran los nuevos habitantes vecinos de Gibraltar para sus necesidades, muy similar a las que ya tenían las localidades próximas de Tarifa y Medina Sidonia desde 1295.

Asimismo, el rey estableció el derecho de asilo y remisión de penas para los delincuentes que viniesen a poblar Gibraltar: el célebre derecho de homicianos para los “golifanes, ladrones ó que hayan muertos homes”, siempre que morase en la plaza durante un año y un día.

La justicia se impartiría a Fuero de Toledo (tal vez en su versión sevillana) y, además, el concejo recibió diversas rentas para sus *propios* sobre los portazgos, anclaje, almadrabas, salinas y tiendas, así como una dehesa comunal. El documento estipula también las soldadas que los vecinos —los llamados soldados frontereros— debían de recibir por cada tipo de servicio militar realizado.

LOS REPOBLADORES DE GIBRALTAR GOZARON DE PRIVILEGIOS FISCALES Y JUDICIALES QUE LES PERMITIERON CENTRARSE EN LAS TAREAS DEFENSIVAS

Redención de penas por delitos de sangre

■ Por homiciano se entiende generalmente en Castilla la situación jurídica y social del hombre que, habiendo cometido delito de sangre y siendo legalmente condenado por ello, podía expiar sus penas—excepto las de alevosía y traición— como repoblador de las plazas de primera línea fronteriza en Andalucía. A partir de la Carta Puebla de Gibraltar de 1310 se generaliza su aplicación por toda la frontera granadina.

El homiciano se convirtió, por tanto, en un vecino habitual de muchas villas y ciudades andaluzas, siendo un privilegio excepcional que otorgaba sólo el monarca para aumentar el poblamiento de localidades estratégicas y de difícil ubicación rayana. Este debía avecindarse, con sus esposa y sus hijos, si los tenía, durante un periodo determinado de años en la referida localidad para recibir la “carta de perdón” de los oficiales municipales del rey.

Desde Alcalá la Real, en el reino de Jaén, a Tarifa y Gibraltar en el litoral de Estrecho, esta institución gozó de una enorme fortuna poblacional durante los siglos XIV y XV. Y nos demuestra no sólo las dificultades del poblamiento en Andalucía, sino también la condición social y moral de algunos de sus primeros pobladores.

EL ASEPIO DE 1333. No conocemos la evolución posterior del poblamiento de Gibraltar. Hay que esperar al reinado de Alfonso XI de Castilla (1312-1350) para encontrar algunas noticias sobre esta plaza andaluza. La posesión de Tarifa y Gibraltar garantizaron a Castilla una posición estratégica en el tráfico comercial por el Estrecho frente a los benimerines y granadinos. De esta situación se beneficiaron todos, especialmente los catalanes y los genoveses en su camino hacia los mercados andaluces de Poniente. Pero a fines del verano de 1332 el infante norteafricano Abd-al-Malik, hijo del sultán de Fez, Abul-Hassan, burlaba la vigilancia de la flota castellana y transportaba desde Ceuta a Algeciras un importante contingente de tropas con la intención de recuperar Gibraltar. En febrero de 1333 los benimerines cercaron la plaza, según Fernán Sánchez de Valladolid, autor de la *Crónica de Alfonso el Onceno*, desprovista de hombres y viandas para resistir. El rey de Castilla, ocupado en asun-

EN 1349 ALFONSO XI CERCÓ DE NUEVO GIBRALTAR POR TIERRA Y POR MAR, PERO LA FERROZ EPIDEMIA DE PESTE NEGRA TERMINÓ CON SU VIDA Y CON EL ASEDIO

tos nobiliarios internos del reino, no pudo atender a las necesidades defensivas de los gibraltareños.

La flota castellana organizada en Sevilla y que mandaba el almirante Alfonso Jofre Tenorio no consiguió socorrer a los sitiados, pues los musulmanes controlaban el puerto y las atarazanas de Gibraltar y la bahía de Algeciras. El hambre y las epidemias se adueñaron de la plaza en la primavera de 1333. Sus habitantes no vieron otra salida que entregar la localidad al infante norteafricano a cambio de la vida y los bienes muebles que pudieran llevar. Ante esta situación, el alcaide Vasco Pérez de Meyra entregó la plaza a los benimerines a finales de junio de 1333.

A pesar de esfuerzo realizado por los municipios andaluces para volver a recuperar Gibraltar, tras un breve cerco en el verano de 1333, todo fue inútil. La pérdida de Gibraltar fue un duro golpe del que jamás se recuperaría la monarquía castellana. Alfonso XI siempre recordó con tristeza este desengaño militar, especialmente por ser Gibraltar una conquista de su padre y, en segundo lugar porque era una pieza clave, junto con Algeciras, en el control de Estrecho, fundamental para la repoblación de la baja Andalucía.

En las Cortes de Alcalá de Henares de 1348 y en las de León de 1349 se hizo patente una vez más los anhelos del rey de Castilla. Todos los procuradores de los concejos, nobles y prelados del reino, especialmente los andaluces, sabían que el rey había manifestado, en diversas ocasiones, sus fervientes deseos de acudir a Gibraltar; y si aún no lo había hecho era debido, principalmente, a la falta de recursos. En León anunció ya públicamente la futura campaña de Gibraltar que completaría la obra del Estrecho, tras la brillante conquista de Algeciras en 1344.

LA PESTE NEGRA. En el otoño de 1349, aprovechando los graves conflictos internos que debilitaban tanto a Abul-Hassan como a Yusuf I, Alfonso XI bajó urgentemente a Gibraltar y puso cerco a la plaza por tierra y mar desde Algeciras. Sin embargo, a principios de 1350 la oleada de peste negra que azotaba Europa desde 1348 llegó también al real de los castellanos en Gibraltar. El Consejo Real y los nobles de Castilla sugirieron al monarca levantar el cerco y abandonar la

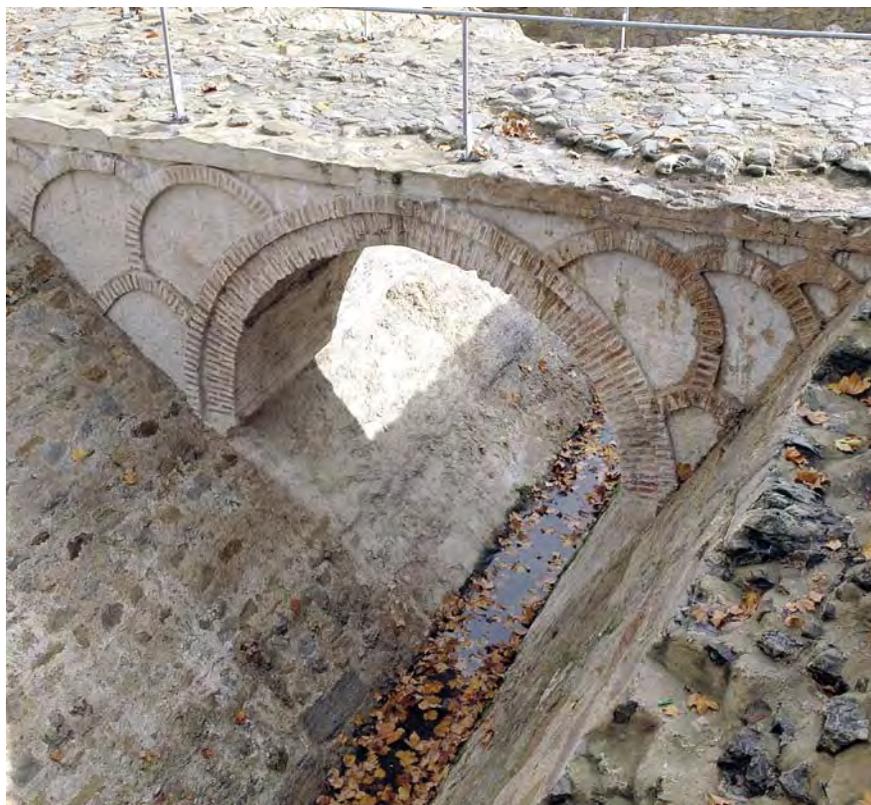


Imagen del Parque Arqueológico de las Murallas Meriníes de Algeciras.

empresa, pues la mortandad, que diariamente se producía en el campamento, hacía peligrar la vida del rey.

Pero Alfonso XI, testarudo y obstinado, no quería ni siquiera pensar en levantar el cerco. Sin embargo, la epidemia que no distinguía entre reyes, ricos, prelados o miserables soldados, acabó con su vida el día 27 de marzo, Viernes Santo, de 1350. La noticia de la muer-

te del rey se extendió rápidamente por el campamento, la plaza de Gibraltar y por toda Andalucía. Los granadinos observaron respetuosos el tránsito del cortejo fúnebre, camino de Sevilla, pues también ellos habían decidido no obstaculizar la retirada de los castellanos con el cuerpo del rey difunto.

Hubo que esperar casi un siglo, hasta el 20 de agosto de 1462, para que Gibraltar se incorporase definitivamente a la corona de Castilla. Pero esta vez la conquista de la plaza llave del Estrecho estuvo marcada por los enfrentamientos entre nobleza y monarquía y, sobre todo, por los intereses económicos —en las almadrabas— que en el litoral atlántico gaditano tenía la poderosa casa de Guzmán, los condes de Niebla. En este sentido hay que recordar, no obstante, la novelesca expedición militar privada que realizó en la primavera de 1436 el conde don Enrique de Guzmán, junto a algunos caballeros heroicos de Sevilla y Jerez, con la intención de ocupar Gibraltar. La expedición fue un fracaso, pues fueron muchos los caballeros que perdieron la vida en los Arenales Colorados, junto a las murallas de la villa, ahogados por la subida de las mareas, entre ellos el propio conde de Niebla. Suceso épico que recoge el *Romancero viejo tradicional* y que dio a los Medina Sidonia durante la segunda mitad del siglo XV reconocimiento en futuras empresas militares, no sólo en el Estrecho sino en Berbería. Pero esa es ya otra historia de Andalucía. ■

Más información

- **Ladero Quesada, Miguel Ángel**
Granada, historia de un país islámico (1232-1571).
Ed. Cremos (tercera edición revisada y ampliada), Madrid, 1989.
- **García Fernández, Manuel**
Andalucía, guerra y frontera (1312-1350).
Fondo de Cultura Andaluza, Sevilla, 1990.
- **González Minguez, César**
Fernando IV (1295-1312).
Editorial La Olmeda, Palencia, 1995.
- **Ladero Quesada, M. A. y González Jiménez, M.**
La población en la frontera de Gibraltar y el repartimiento de Vejer de la Frontera (siglos XIII-XIV).
Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, Sevilla, 1977.

La Guerra de Granada de 1568-1570 supuso la destrucción física y humana del Reino de Granada. La mayoría de los moriscos fueron trasladados hacia localidades del valle del Guadalquivir, donde sufrieron un paulatino proceso de aculturación y asimilación. En aquel nuevo ambiente geográfico y social, los niños de aquella guerra fueron los más afectados. Aunque Felipe II aprobó leyes para tratar de protegerlos, sus *administradores* los incumplieron de forma reiterada y masiva convirtiéndolos, de manera extraoficial, en siervos y esclavos.

Los otros niños de la guerra

La Guerra de Granada y la infancia morisca

RAFAEL M. PÉREZ GARCÍA

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

MANUEL F. FERNÁNDEZ CHAVES

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

AH
ENE
2010
46

Cuando en la Navidad de 1568 los moriscos de las Alpujarras se levantaron en armas e intentaron infructuosamente entrar en Granada, soliviantar a sus compatriotas del Albaicín y tomar la ciudad, seguramente no eran conscientes de la caja de Pandora que estaban abriendo. En el curso de los dos años siguientes, el Reino de Granada fue arrasado por una guerra tan brutal como olvidada en la conciencia histórica de los andaluces. La acción de los moriscos rebeldes, de una parte, y de las tropas del Rey Felipe II, por otra, castigó duramente un territorio que vio sus pueblos destruidos, los campos devastados y los árboles talados, una ola de muerte y desolación que provocó miles de muertos en ambos bandos durante una guerra total en la que ningún bando dio cuartel al adversario. Verdadera guerra civil entre andaluces, moriscos granadinos unos, cristianos de las milicias de los concejos del Valle del Guadalquivir otros.

El colofón de aquel drama fue la destrucción humana del Reino de Granada: entre 1569 y 1570 las tropas del Rey fueron deportando a los moriscos hacia “la tierra adentro”, la Andalucía Occidental y del Guadalquivir, y más al norte hacia Castilla y Extremadura. En fases sucesivas, más de 80.000 individuos fueron sacados de su patria en columnas vigiladas por soldados. Especialmente dura fue la conocida como “deportación general” de noviembre y diciembre de 1570, que pretendía acabar la tarea de

MÁS DE 80.000 INDIVIDUOS FUERON SACADOS DE SU PATRIA EN COLUMNAS VIGILADAS POR EL EJÉRCITO. ENTRE EL 20 Y 30% DE ELLOS MURIERON EN EL TRASLADO

vaciar el reino de Granada con la saca de unas 50.000 personas. Los especialistas calculan que entre el 20 y el 30% de ellos murieron por los rigores de un invierno particularmente extremo que les castigó por los caminos, además de por las penalidades de unos traslados en que padecieron hambre, abusos y robos de soldados y de vecinos de las poblaciones por las que pasaban, y, por supuesto, la acción de la epidemia de tifus declarada durante la guerra y que ellos extendieron allí por donde pasaron.

PROYECTOS REALES. El objetivo de Felipe II era aislarlos y disolverlos en el seno de la sociedad cristiana, a fin de promover una asimilación paulatina que correría paralela al proceso de pérdida de su propia identidad musulmana. Asimismo, al dividirlos en grupos pequeños y alejarlos del terreno abrupto de Granada se anulaba la posibilidad de nuevas rebeliones armadas en el futuro. Por ello, tras la deportación, los moris-

cos granadinos debían ser repartidos en grupos más o menos reducidos por los lugares de destino, llegándose incluso a plantear la idea de que no hubiese más de una familia morisca en cada parroquia o pueblo.

La realidad, sin embargo, fue bien diversa, pues, si es cierto que numerosos pueblos de las sierras de Huelva y Sevilla, así como de la campiña cordobesa y sevillana, la ribera del Guadalquivir y la provincia de Jaén, acogieron a grupos de unas pocas decenas de personas, no se pudo impedir la formación de importantes concentraciones de moriscos en las principales ciudades de Andalucía. Estas aglomeraciones impidieron la perfecta realización de los planes del Rey, pues los moriscos tendieron a amontonarse en los extrarradios de las ciudades en grupos bastante compactos donde les resultaba menos difícil mantener su identidad y reproducir su cultura. Sólo en el barrio sevillano de Triana llegaron a sumar en el año 1589 más de 2.000 individuos. Además, en esos arrabales los alquileres eran más baratos y menor la presión y la vigilancia de las autoridades políticas y eclesiásticas.

Sin embargo, las disposiciones de Felipe II sí se aplicaron parcialmente sobre aquella destrozada población de deportados. Como informaba al rey el licenciado Varela, teniente de Asistente de la ciudad de Sevilla, en los últimos días de 1570 “los moriscos que están en esta ciudad y su tierra de los que han quedado vivos por la mayor parte están muy en-



Conversión de los moriscos por el beato Juan de Ribera, óleo de Francisco Domingo Marqués, pintado en 1864.

fermos y pobres, que la mayor parte de ellos andan a pedir por amor de Dios de puerta en puerta sin poder servir ni trabajar por su flaqueza y enfermedad, y otros moriscos hombres y mujeres y muchachos que tienen salud están repartidos en la ciudad de Sevilla y Triana y lugares de su tierra con amos a quien sirven y los sustentan y dan de comer y procuran de doctrinarlos los mismos amos a quien sirven". Unos meses más tarde, en abril de 1571, el mismo Varela escribía a Felipe II comunicándole que de los 2.870 moriscos libres que se sabía permanecían en Sevilla y los pueblos de su jurisdicción, 562 estaban "encomendados e dados a servicio a vecinos".

ESCLAVITUD. La muerte en la guerra o la deportación no fueron los únicos destinos de los moriscos granadinos. Las estimaciones realizadas por diversos historiadores, como Bernard Vincent y Aranda Doncel, cifran en torno a 25.000 ó 30.000 individuos los que fueron esclavizados en el transcurso de las hostilidades y en los meses siguientes entre los muchos que se encontraban huidos en las sierras.

Población morisca (1610)

■ Sevilla	7.503	■ Cabra	749
■ Écija	1.100	■ Jaén	2.225
■ Córdoba	3083	■ Baeza	1.986
■ Priego C.	1.768	■ Úbeda	1004

Aunque prácticamente no hubo población que no contara entre sus miembros algún cautivo, en su inmensa mayoría ese enorme botín humano fue capturado en las zonas que se alzaron abiertamente contra el rey, alcanzando tanto la rebelión como la subsiguiente represión unas cotas de violencia difícilmente imaginables. Así, en las Alpujarras, el marquesado del Cenete, la Sierra de Bentomiz, el centro de la provincia de Almería (especialmente localidades como Serón, Tíjola o Purchena), o pueblos como el malagueño Istán o el almeriense Inox, hoy desaparecido.

Los moriscos capturados en estas operaciones militares formaron una población totalmente desvertebrada, en la que predominaban las mujeres y los niños, abundando

entre estos últimos los huérfanos y los niños solos, y delatando la escasez de hombres su muerte en la guerra o la huida a las sierras. Se trataba de los restos de una sociedad y unas familias destruidas. Fueron vendidos de modo mayoritario en el Valle del Guadalquivir, aunque también en Murcia y Valencia. El destino de esos miles de esclavos era el aislamiento y la dependencia en las casas de sus nuevos amos.

LOS NIÑOS EN ADMINISTRACIÓN. Se produjo, pues, una gigantesca cacería de seres humanos que presentaba una indudable sombra legal y moral: no se podía esclavizar a personas bautizadas. Finalmente, el Rey resolvió en 1569 decretar la libertad de los niños menores de diez años y medio y de las niñas menores de nueve años y medio. A pesar de esto, se sabía que los menores moriscos eran esclavizados sin ningún rubor. Para hacer cumplir la ley, las autoridades empezaron a tomar medidas. En Málaga, el corregidor de la ciudad pregonó el 3 de septiembre de 1569 que todos los que tuviesen en su poder niños moriscos los presentasen en el plazo de seis días. En los días siguientes

Niños comiendo melón y uvas. (1645-1646). Bartolomé Esteban Murillo. Alte Pinakothek de Múnich.



Este cuadro de Murillo, aunque pintado en el siglo XVII, da una buena idea de la imagen que dieron muchos niños moriscos en situación de desamparo.

tes las autoridades registraron 184 niños y niñas de las edades contempladas por la ley, casi todos oriundos de la sierra de Bentomiz capturados durante el durísimo asalto a Frigiliana. Al tratarse de huérfanos y pequeños sin familia, se optó por darlos en administración a sus amos mediante la siguiente fórmula: a cambio de su servicio doméstico, deberían vestirlos, alimentarlos y enseñarles la doctrina cristiana, sin pagarles nada; esta situación terminaría al cumplir los varones veinte años y las hembras diecinueve y medio. Se insistía a los amos en que no se trataba de esclavos, y que no podrían venderlos ni empeñarlos, y se avisó a los niños del derecho que les asistía para denunciar a sus amos en caso de abuso.

Este tipo de actuaciones y de encomendación de niños moriscos se repite en numerosas poblaciones andaluzas: en Almería, Vélez-Blanco, Granada, Córdoba, Sevilla, Antequera, ... se cuentan por cientos los niños protegidos legalmente por la figura de

la administración que los declara libres, al tiempo que, una y otra vez, se les llama "esclavito" o "niño esclavo". Muchos de esos niños carecían de padres, en otros casos, contaban con la compañía de su madre, esclava del mismo amo. En la práctica, aquellos miles de niños se encontraban aislados en casas de unos amos a quienes debían servir, en una situación de dependencia que en poco o nada se diferenciaba de la esclavitud. De la importancia de esta situación hablan datos como el de 1580 para el conjunto del

EL REY PROHIBIÓ LA ESCLAVITUD DE LOS NIÑOS MORISCOS MENORES DE DIEZ AÑOS Y MEDIO Y DE LAS NIÑAS MENORES DE NUEVE AÑOS Y MEDIO

Reino de Granada, cuando todavía se contaban más de 1.800 moriscos y moriscas menores de 21 años en administración. Habían pasado una infancia y adolescencia en cautividad. Era una infancia marcada y destruida por la guerra, sometida a servidumbre, privada de relaciones familiares y contextos socioculturales propios.

A pesar de todo, existió una decidida voluntad de protección por parte del rey. Así, el 30 de julio de 1572 Felipe II promulgó una Pragmática sobre "los moriscos menores del Reino de Granada" en que se reiteraba la libertad en las condiciones ya conocidas y se confirmaba su condición legal de administración, disponiendo el castigo para quienes con "malicia" habían usado de ellos "como de esclavos, y aun algunos habían herrado y señalado en el rostro". Otra Pragmática Real del mismo año disponía medidas para potenciar la disolución de los moriscos en la sociedad cristiana: "en cuanto sea posible, vivan entre cristianos viejos y se críen y traten entre ellos", y respecto a los niños en administración "no queden ni estén en poder de sus padres, mandamos que los pongan con buenas personas eclesiásticas o seglares que los críen y enseñen".

EN PRIMERA PERSONA. ¿Qué pasó después? De todo. Hubo niños, y no pocos, que sufrieron el maltrato de amos desconsiderados que no dudaron en encerrarlos para impedir cualquier recurso a la justicia, y se aprovecharon de ellos todo lo posible. Aquellos a los que se presentó la oportunidad, era lógico, escaparon, como aquel morisco de nombre Felipe y catorce años de edad, que enviado por su amo con dos cargas de leña desde su cortijo en el campo a la ciudad de Antequera, aprovechó el camino para desaparecer para siempre. Otros consiguieron denunciar, y sus dueños fueron castigados, incluso encarcelados transitoriamente.

Este niño descalzo y vestido con harapos es fiel reflejo de la miseria padecida por miles de morisquillos que vivieron como esclavos no declarados con familias de acogida.

Hubo quejas porque los amos no cuidaron de la educación religiosa de los niños a ellos encomendados, y testimonios radicalmente inversos de familias que reclamaban que aquellos niños eran buenos cristianos y habían sido bien doctrinados, siendo desconocedores absolutos de la lengua árabe y la religión islámica. Un caso extremo de integración es el que presentó un vecino de Antequera, Mateo Sánchez de Aguilar, en 1584, cuando el rey ordenó deportar a los moriscos que quedaban en la ciudad: Mateo pidió que el joven Martín, de 15 años, que estaba bajo su custodia, quedase con él, alegando que lo trajo “del lugar de Lentin” hace 14 años, cuando era “muy pequeño”, habiéndolo criado siempre como cristiano viejo, “como a mi hijo”, y por carecer de esposa, hijos y herederos, pretendía “casar al dicho Martín y darle de mis bienes y hacienda por el mucho amor y voluntad que le tengo y me tiene”.

RESISTENCIA Y ASIMILACIÓN. Con el paso de los años, aquellos niños fueron creciendo, y de modo casi imperceptible, una nueva generación de moriscos se fue formando, lejos de padres y familiares y de todo resto ni rastro de religión musulmana. Más aún, para muchos, era el pasado religioso y cultural de sus antepasados la causa de su actual infortunio, y contra él reaccionaron. Inmersos en la casa de unos amos cristianos viejos y en una sociedad cristiana, muchos de aquellos menores se alejaron definitivamente de un Islam que cada vez les resultaba más ajeno.

Signo tremendo de aquella ruptura son los casos de moriscas denunciadas a la Inquisición por sus propias hijas a causa de no aceptar aquellas las costumbres cristianas de estas en lo relativo a comida, ayuno, bulas, sacramentos y abandono de las prácticas islámicas. Tensiones familiares y grupales que comenzaban a sacudir a



Niño espulgándose, (1645-1650), Bartolomé Esteban Murillo. Museo del Louvre, París.

aquellos moriscos de la diáspora. De un lado, los más o menos asimilados, o en proceso de o con voluntad de. Frente a ellos, los que se reafirmaban, a pesar de todo, en una identidad criptomusulmana cada vez

más cercada y empobrecida, pero viva en los arrabales urbanos en que miles de deportados, y sus descendientes, habían reconstruido sus vidas.

Conflictos internos que condujeron a situaciones inverosímiles, como la de la morisca quemada viva en el auto de fe de Sevilla de 1586, cuyo caso narró el misionero jesuita Pedro de León: “... murió negativa, siempre dijo que sus parientes las moriscas y moriscos le habían levantado aquellos testimonios, porque le tenían grande odio, porque le veían venir muy a la cristiana vieja, y tratarse mucho con cristianos viejos y nunca con los de su linaje, moriscas ni moriscos, porque aborrecía muchísimo su secta y su modo de hablar y de vestir, y todo lo demás que rezaban los moriscos, y siempre iba ella a la iglesia y oía misa sin que la apremiasen...”. Ante la absurda paradoja de una Inquisición instrumentalizada por los propios moriscos, el P. León suspiraba: “Dios sabe lo que hay en esto”. ■

Más información

■ Martín Casares, Aurelia

La esclavitud en la Granada del siglo XVI.

Un. de Granada y Dip. Provincial de Granada, Granada, 2000.

■ Vincent, Bernard

Andalucía en la Edad Moderna: economía y sociedad.

Dip. Prov. de Granada, Granada, 1985

■ Aranda Doncel, Juan

Los moriscos en tierras de Córdoba.

Pub. del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, Córdoba, 1984.

En la jerarquizada sociedad del Siglo de Oro los individuos debían vestir de acuerdo a la condición social a la que pertenecían. Por ello, dependiendo del vestido que se utilizaba se transmitía una determinada información al resto de la sociedad: una mujer no obtenía el mismo reconocimiento social vistiendo “a la moda de la Corte” que “al uso antiguo”, porque vestir de esta segunda forma implicaba que pertenecía a la porción de la sociedad que se ganaba su sustento diario ejerciendo trabajo mecánico en el hogar, en el campo o en el taller.

Mujeres vestidas “al uso antiguo”

El vestido en la Sevilla del Siglo de Oro: de Velázquez a Murillo

ISRAEL LASMARÍAS PONZ

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

AH
ENE
2010
50

El Barroco español amplió su temática pictórica con la introducción de motivos hasta ese momento fuera de uso en España: el bodegón, el paisaje y las escenas de género o costumbristas. Los cuadros de costumbres eran obras pictóricas de pequeño formato muy asequibles para la burguesía, que representaban a individuos comunes y corrientes, contemporáneos al autor, en escenas cotidianas tanto públicas (en la calle) como privadas (en el interior de la casa). De esta manera, los pintores barrocos españoles comenzaron a considerar que lo cotidiano era un tema digno de ser representado en sus obras.

Del amplio conglomerado de pintores barrocos españoles destacan dos autores sevillanos a la vez que universales, que se vieron seducidos por el novedoso tema costumbrista: Velázquez (1599-1660) y Murillo (1617-1682), cuyas obras de forma conjunta abarcan casi la totalidad del siglo XVII. Si bien Velázquez reflejó en sus pinturas escenas de la vida cotidiana sevillana hasta su traslado a la Corte en 1623, Murillo no dejó de plasmar en sus pinturas escenas corrientes de la Sevilla del siglo XVII a lo largo de toda su obra. En cualquier caso, ambos autores, tomando como referente en tema y en ocasiones en estilo a Caravaggio (ver imagen 1), plasmaron en su obra escenas reales de individuos comunes en actividades cotidianas: hombres bebiendo, comiendo o jugando en el interior de una taberna; mujeres hacen-

LOS PINTORES BARROCOS ESPAÑOLES CONSIDERARON QUE LO COTIDIANO ERA UN TEMA DIGNO DE SER REPRESENTADO EN SUS OBRAS

dosas en la cocina; trabajadores, mendigos, pilluelos, músicos, ciegos y niños cuya vida transcurría fundamentalmente en las populosas calles de la capital hispalense del Siglo de Oro.

Cuando estos pintores se detenían a retratar a gentes humildes, lo hacían de forma natural, sencilla y real, creando instantáneas de aquello que habían visto en la calle. Velázquez y Murillo reflejaron en sus obras la sociedad del momento, tomando apuntes de la realidad cotidiana sevillana, para luego componer y completar sus obras en sus respectivos talleres.

Velázquez disponía en su taller sevillano de un niño llamado Estebanillo que le servía como ayudante y en ocasiones como modelo para dar rostro a los protagonistas de sus composiciones (ver fig. nº 2). Sin embargo, cabe destacar que en el tratamiento de los personajes que protagonizaban estas escenas cotidianas se advierte cierta idealización de la realidad: la miseria, el dolor o lo

grotesco no tenían cabida en el reflejo de una sociedad en muchas ocasiones paupérrima. De tal forma que no había nada en estas composiciones que resultase desagradable a los ojos del espectador (imagen 2).

LA VIDA COTIDIANA. Las imágenes de la vida cotidiana que reflejan estas escenas de costumbres permiten al historiador acercarse al estudio de la cultura material de la vida diaria de los individuos de una determinada sociedad. Por ello, estas imágenes de género permiten aproximarnos al conocimiento de determinadas formas de vida del siglo XVII, puesto que estas escenas pretendían ser reflejo del día a día de los individuos comunes. Así, al observar estas imágenes, en cierto modo, podemos dar respuesta a preguntas muy sugerentes para el historiador. ¿Cómo y en qué trabajaban los sevillanos del Siglo de Oro? ¿En qué empleaban su tiempo de ocio? ¿Con qué productos se alimentaban? ¿Qué prendas de vestido utilizaban? ¿Qué imagen y apariencia externa tenían los individuos de los diferentes grupos sociales? Ahora bien, estos aspectos deben ser analizados con cierta cautela, porque si ya he aludido a cierta idealización en el tratamiento de los personajes, la utilización de la imagen como fuente puede plantear ciertos problemas al historiador.

En ocasiones, el historiador se ve seducido por las imágenes y no se percató de que determinadas escenas pueden plantear pro-



La Buenaventura, (2ª versión), 1595. Michaelangelo Merisi da Caravaggio. Museo Nacional del Louvre, París

Imagen 1: Murillo y Velázquez tomaron como referente a Caravaggio y plasmaron en su obra escenas de la vida cotidiana.

blemas de contexto, función, calidad del recuerdo, que respondan a un testimonio secundario o que tienden a estereotipar a los personajes.

Pese a esto, y siempre y cuando el historiador sea consciente de los posibles problemas planteados, la pintura de género puede analizarse como reflejo de la vida cotidiana de los individuos a los que representa, y puede servirnos para conocer, si no en su totalidad, sí en gran medida, la realidad material que rodeaba a estos individuos.

Entre esa realidad material estaba incluido el vestido, puesto que los personajes que protagonizan las composiciones pictó-

ricas de género se representan con los vestidos apropiados para la actividad cotidiana que estaban llevando a cabo. En este sentido, las escenas costumbristas que aparecen diseminadas a lo largo de las obras

EL VESTIDO “AL USO ANTIGUO” SE CONFIGURABA A VECES CON PRENDAS QUE HABÍAN ESTADO DE MODA ENTRE LA NOBLEZA EN PERIODOS ANTERIORES

de Velázquez y Murillo perfectamente pueden servir para aproximarnos a la manera de vestir de los hombres y mujeres que vivieron durante el siglo XVII. Por lo que respecta a la obra de Murillo, está llena de escenas de vida cotidiana cuyos protagonistas son niños. Desde nuestra perspectiva actual, puede resultar contradictorio utilizar escenas infantiles para estudiar la indumentaria propia de los adultos, pero se debe tener en cuenta que en el siglo XVII los niños utilizaban prendas de vestido similares en su forma, evidentemente no en su tamaño, a las de los adultos a partir de los 8 años de edad; es más, entre la población menos adinerada esta circunstancia



Imagen 2: La muchacha viste camisa arremangada de lienzo blanco con el escote ribeteado de negro y cuerpo sin mangas de paño claro.

podía darse con anterioridad a esta edad e, incluso, al poco tiempo de desfajar al niño.

La tipología de vestido denominada “al uso antiguo”, o simplemente “al uso” se caracterizaba por ser un vestido arcaico, propio de tiempos pasados, que en ocasiones se servía de prendas que habían estado de moda entre la nobleza en periodos anteriores. El traje “al uso antiguo” estaba formado por un conglomerado de prendas que

lo hacían cómodo, flexible y ligero, hasta tal punto que podía llegar a resultar desabrigado. De esta manera, facilitaba a la mujer la realización de sus actividades mecánicas diarias en el hogar, el campo o el taller. Este hecho, hacía que las prendas que configuraban el traje “al uso” de las mujeres del siglo XVII dejaran al aire las mangas de la camisa, los pies, e incluso las piernas y se caracterizaran, en ocasiones, por presentar generosos escotes. Todo ello impensable en el atuendo de cualquier mujer que siguiera las formas de vestido preponderantes en la Corte. Y, asimismo, esta tipología de vestido “al uso” identificaba visualmente a estas mujeres como pertenecientes a grupos de población no privilegiados, que obtenían su sustento de su trabajo manual o mecánico en el campo, en el taller o en la calle.

Esta diferenciación social mediante el

atuendo que se vestía fue algo habitual durante toda la Edad Moderna, puesto que los diferentes grupos sociales que configuraban la sociedad estamental debían expresar la condición social a la que pertenecían mediante su vestido.

LA ROPA BLANCA. La prenda que, en primer lugar, se vestía una mujer, independientemente de la condición social a la que perteneciese, era la camisa. Esta prenda era común a todos los estados sociales y a ambos sexos. La diferencia radicaba, en el primer caso, en la calidad, ligereza y blancura de la tela, y en el segundo en la forma. Covarrubias anota en su *Tesoro de la lengua castellana* que la camisa propia de las mujeres era la “camisa de pechos”, es decir, escotada.

Normalmente, las camisas y la mayor parte del ajuar de “ropa blanca” de las mujeres comunes estaban confeccionadas en tejidos bastos de lienzo más amarillos que blancos, fundamentalmente de cáñamo o estopa. Sin embargo, en el traje de las mujeres comunes se daba la circunstancia, impensable en el traje a la moda cortesana, de que algunas de las partes de la camisa quedaban a la vista.

Esta circunstancia era aprovechada por las mujeres para confeccionar estas partes con telas más finas y blancas que las que quedaban ocultas y/o para decorarlas con bordados, ya tradicionales desde finales de la Edad Media, de hilo de seda negra. De tal forma que los lienzos de mayor calidad y los bordados se concentraban en el cuello, pecho y mangas. En este sentido, Correas, en su refranero de 1627, indica la importancia de las partes de la camisa que quedaban visibles al espectador: “Tenga mangas y cabezón, siquiera falda, siquiera non”. Era esta, una forma de dotar a la camisa de una apariencia o riqueza que no se correspondía con la realidad, puesto que las partes ocultas se

EN EL TRAJE DE LAS MUJERES COMUNES ALGUNAS PARTES DE LA CAMISA QUEDABAN A LA VISTA, ALGO IMPENSABLE EN EL TRAJE CORTESANO

Imagen 3. La muchacha viste camisa escotada con el cuello ribeteado de negro y la dueña se acerca uno de los extremos de la toca a la nariz para “rebozarse”.

confeccionaban en tejidos bastos y baratos y las partes visibles en tejidos más apreciados y costosos. Por ello Covarrubias anota en su *Tesoro* cuando se refiere a la camisa de una novia: “la camisa de nuestra novia: cuerpo de lino, faldas de estopa”. La camisa de la mujer se completaba con pequeñas piezas de tela que servían de cuello y puños sencillos, nada que ver con las farragosas lechuguillas de los nobles que, en aras de mantener su blancura, solían ser piezas de quita y pon para poder lavarlas (imagen 4).

El deseo de mantener la finura y blancura de las partes visibles de la camisa está en absoluta relación con el hecho social que suponía la limpieza. Durante la Edad Moderna, el concepto de limpieza y aseo estaba alejado de toda ablución. Una mujer aseada era aquella que vestía de forma limpia y cuidada. En este sentido, era la camisa la encargada de absorber el sudor corporal y por ello lucir una camisa inmaculada era sinónimo de limpieza y distinguía a una mujer sobremanera. Por esta razón, aquellas mujeres que trabajaban con sus manos tenían especial cuidado en no ensuciar su camisa y, en sus tareas cotidianas, se suelen representar arremangadas, e incluso sujetándose las mangas con una cinta, evitando manchar sus mangas.

EL CUERPO Y LA SAYA. Fundamentalmente, dos eran las prendas que configuraban el vestido utilizado habitualmente por las mujeres trabajadoras durante el siglo XVII sevillano: el cuerpo y la saya. Este vestido se solía completar con unas mangas de quita y pon, una falda interior denominada faldilla y un delantal.

El cuerpo o corpiño era la prenda escotada y sin mangas que cubría el torso de la mujer, dejando a la vista parte del delantero y las mangas de la camisa. Habitualmente, a esta prenda se le añadían unas mangas de



Muchacha con su dueña, h. 1670. Bartolomé Esteban Murillo. National Gallery of Art, Washington D. C.

quita y pon que se unían al cuerpo, bien en un único punto a la altura del hombro, dejando entrever la blancura de la camisa, o bien, se “atacaban, mediante ojales con unas tiras de cuero denominadas agujetas, dando la impresión de que las mangas estaban cosidas al cuerpo” (imagen 5).

La falda exterior que habitualmente utilizaban las mujeres comunes se denominaba saya, tenía varios pliegues en la parte trasera de la cintura y era corta, dejando a la vista parte de las piernas de la mujer o cuando menos los pies.

Las mujeres comunes confeccionaban sus prendas de vestido con telas corrientes, puesto que eran las más asequibles para sus débiles economías. Fundamentalmente, confeccionaban su ropa con tejidos de lana: burel, estameña, paños más o menos finos, raja o palmilla fueron las telas más utilizadas. En ocasiones, estas telas eran del color

natural de la lana, pardo (pañó burel), pero también se podían teñir con colores vivos y vistosos como: azul, morado, canelado, verde, naranja... y, por supuesto, negro. Durante la Edad Moderna se consideraba de “buen parecer” que las prendas que formaban vestido coincidiesen en tejido y color, o cuando menos en alguna de estas dos características. Así, puesto que cuerpo, mangas y saya formaban vestido se solían llevar bien

EL DELANTAL NO SE UTILIZABA ÚNICAMENTE EN LAS LABORES DIARIAS, SINO QUE FORMABA PARTE DE VESTIDOS ESTIMADOS PARA DÍAS DE FIESTA



Imagen 4: Llevar el pelo recogido era una actitud muy decorosa por parte de la mujer.

conjuntadas, es decir combinadas en telas de similar calidad y color (imagen 4).

Hasta hace relativamente pocas décadas las mujeres vestían varias faldas superpuestas. Durante el siglo XVII las mujeres utilizaron una falda interior denominada faldilla, que servía como abrigo y para evitar que la mujer mostrase las piernas, cuando la saya se levantaba por cualquier motivo. Habitualmente, esta falda interior se confeccionaba con telas de calidad similar a las comentadas para las sayas (imagen 2), aunque en ocasiones se podían hacer en tejidos de lienzos similar a las camisas.

El vestido se completaba con un complemento esencial para cualquier mujer hacendosa: el delantal. Covarrubias define delantal como “el paño que la mujer se pone delante por no ensuciar la saya [...] para hacer sus oficios y no maltratar el vestido”. Es-

ta prenda no se utilizaba únicamente en las labores diarias, el delantal formaba parte de vestidos estimados para días de fiesta. En estas ocasiones festivas el delantal destacaba por su blancura e incluso por sus adornos. Normalmente, los delantales se confeccionaban en tejidos de poca calidad similares a los ya comentados (imagen 5) y cuando destacaban por su blancura estaban confeccionados en tejidos de lienzo. Esta blancura estaba asociada al principio de limpieza comentado en el apartado dedicado a la “ropa blanca”. Una mujer común que mostrase un delantal limpio era sinónimo de “aseo”, algo muy admirable en una mujer que debido a su trabajo cotidiano se solía manchar. En este sentido, igualmente era sinónimo de “cuidado de la limpieza” que una mujer trabajadora llevase la saya recogida, “terciada” en el cinto. Era esta otra

Capa parda, labrador; Capa negra, ciudadano

■ Covarrubias en su *Tesoro de la Lengua castellana* de 1611 anota en la definición del término estado que en la “república” hay diversos estados: “Entre los seculares destacan varios: caballeros, ciudadanos, oficiales, labradores [...] y cada uno en su estado y modo de vivir tiene orden y límite”. A esto añade en la definición del término capa “hombre de capa negra, ciudadano; hombre de capa parda, trabajador o labrador”. Estado e Iglesia pusieron al servicio de esta causa discriminatoria toda su maquinaria de poder. La Monarquía católica emitió a lo largo de toda la Edad Moderna, pero tal vez de forma más intensiva en el siglo XVII, un conglomerado de pragmáticas reales de obligado cumplimiento en todos los territorios en poder de la Corona, intentando reservar el lujo en el vestido a los sectores sociales privilegiados. Por lo que respecta a la Iglesia, fueron innumerables los textos que emitieron los tratadistas morales sobre el correcto uso del vestido en la sociedad, siendo especialmente virulentos en sus críticas hacia las mujeres con la clara intención de controlar sus formas de vestido. Un ejemplo de ello es la obra publicada en Sevilla en 1691 por Fray Antonio de Ezcaray bajo el título significativo de *Voces del dolor. Nacidas de la multitud de pecados que se comenten por los trages profanos, afeytes, escotados [...]*.

forma de evitar manchar la saya mientras se llevaban a cabo las tareas domésticas y/o mecánicas. De esta forma se cuidaba la saya, pero se debía manchar la faldilla, ahora bien una vez que la saya se descolgase del cinto la suciedad quedaría oculta. En definitiva, se trataba de una práctica de apariencia de limpieza en toda regla.

PRENDAS DE ABRIGO. Si algo caracterizaba al vestido de las mujeres comunes era su escaso abrigo. Las faldas se solían llevar superpuestas, pero no llegaban a cubrir la totalidad de las piernas. El cuerpo era escotado y carecía de mangas, dejando al aire el delantero y las mangas de la camisa, que a lo sumo se cubrían con las mangas de quita y pon asociadas al cuerpo. Para proporcionar cierta calidez a este vestido las mujeres trabajadoras se sirvieron de

dos prendas de abrigo: el manto y, fundamentalmente, la mantellina o rebocío.

Los libros de sastrería empleaban indistintamente la denominación mantellina o rebocío para referirse a un manto corto, que según Covarrubias “no cubre aun el medio cuerpo”. Habitualmente, las mujeres comunes utilizaban esta prenda para cubrirse los hombros o incluso la cabeza aunque las escenas de género muestran como en ocasiones las mu-

jerres por comodidad o calor se servían de llevar la mantellina atada a la cintura cuando estaban trabajando o la utilizaban para “rebozarse”, es decir cubrirse la cara hasta la parte superior del labio. Las mantellinas se confeccionaban en telas de lana similares a las ya comentadas para “el vestido” o en telas de lienzo similares a las descritas para la confección de las prendas de “ropa blanca”.

Las mujeres comunes también podían utilizar para abrigo de su cuerpo amplios mantos envolventes, que cubrían desde la cabeza hasta el ruedo de la falda. Aunque las escenas de género no representan a niñas y mujeres comunes cubriéndose con esta prenda, está comprobado que el manto era una prenda utilizada por mujeres de todas las condiciones sociales. El modelo de manto más común era el que se cortaba en segmento de círculo.

Y, evidentemente, la calidad de los materiales con que se confeccionaba el manto estaba intrínsecamente ligada al poder adquisitivo de la mujer que lo llevaba.



Imagen 5: Las mujeres visten con cuerpo de paño negro, saya, delantal y toca.

TOCADOS. Dos eran las prendas que utilizaban las mujeres comunes de la Sevilla del siglo XVII para cubrirse la cabeza: cofias y, sobre todo, tocas de rebozo.

Covarrubias definió cofia como “cierta cobertura de la cabeza hecha de red, dentro de la cual las mujeres recogen el cabello [...] aprieta el cabello en la cabeza y lo

encierra en si [...] se va curvando y rodeando a la cabeza [...] y recoge todo el cabello y lo congrega”. Como dice Covarrubias, las cofias estaban confeccionadas en tejido de red, pero también se podían realizar en tejidos mas o menos finos de lienzo blanco con la misma finalidad de recoger el cabello (imagen 4). En cualquier caso, era una actitud muy decorosa por parte de la mujer llevar el cabello recogido en algunas actividades, por ejemplo, en la cocina.

La prenda que las mujeres comunes utilizaban habitualmente para cubrir su cabeza, sobre todo cuando salían a la calle era la toca de rebozo. Esta prenda había sido tradicional en la indumentaria femenina española y, hasta la segunda década del XVII, la utilizaron mujeres de todos los estados sociales. Sin embargo, a partir de esta fecha las mujeres que seguían los dictados de la moda abandonaron su uso y el uso de la toca quedó relegado a “dueñas” y viudas, convirtiéndose así en una prenda propia de un traje arcaico. La toca de rebozo era una pieza alargada de tela fina de lienzo blanco, que se colocaba sobre la cabeza, pasándose los extremos de la tela por debajo de la barbilla. De tal forma que la prenda encuadraba el rostro y se podía acercar la tela hasta la nariz, para taparse la boca (imagen 3). En ocasiones, la toca servía para abrigo de los hombros de la mujer. Por último, comentar que toca y mantellina no eran prendas de uso incompatible, en ocasiones, se representa a mujeres que llevan ambas prendas al mismo tiempo. ■

Más información

- **Bernis, Carmen**
El traje y los tipos sociales en El Quijote. Ediciones del Viso, Madrid, 2001.
- **Calefato, Patricia**
El sentido del vestir
Instituto de Estudios de Moda y Comunicación, Valencia, 2002.
- **Vigarello, Georges**
Lo limpio y lo sucio: La higiene del cuerpo desde la Edad Media
Alianza, Madrid, 1991.

“La colina de los chopos”, nombre que Juan Ramón Jiménez asignó a la madrileña Residencia de Estudiantes, fue el primer testigo de la amistad entre Lorca y Dalí. El segundo escenario de este afecto fue la localidad de Cadaqués, que fascinó como pocos lugares al poeta granadino. Sin embargo, su amistad y colaboración, materializada en el estreno barcelonés del drama *Mariana Pineda*, se trocó en hiel e incluso en infamia por parte del pintor, quien llegó a celebrar con un rotundo “olé” el fusilamiento del que fuera su mejor amigo de la adolescencia.

García Lorca y Salvador Dalí, crónica del desamor

Dalí sustituyó su amistad con el poeta por un odio desbocado

MONTserrat RICO GÓNGORA
ESCRITORA

AH
ENE
2010
56

Al iniciarse el curso 1921-1922, llegó a la Residencia de Estudiantes de Madrid un joven catalán de 17 años, llamado Salvador Dalí. Su padre, notario del mismo nombre, que en esa época ya había asumido en solitario la educación de sus hijos, no tardó en descubrir y alentar sus dotes artísticas. Éstas despuntaron muy pronto, razón por la cual el joven Dalí recibió una primera orientación en la Escuela Municipal de Arte de Figueras que dirigía el profesor Juan Núñez. El notario entendió, no obstante, que aquella formación sería pronto insuficiente para responder a sus talentos y pensó en la prestigiosa Llotja de Barcelona, donde había estudiado un reconocido Pablo Picasso. Al menos —pensó— los estudios reglados que se impartían en ella podían darle un oficio medianamente retribuido en la docencia, lejos de los avatares de la bohemia artística.

Dado que no existía Escuela Superior de Bellas Artes en Barcelona, y que no podía obtener el título de profesor de dibujo perseguido, Salvador Dalí se trasladó a la capital madrileña. Aquí conoció a Federico García Lorca, cinco años mayor que él, quien había llegado a la Residencia dos cursos antes con una carta de recomendación del propio Giner de los Ríos dirigida a Juan Ramón Jiménez. El poeta granadino apenas había publicado en 1917 sus primeros escritos y puesto en escena, tres años después, *El Maleficio de la Mariposa* —sin éxito alguno—, pero Dalí

ES DIFÍCIL ENTENDER EL BINOMIO AFECTIVO LORCA-DALÍ SIN CONTAR CON LA FASCINACIÓN QUE EJERCIÓ EN EL POETA LA LOCALIDAD DE CADAQUÉS

quedó profundamente admirado por su carisma y talento.

En la primavera de 1925, coincidiendo con la Semana Santa, Federico García Lorca fue invitado por la familia Dalí al Ampurdán catalán. Aceptó entusiasmado ante la feliz expectativa de viajar a un lugar que no conocía, y donde la suerte le deparó hacer buenos amigos. Es difícil entender el binomio afectivo Lorca-Dalí sin tener en cuenta la fascinación que Cadaqués ejerció en el joven poeta. Lorca venía de un mundo rural: Fuentevaqueros, órgano vivo, eso sí, de una Andalucía abierta al mundo y paso obligado de muchas culturas. Cadaqués, sin embargo, era una minúscula península asomada al mar, de una extraña belleza mineral, aislada del resto de la tierra por los montes del Pení y Els Bufadors, últimas posiciones pirenaicas que se hundían en el Mediterráneo en coladas de pizarra. A pocos kilómetros de allí, en el cabo de Creus, punto más oriental de la Península, nacía el sol cada mañana pintando

las escenas de una villa marinera a la que durante siglos le había resultado más fácil la expansión marítima que terrestre. Aquel reducido paisaje era un tesoro al alcance de cualquier sensibilidad artística. Lorca escribió: “Cadaqués es el fiel del agua y la colina, eleva escalinatas y oculta caracolas”.

DÍAS ENTRAÑABLES EN CADAQUÉS. Profundamente impresionado por el regalo que los Dalí habían hecho a su espíritu sensible, Lorca comunicó en una carta a su amigo Fernando Vilchez: “Después de la Vega, pocas cosas más bellas que el Ampurdán”.

La crónica de aquellos días cobra un color especial en los recuerdos de Ana María Dalí, hermana del pintor. Cuando Lorca entró en sus vidas ella tenía diecisiete años y un pelo derramado en tirabuzones que a él le pareció del mismísimo arcángel San Gabriel. Pese a su edad, aún jugaba con su mascota: un osito de peluche al que Lorca bautizó como “don Osito Marquina”, apellido del dramaturgo que, casualmente, vivía en Cadaqués, en el pequeño istmo que separaba las playas de La Conca y del Petit Llané.

Los Dalí, aunque residían habitualmente en Figueras, habían elegido aquella población como lugar de veraneo, entre otras cosas porque se había convertido en un refugio glamuroso para la clase privilegiada de Barcelona y para algunos intelectuales ansiosos de retiro y paz. De hecho, invitados

EN EL VERANO DE 1928, EL GRANADINO YA NO FUE INVITADO A CADAQUÉS. SU LUGAR LO OCUPÓ ENTONCES OTRO ESTUDIANTE, LUIS BUÑUEL

por los Dalí, del cercano Puerto de la Selva y de la capital catalana, concurrieron muchos amigos a conocer al poeta granadino: Josep María de Segarra, Joaquín Borralleras, Lluís Llimona... , a quienes hizo una primera lectura de su obra *Mariana Pineda*, aún no estrenada. El padre de Dalí se emocionó tanto que, unos días después, de regreso a Figueras, promovió otra lectura en su casa de la plaza de la Palmera. Esta vez no pasó inadvertida porque *La Veu de L'Empordà* informaba el día 18 de abril de 1925, con un titular de auténtico acontecimiento: "Un poeta granadino en Figueras". A partir de esta fecha, Lorca quedaría vinculado a Cataluña.

Ana María Dalí describió a Lorca como un hombre de extremada sencillez, de mucho valer, pero sin la pretensión que había caracterizado a su hermano. Ana María se sintió más pronto defraudada por Salvador que por Federico, cuya muerte abrió una profunda brecha en su corazón. Las cartas que se cruzaron no admiten ninguna duda acerca de la lealtad que se profesaron, aunque mucho de este material epistolar se perdió durante la Guerra Civil cuando la casa de Figueras fue requisada por la milicia.

La segunda estancia de Lorca en Cataluña tuvo lugar en 1927, año pródigo en acontecimientos en la vida del poeta, porque iba a tomar parte en el acto conmemorativo del Tricentenario de la muerte de Góngora, en el Ateneo de Sevilla—pretexto aglutinador de la Generación del 27—, a ver estrenada su obra *Mariana Pineda* y publicado su libro *Canciones 1921-1924* de la mano de Imprenta del Sur, de la revista malagueña *Litoral*. También en estas fechas estaba dando sus últimos retoques estilísticos al *Romancero Gitano*.

LOS AMIGOS DE CATALUÑA. La puesta en escena de *Mariana Pineda*, en Barcelona, volvió a afianzar la camaradería entre Lorca y Dalí, dado que el pintor colaboró para hacer los decorados, siguiendo las instrucciones del autor a quien le resultaba más fácil poder evocar los escenarios de la Granada decimonónica que vio morir a la heroína liberal.

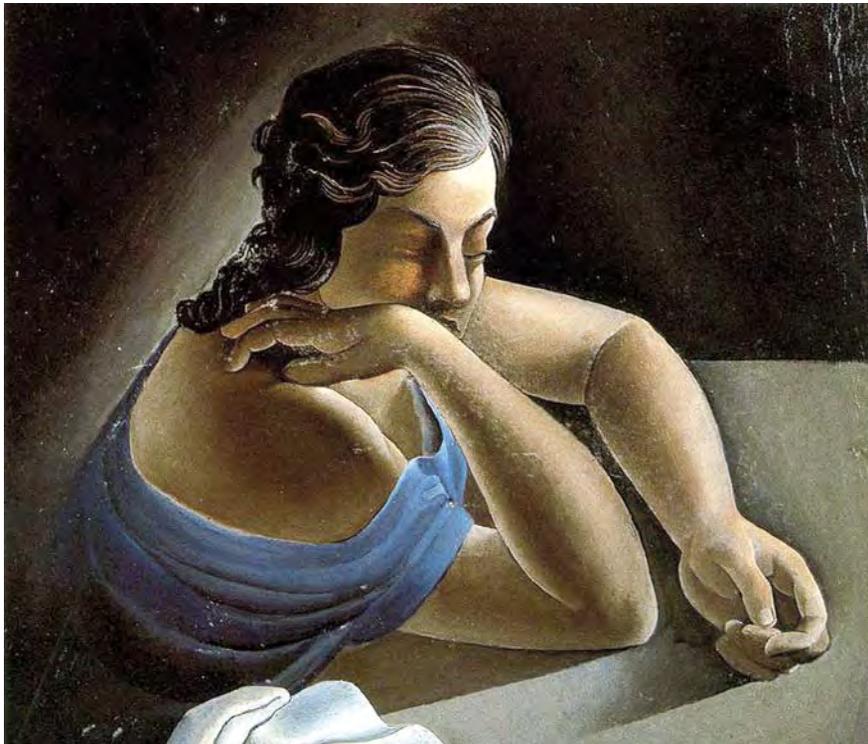
La primera representación tuvo lugar el día 24 de junio en el Teatro Goya. Lorca se trasladó durante cuatro meses a Cataluña y vivió en este período a caballo entre Barcelo-



Federico García Lorca y Salvador Dalí, dos amigos en Cadaqués.

na, Figueras y Cadaqués. También en esta ocasión conoció Sitges, donde entró en contacto con el grupo de intelectuales que giraba en la órbita de la revista *L'Amic de les Arts*,

que en franco homenaje al poeta granadino hizo aparecer por primera vez en sus páginas poemas escritos en castellano. En concreto publicó *Reyerta de Gitanos*, al que el au-



Ana María Dalí (en la imagen, retratada por su hermano) fue una gran amiga de Lorca.

Lorca y el espejismo del mar

■ García Lorca se familiarizó con el mar en Cadaqués. Fue casualmente Ana María Dalí quien le confeccionó una marinera azul como la que usaban los oriundos, con cordones rojos, en lugar de blancos, como él quiso. En su estancia en la población del Ampurdán —hoy puesta en jaque por al fiebre urbanística— solía hacer excursiones a las calas próximas y al cabo de Creus en una barca que originariamente se llamó Wilson —en honor al presidente de Estados Unidos—. El torrente virulento que en 1921 azotó Cadaqués se llevó la embarcación mar adentro y aunque no la destrozó, le hizo perder las tres primeras letras de su nombre. La barca quedó rebautizada como “son”, sueño en catalán, nombre con que la conoció el poeta granadino.

tor cambió luego el nombre por *Reyerta de mozos*. Sitges, otra población costera, de la comarca del Garraf, se había convertido en el santuario del movimiento modernista.

De esta segunda estancia de Lorca en Cataluña cabe destacar también el reencuentro del poeta en la ciudad condal con Rafael Barradas, el pintor uruguayo al que había conocido en la Residencia de Estudiantes y quien pergeñó entonces los figurines que ambientaron el aciago estreno de *El Maleficio de la Mariposa*. La muerte de este amigo fue también prematura, pues dejó de existir en 1929. En el círculo de amistades de Dalí conoce Lorca al dibujante Sebastián Gasch, a quien propone que colabore con algún dibujo en *El Gallo*, proyecto del suplemento de *El Defensor de Granada*. De esta aventura editorial sólo se publicaron dos números. Lorca advierte a Gasch que no tienen dinero para retribuirle, pero que lo harán con cariño. El primer número de *El Gallo* es enviado a Lluís Montanyà para que lo de a conocer a los colaboradores de *L'Amic de les Arts*.

A partir de 1927 se abre definitivamente el abismo que separará a Dalí y a Lorca. Podemos hacernos una clara idea de los motivos que la originaron atendiendo a los éxitos del poeta y a las reverencias de Dalí a los postulados surrealistas que venían de Francia.

En el mes de julio de 1928 aparece publicado *Romancero Gitano*. La fascinación que produjo sería digna de un estudio sociológico. Sus poemas los sabían de memoria los niños, los ancianos, los maestros de escuela, los soldados, los académicos y los incultos,

tal vez porque el juglar Lorca había rescatado el molde clásico que en la literatura sirvió eminentemente para contar historias.

Por el *Romancero Gitano* pulularon marginales y guardias civiles, inmolados al sacrificio y plañideras, con la misma fuerza alegórica con que en los relatos bíblicos lo hacían David y Goliat, o en los mitológicos Saturno y su hijo devorado.

EL MIEDO DE LORCA. El éxito del poeta coincide, sin embargo, con una crisis espiritual difícil de ponderar. Lo que sabemos de ella es gracias a su propia y elusiva confesión. En una carta dirigida a Sebastián Gasch le dice: “Mi estado espiritual no es bueno que digamos”. Sabemos muy poco acerca de qué está provocando su estado de abatimiento, aunque huelga decir que el miedo de Lorca es una constante vital que, a veces, disfraza convenientemente de alegría.

Ana María Dalí, en alguna ocasión, habla de su temor a la muerte, de su temor a la vida, de su temor en letras mayúsculas. En Cadaqués temía subir en barca y se le hacía

enojoso el regreso del cabo de Creus al caer la tarde. En su inconsciente alumbraba el temporal. La calma blanca de las aguas se le asemejaba navegando un profundo abismo en el que temía precipitarse. Lorca no tomó nunca un baño solo en la playa. ¿Miedo al agua? No. La palabra miedo es para el poeta un mundo enorme e incommensurable que todo lo abarca. Lorca es un niño adulto lleno de congojas y presentimientos.

En el verano de 1928, el poeta granadino ya no será invitado a Cadaqués. Su lugar lo ocupa ahora otro estudiante de la Residencia con quien Dalí se vuelca de una manera excluyente: Luis Buñuel. Aunque en *Poeta en Nueva York* se ven los trazos del movimiento surrealista imperante, nada es comparable a la militancia que en él hacen el pintor Salvador Dalí y el cineasta Luis Buñuel. En este sentido hay que advertir que los cánones del surrealismo francés, liderado por André Breton, exigían el desprecio al pasado, a los amigos y a la familia. Es esta connivencia sectaria con el movimiento la que lleva a Dalí a enfrentarse con su propia familia y a escarnecer en un vasallaje infame la memoria de su madre. Para ser admitido en el grupo liderado por Breton, Dalí realiza un manifiesto particular y, en un cuadro que representa el Sagrado Corazón que en 1929 expone en la Galería Joemans de París, escribe sobre el lienzo: “Yo escupo sobre mi madre”.

La reacción de Salvador Dalí i Cusí no se hizo esperar y expulsó a su hijo del hogar. La deriva moral del pintor catalán no había hecho nada más que comenzar. Junto a Bu-

LA REPRESENTACIÓN DE 'MARIANA PINEDA', EN BARCELONA, AFIANZÓ SU AMISTAD PORQUE EL PINTOR COLABORÓ EN LOS DECORADOS

Dalí y su manifiesto surrealista

■ Siguiendo las tendencias surrealistas de Francia, Salvador Dalí presentó sus credenciales en Barcelona el 22 de marzo de 1930 ante un auditorio repleto de amigos, parte de los cuales dejaron de serlo aquel mismo día. El encabezamiento del manifiesto decía: "Antes de todo creo indispensable denunciar el carácter envilecedor que supone el acto de dar una conferencia y más aún el de escucharla". El acontecimiento tan sólo representó un punto y seguido en el rosario de las rupturas con el pasado. En esa época ya había sido expulsado del hogar paterno por mancillar la memoria de su madre. Aunque el surrealismo, como movimiento, sucumbió de muerte natural, Salvador Dalí nunca se apartó de sus extravagancias.



Dalí cambió su amistad con Lorca por la de Luis Buñuel, a quien retrató en este óleo.

ñuel intenta rendir algún tipo de cuentas de índole estética con quienes habían sido hasta entonces sus incondicionales amigos, en un afán destructor. A Lorca le escribe en alusión al *Romancero Gitano*: "... Tú te mueves en torno a las nociones aceptadas y antipoeéticas, hablas de un jinete y se supone que va arriba de un caballo...", "... si las riendas no son una continuación orgánica de las mismísimas manos, si en realidad más veloz que la mano resultan los pelitos de los cojones del jinete...".

Juan Ramón Jiménez recibe otra misiva incendiaria de Dalí y Buñuel: "Nuestro distinguido amigo: nos creemos en el deber de decirle así desinteresadamente que su obra nos repugna profundamente por inmoral, por histérica y arbitraria. Especialmente: ¡¡Merde!! para su *Platero y Yo*".

IGNORADAS DESPEDIDAS. En 1935 Lorca regresó a Barcelona. En octubre se reestrena *Yerma* que ya ha sido aclamada en la capital. Ana María Dalí, avisada de la presencia del poeta, acudió a su encuentro. Habían pasado diez años desde la primera vez que lo había visto en Cadaqués. Ya no era la niña que disputaba a don osito Marquina con el poeta. Son horas para evocar Cadaqués, para darle un nuevo y definitivo sentido a las palabras que en alguna carta le había expresado a la joven: "Lo he pasado tan bien en Cadaqués que me parece un sueño bueno que he tenido".

Hablan, por supuesto, de Salvador, del drama familiar que ha ocasionado su

conducta. El hijo pródigo ha vuelto a casa, pero ya nada volverá a ser como antes. Ana María y Federico quedan para verse otro día, pero la repentina enfermedad de la *tía* obliga a la joven a emprender el viaje a Figueras. Nunca más se volverán a ver.

A finales de este año la actividad de Lorca en Barcelona es frenética. Aquí se encuentra con Pablo Suero, un periodista nacido en Gijón que vive en Argentina, donde dirige las páginas teatrales del diario *Noticias Gráficas*. Está en España para hablar de la situación política y social que atraviesa. El fin de año lo pasa con el poeta a quien había conocido en su gira triunfal bonaerense entre los años 1933 y 1934. A principios de enero de despide de él. También lo hace Margarita Xirgú que acaba de estrenar *Doña Rosita la Soltera* y que va a iniciar en breve su gira americana.

Más información

- **Pla, Josep**
Salvador Dalí.
Dasa Edicions, Figueras, 1981.
- **Rodrigo, Antonina**
Lorca, Dalí, una amistad traicionada.
Editorial Planeta, Barcelona, 1981.
- **Gibson, Ian**
Cuatro poetas en Guerra.
Editorial Planeta, Barcelona, 2007.

NO HE MUERTO. Dalí fue tan brillante como pintor, como incoherente consigo mismo. Su megalomanía estuvo en consonancia con los tiempos que vivió y que le permitieron sacar rédito personal a la infamia. Ensalzó a Hitler, Franco y Mussolini; hirvió judíos metafóricos en sus lienzos y aplaudió la implantación de campos de exterminio en Alemania. Fue tan ancho de miras para el arte, como corto en la audacia de definirse español por el nimio hecho "de haber consumado el heroico acto de revolverse contra el surrealismo francés". De anarquista pasó a monárquico convencido y no sabemos en qué hubiera acabado de haber vivido más.

El colmo de la infamia llegó, sin embargo, cuando tras la muerte de Lorca declaró haber compartido con él, en la Residencia de Estudiantes, habitación y cama durante dos años y lo acusó del intento de sodomizarlo. Son tristemente célebres sus declaraciones tras la muerte del poeta: "¡Olé! Con este grito típicamente español acogí en París la noticia del fusilamiento del mejor amigo de mi turbulenta adolescencia". Cuando el periodista que lo entrevistaba, le preguntó perplejo si le había emocionado el fusilamiento de Lorca añadió: "Me alegré mucho. Por otra parte, como soy jesuita en alto grado, cuando uno de mis amigos muere, tengo la sensación de que soy yo quien lo ha matado, que ha muerto por mi causa". Ni siquiera tan deleznable palabras pudieron mancillar su recuerdo, porque como dijo en alguna ocasión el poeta en sus versos: "Que todos sepan que no he muerto". ■

La represión sobre el profesorado universitario granadino fue devastadora. La violencia generalizada del franquismo cayó sobre sus miembros y supuso la friolera de cinco ejecutados y casi una veintena de depurados, sancionados o apartados, si bien es cierto, que algunos consiguieron el sobreseimiento de su causa. Ofrecemos aquí la nómina de los represaliados, así como de algunos de los profesores que, de alguna forma, supieron acceder a puestos de más importancia por su colaboración con el régimen y su insolidaridad hacia sus compañeros.

Cesados, depurados, marginados y fusilados

La represión en la Universidad de Granada en la Guerra Civil

CLAUDIO HERNÁNDEZ BURGOS

UNIVERSIDAD DE GRANADA

AH
ENE
2010
60

El golpe de Estado del 18 de julio de 1936 respondió, en cierto modo, al deseo de revertir la incómoda situación en la que habían quedado los derechistas tras la victoria del Frente Popular en febrero de 1936. Los sublevados estuvieron espolcados, sin duda, por un sentimiento de venganza por las vejaciones sufridas anteriormente. Esta *revancha*, que dejó un reguero de sangre a su paso, fue cobrada con creces. Los intelectuales fueron de los objetivos principales, dado que ellos habían formado parte, en buena medida, del grupo de dirigentes republicanos que se quería derribar y que profesaban unos ideales democráticos que debían ser eliminados.

Para acometer este objetivo eran necesarias dos condiciones: la violencia y la colaboración activa de la población. La violencia constituyó la razón de ser del Franquismo, ya que era tanto el método fundamental de extirpar la indudable tradición liberal existente en la España anterior al golpe, como el instrumento para mantenerse en el poder. Pero para esta violencia la colaboración activa de buena parte de la población era indispensable. Los mecanismos para captarla son por todos conocidos, pero, entre ellos, hay que destacar el argumento de asociar lo republicano con lo no español y al “nuevo régimen” con la tradición española y el catolicismo.

“Esta violencia se lleva a cabo de una forma muy concreta: mediante represión. La

LA VIOLENCIA EJERCIDA MEDIANTE REPRESIÓN SE CONVIRTIÓ EN EL MECANISMO FUNDAMENTAL PARA EXTIRPAR LA ASENTADA TRADICIÓN LIBERAL

represión adquirió una triple acepción: constituyó un elemento de castigo para los desafectos, se erigió en un elemento de sumisión para los indecisos y se convirtió en un elemento de cohesión de los vencedores”, escribe Conxita Mir. La represión se presentó de formas diversas. La más conocida y cruel fue la de los “paseos”, en los que los reos eran llevados a zonas apartadas, donde cavaban las tumbas de otros compañeros que iban a ser ejecutados mientras ellos esperaban su hora. La tapia del cementerio de Granada dio buena cuenta de ello.

Junto a los fusilamientos y los encarcelamientos, la otra forma de represión que se ejerció fue la de la depuración ideológica y profesional. Dentro del campo educativo, fueron víctimas de ella no sólo los profesores universitarios, sino también los maestros de escuela, porteros, administrativos de los centros, etc. Era ésta la forma de arrancar de raíz una educación que había sido fomentada fervientemente por los go-

biernos republicanos. Prueba de ello era la profunda reforma de la Universidad que habían intentado promover para solucionar su mala organización y peor funcionamiento durante el periodo primoriverista.

Granada que, como es sabido, cayó pronto en manos de los sublevados, sufrió una de las más duras represiones sobre su intelectualidad. La Universidad granadina se convirtió en un elemento que debía ser purgado para garantizar el apoyo de la institución al nuevo régimen. Muchos miembros del profesorado universitario granadino fueron cesados, depurados, marginados o, simplemente, aniquilados porque no compartían los pareceres de los insurrectos o bien, suponían “un cáncer que debía ser curado si se quería recuperar la esencia de España”.

Es conocida la activa participación de los intelectuales en la vida de la ciudad. Numerosos profesores, abogados, literatos y otras personalidades formaron parte de agrupaciones políticas de uno u otro signo a lo largo del periodo republicano. Esta participación activa en la política de la ciudad tuvo consecuencias distintas sobre unos y otros. Mientras que los miembros pertenecientes a partidos derechistas fueron recompensados, los integrantes de los partidos de izquierdas sufrieron, en mayor o menor grado, la represión del aparato franquista.

Durante la República, los ánimos de unos y otros se fueron caldeando hasta las elecciones de febrero de 1936 en las cuales la



Salida del mitin de la plaza de toros de Granada para las elecciones municipales de abril de 1931.

falsedad y el fraude fueron tan patentes que provocaron la repetición de los comicios en mayo. La victoria del Frente Popular fue aplastante en la capital granadina. Lo que fue un éxito para la democracia se convirtió al mismo tiempo en la gota que colmó el vaso de los derechistas y en el comienzo de las conspiraciones para dar un golpe de Estado.

EJECUCIONES Y EXPEDIENTES. Producida la insurrección, la represión franquista se dispuso a descabezar a la intelectualidad granadina. Los resultados de la depuración fueron espeluznantes. Entre los ejecutados en Granada encontramos a Salvador Vila Hernández, catedrático de Cultura Árabe e Instituciones Islámicas y rector de la Universidad; José Palanco Romero, catedrático de Historia de España y vicerrector de la Universidad; Rafael García-Duarte Salcedo, catedrático de Pediatría, cuyas ideas izquierdistas, el haberse declarado bolchevique e incluso sus coquetos con la masonería fueron las causas principales de su ejecución el 11 de septiembre de 1936; Jesús Yoldi Bereau, catedrático de Química y alcalde durante unos meses de Granada en la II República y Joaquín García Labella, catedrático de Derecho Político. Junto a ellos, el profesor au-

xiliar de la Facultad de Medicina, José Megías Manzano. En el colmo de la infamia, García Labella y Yoldi Bereau tuvieron que soportar la humillación de tener que cavar las tumbas de sus compañeros.

El odio permanente hacia los intelectuales universitarios granadinos desde el

momento en que estalló la guerra se manifestó a través de ejecuciones sumarísimas, pero también con la apertura de numerosos expedientes de depuración.

Los datos que ofrecemos en el cuadro deben ser analizados con cuidado, puesto que no todos los expedientados fueron depura-

Profesores de la Universidad de Granada expedientados (1936-1939)

Nombre	Cargo	Pena	Fecha
Cortés Latorre, Cayetano	Catedrático Farmacia	Suspensión	1937
Bonilla Martín, Gabriel	Catedrático de Derecho	Separado	1937
Langle Rubio, Emilio	Catedrático de Derecho	Separado	1937
Azcárate Flores, Pablo	Catedrático de Derecho	Separado	1937
Otero Fernández, Alejandro	Catedrático de Medicina	Separado	1937
Suárez Rodríguez, Manuel	Portero de Filosofía y Letras	Separado	1937
Domingo Quílez, José	Catedrático de Ciencias	Separado	1937
Valdecasas Santamaría, José	Catedrático de Medicina	Separado	1937
Gómez de Segura, José	Profesor de Idiomas	Separado	1937
Bonilla Cañadas, Gabriel	Profesor de Francés	Separado	1937
Gay y Prieto, José	Profesor de Medicina	Suspen. 6 meses	1938

NOTA: En la lista no están los miembros de partidos de izda cuyos casos, por una u otra razón, fueron sobreesidos.

Salvador Vila Hernández



■ Salvador Vila Hernández es un salmantino nacido en 1904. Discípulo de Unamuno, desde joven tuvo problemas con las autoridades durante la Dictadura de Primo de Rivera, siendo desterrado a las islas Chafarinas. Llegó a ser profesor auxiliar de la Universidad de Madrid, pero en 1933 ganó la cátedra de su especialidad —Cultura Árabe e Instituciones Islámicas— en la Universidad de Granada y en 1936 fue nombrado rector. Su incondicional apoyo a Unamuno y el abierto enfrentamiento de éste con los sublevados le valieron su ejecución. El 22 de octubre de 1936, Unamuno fue cesado de su cargo como rector de la Universidad de Salamanca. Un día más tarde Vila fue fusilado, más que probablemente, en Víznar

José Palanco Romero



■ Nació en la localidad de Talavera de la Reina en 1887. Tras cursar la carrera de Filosofía y Letras, obtuvo la Cátedra de Historia de España en 1911 en la Universidad de Granada para, posteriormente ser vicerrector y decano. Pero José Palanco Romero pagó el precio de su activa vida política. Principal impulsor del Acción Republicana en la capital granadina, Palanco formó parte del primer Ayuntamiento republicano, llegando a ocupar, desde octubre de 1932, el sillón de la alcaldía de la ciudad. En 1933 dimitió de la alcaldía y, un año más tarde, pasó a las filas de Izquierda Republicana. El día 16 de agosto de 1936 fue ejecutado pagando así su incesante actividad en los partidos de la izquierda.

dos, ni todos los depurados sufrieron el mismo castigo: algunos se vieron obligados a exiliarse; a otros les retiraron de su cátedra pero pudieron permanecer en el país; otros se quedaron en la Universidad tras renunciar a su militancia, pero también hubo quien cambió de bando para aprovechar la nueva coyuntura.

Los casos de Gabriel Bonilla Marín y de Alejandro Otero Fernández fueron los más graves, puesto que se vieron obligados a partir al exilio mexicano y, desde allí, se encargaron de, a través de la Junta de Liberación, ayudar al caído régimen republica-

no. Idéntica suerte corrió Pablo Azcárate Flores, quien fue embajador rojo en Ginebra y después fue a Londres, o Fernando de los Ríos, recién nombrado rector de la Universidad Central.

Otros, como José Domingo Quílez y Cayetano Cortés, José Álvarez de Cienfuegos y Cobos o José García Valdecasas y Santamaría, fueron separados de su cátedra pero pudieron permanecer en España, probablemente porque se retiraron a tiempo de la política o bien por que pertenecían a partidos de izquierda más moderados. Claudio Hernández López o Francisco Gómez Román,

auxiliares de Medicina, se retiraron de la política con el suficiente adelanto como para evitar sanciones mayores por pertenecer al PRAC, primero, y al PSOE, después.

Más interés tiene el caso de Emilio Langle Rubio, de quien se demostró su pertenencia a Izquierda Republicana por lo que fue sancionado. A pesar de ello, Langle fue defendido por gente como el también catedrático de Derecho y posterior alcalde franquista Rafael Acosta Inglott. En la carta, Acosta habla de Langle como un hombre contrario a los principios del Frente Popular al que perteneció y cuya vida giraba en torno a la religión, el trabajo y la familia. Cartas como ésta le valieron a Langle ser considerado “depurado sin sanción” y seguir teniendo una vida normal en Granada. Igual le sucede a Ricardo Serrano, catedrático de Farmacia, quien en una carta propia y en otra firmada por Adelardo Mora Guarnido, vicerrector de la Universidad en 1936, fue eximido de cualquier conducta pro-republicana.

CAMBIO DE CHAQUETA. Por último, no quiero dejar de comentar los casos de personas como los catedráticos de Derecho Alfonso García Valdecasas o Francisco Oriol Cateña, quienes, pertenecientes al PRAC y al PSOE respectivamente, se “cambiaron de chaqueta” pasando a Falange. Los catedráticos de Medicina José Martín Barrales o Pareja Yébenes se vieron exentos de depuración por su oscilación hacia la derecha tras haber pertenecido a partidos republicanos incluso alcanzando la alcaldía granadina. Del mismo modo, profesores como Antonio Gallego Burín, catedrático de Historia del Arte, Juan Osorio Morales, de Derecho, el citado Rafael Acosta o Manuel Sola, también catedrático de Derecho, alcaldes de Granada durante el franquismo, salieron beneficiados por la victoria de los sublevados, como también lo fue Antonio Marín Ocete, sustituto del asesinado Vila al frente del rectorado. ■

Más información

Claret, Jaume

El atroz desmoche. La destrucción de la universidad española por el franquismo 1936-1945.

Crítica, Barcelona, 2006.

Del Amo Hernández, Mercedes

Salvador Vila. El rector fusilado en Víznar. Un. de Granada, Granada, 2005.

Gómez Oliver, Miguel

José Palanco Romero. La Pasión por la res pública.

Un. de Granada, Granada, 2007.

Cádiz es la cuna de la Lotería Nacional

A principios del siglo XVI, Italia no existía tal y como hoy la conocemos; en su lugar, la península itálica estaba fraccionada en numerosos estados, desde la República de Siena hasta los Ducados de Milán o Saboya al norte, pasando por los Estados Pontificios en el centro y el Reino de Nápoles (que, por aquel entonces, pertenecía a la Corona de Aragón) al sur.

Génova —una de las llamadas Repúblicas Maríneas junto a Venecia, Pisa y Amalfi— estaba gobernada por un Consejo de 120 ciudadanos que se iba renovando periódicamente, eligiendo de 5 en 5 a los nuevos representantes de los genoveses. En 1519, cuando llegó el momento de votar, el senador Benedetto Gentile ideó un sencillo juego que primero se denominó “Gioco del Seminario”; luego “Lotto della Zitella” y, finalmente, tan solo “Lotto” —nombre que acabó haciéndose universal— y que consistía en apostar por “los favoritos de la fortuna” para renovar aquellos 5 escaños en liza.

De esta forma surgió el antecedente histórico de la lotería, un juego de azar que rápidamente se extendió con éxito por toda Europa.

El nacimiento de nuestra propia Lotería tuvo que esperar hasta el reinado de Carlos III, cuando una Real Orden de 30 de septiembre de 1763 creó la “Beneficiata” —llamada así porque la recaudación se destinaba a obras de beneficencia— con premios en metálico —reales y maravedíes— para quienes acertaran la combinación de cinco números “sacados a la suerte” de entre noventa que se publicaban en la Gaceta. Por ejemplo, el 27 de diciembre de 1768 se podía leer que “en la extracción de la Real Lotería que se ejecutó el sábado

17 de este mes salieron los números 79, 66, 84, 77 y 34” repartiendo un premio de 175 reales de vellón.

Seis años más tarde, en Nueva España (actual México), el mismo monarca autorizó una nueva lotería pero con distinto formato: el valor

viembre de 1811 y aprobaron —por unanimidad— la celebración de estos sorteos como “un medio de aumentar los ingresos del erario público sin quebranto de los contribuyentes”. Como resultado, quince días antes de que las Cortes se reunieran en Cádiz para decretar “La Pepa” (la Constitución Política de la

Monarquía Española), se celebró en la capital gaditana el primer sorteo de la Lotería Nacional. Era el 4 de marzo de 1812.

Al concluir la guerra, aquellos sorteos que durante el conflicto no habían tenido repercusión más allá de Cádiz, San Fernando y Ceuta, empezaron a popularizarse por todo el país. El 14 de agosto de 1813, la Gaceta de Madrid publicó la Instrucción de la Lotería Nacional de España establecida en Cádiz, un completo

reglamento en el que ya se reguló que “todos los billetes que resultaren sobrantes en cada sorteo jugarán a cuenta de la real Hacienda”. Aquel año se introdujeron las bolas de madera en los cilindros, en lugar de utilizar cédulas de papel y, un año después, la sede del sorteo se trasladó definitivamente de Cádiz a la Plazuela de San Ildefonso de Madrid; regresando en dos ocasiones especiales: el 4 de marzo de 1969 para conmemorar el sorteo número 5.000 de la Lotería Nacional y el 7 de marzo de 1987 para celebrar su 175º aniversario. ■

Historia enviada por Carlos Pérez Vaquero. Cádiz



Arte, propaganda y manipulación en el siglo XIX

Un ejemplo de la manipulación de la imagen con fines propagandísticos es este caso con más de 150 años de antigüedad.

Concretamente, el de la visita de los duques de Montpensier a Jerez de la Frontera cuando fueron agasajados por las bodegas Domecq en sus instalaciones y jardines ubicados en Puerta de Rota a finales del año 1848.

El 20 de enero de 1849 fue publicado en la revista inglesa *The Illustrated London News* un grabado xilográfico iluminado a mano donde se recogía dicho momento. Esta prestigiosa revista ilustrada, una de las primeras en el mundo, se fundó en 1842.

Posteriormente, ya en nuestro país, otro grabado con dicha escena se reprodujo en un libro promocional editado por la propia Casa Domecq a finales del siglo XIX.



Sin embargo, se puede observar una evidente diferencia entre ambas publicaciones: el número de personas que vitorean a los duques cuando están haciendo su entrada a las bodegas. En el grabado inglés original, el público está formado por pocas personas, y en el caso de la publicación de los Domecq se han añadido muchas más. Asimismo, en otra parte del grabado inglés, no visible en la reproducción adjunta, se pueden ver a cuatro personas, posiblemente gitanos, festejando la visita con unos pasos de baile. Ese grupo desapareció de la imagen española. Unos retoques que evidencian el tratamiento que ya en aquellos años se aplicaba a la imagen con una intencionalidad partidista. ■

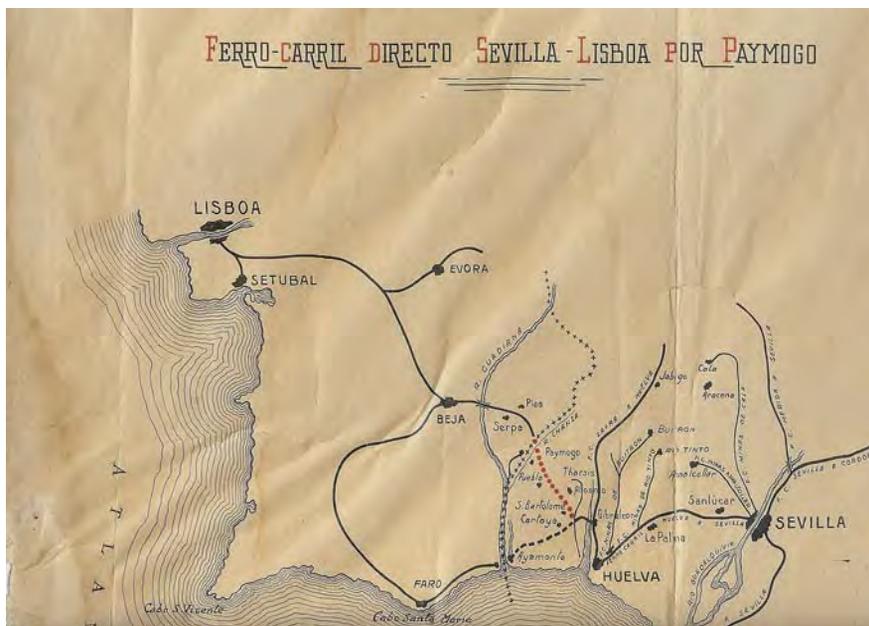
Historia enviada por José Luis Jiménez García (Jerez de la Frontera)

Destino Lisboa: el proyecto fallido del ferrocarril

Lisboa - Sevilla por Mérida	
Lisboa - Badajoz	289 Kilómetros
Badajoz - Mérida	60
Mérida - Sevilla	240
TOTAL	589
Tiempo de recorrido, 20 horas.	

Lisboa - Sevilla por Ayamonte	
Lisboa - Ayamonte	398 Kilómetros
Ayamonte - Huelva	60
Huelva - Sevilla	110
TOTAL	568
Tiempo de recorrido, 15 horas.	

Lisboa - Sevilla por Paymogo	
Lisboa - Serpa	185 Kilómetros
Serpa - Paymogo	30
Paymogo - Huelva	70
Huelva - Sevilla	110
TOTAL	395
Tiempo de recorrido, 7 horas.	



A comienzos de los años 20 del siglo pasado se proyectó crear una línea de ferrocarril que uniese Sevilla con Lisboa, por tres itinerarios diferentes: por Ayamonte, por Mérida y por Paymogo. Se determinó el trazado de la línea férrea, se iniciaron los complejos trámites de expropiación de las tierras e in-

cluso comenzaron ejecutarse las labores de arrancado de árboles. Sin embargo, el proyecto se paralizó pronto. Décadas más tarde, un alguacil de la Puebla de Guzmán hizo limpieza en los archivos y decidió tirar libros, documentos y papeles, a su juicio, sin valor. Fue entonces cuando rescaté este mapa en el que aparece el trazado de

este tren, e incluso el tiempo estimado de la dirección del viaje Sevilla-Lisboa vía Mérida (20 horas); Ayamonte (15 horas) o Paymogo (7 horas). ■

Historia enviada por José Domínguez, conocido como Pedro "el Sastre", 91 años. La Puebla de Guzmán (Huelva)

Colabora con nosotros. Si tienes imágenes, documentos, tarjetas, fotografías, historias o algún otro material que quieras compartir con los lectores de la revista Andalucía en la Historia, mándalo, bajo el asunto **EXTRAOFICIAL-ENVÍANOS TU HISTORIA**, al correo electrónico andaluciaenlahistoria@centrodeestudiosandaluces.es o a la dirección postal de la revista, ubicada en la calle Bailén 50, 41001 Sevilla.

1975-1982: Silencio, incertidumbre, consenso y libertad

Hace más de treinta años los españoles eligieron libremente a sus representantes, tras más de cuatro décadas sin poder hacerlo. La Fundación Pablo Iglesias y la Fundación CajaGranada han recuperado este momento histórico en una exposición titulada *Tiempo de Transición*. La muestra, que puede verse hasta el 28 de febrero en el centro de exposiciones CajaGranada- Puerta Real, de Granada, ofrece un recorrido cronológico que se inicia tras la muerte de Franco, en 1975, y finaliza con las elecciones de octubre de 1982.

La exposición presenta más de 300 piezas procedentes de diversos archivos y museos públicos y privados: el Ministerio de la Presidencia, el Ministerio del Interior, el Congreso de los Diputados y el Senado, la Fundación de Abogados de Atocha, la Fundación Largo Caballero, la Fundación Pablo Iglesias, además de piezas procedentes de los fondos privados de personas como Adolfo Suárez, José Pedro Pérez Llorca, Alfonso Guerra, Gabriel Cisneros, Gregorio Peces-



Barba, Miguel Roca, Felipe González o Els Joglars. El contenido gráfico procede de fuentes como las agencias *Efe* y *Cover*, y diarios como *El País* o *Diario 16*. Se exponen piezas como la cámara con la que se hicieron las fotografías del 23-F, la chaqueta que

utilizó Felipe González en los mítines de 1982, la primera sentencia de divorcio o la primera píldora anticonceptiva

Más información en:

<http://www.memoriadeandalucia.com/>

Piratas en pos de la plata española

El Archivo General de Indias, ubicado en Sevilla, acoge hasta el 31 de mayo una exposición sobre la piratería española en América en la que se exhiben más de 170 piezas, entre las que se encuentran documentos originales y libros conservados en el propio archivo, maquetas de fortificaciones, reproducciones de navíos y ejemplos del armamento utilizado.

Tras el éxito cosechado por la exposición *El hilo de la memoria. 300 años de presencia española en los actuales Estados Unidos*—se exhibió durante más de año y medio y en 2010 se expone en Nuevo México, Nueva Orleans y Tejas—, las comisarias de la muestra y archiveras Falia González Díaz y Pilar Lázaro de la Escosura se han puesto manos a la obra para proponer un nuevo viaje por la historia: el recorrido por los tres

siglos de piratería que padecieron las naves españolas. Y es que, en busca de la codiciada plata, los piratas asaltaron una y otra vez las naves del tráfico marítimo que mantenía España con sus colonias. La exposición muestra cómo la corona española hizo frente a los enemigos—franceses, ingleses, holandeses, daneses, bucaneros y filibusteros americanos— por medio de un triple régimen defensivo: la creación del “sistema de flotas y galeones”, la formación de escuadras de navíos que protegieran las costas, tanto en España como en América, y la fortificación de los puertos estratégicos, sobre todo, los de destino y partida de las flotas.

Más información en:

<http://www.mcu.es/archivos/MC/AGI/index.html>



Cita con la historia el último martes del mes

A inicios del pasado año, el Museo de Huelva puso en marcha una iniciativa similar a la que se viene realizando en muchos museos de Andalucía: el programa *la pieza del mes*. Bajo el título de “una mirada protagonista”, el último martes de cada mes, a las 19.00 horas, se imparte una conferencia centrada en una pieza singular de la colección. Las charlas son mantenidas por especialistas cualificados y también por personas, buenas conocedoras de la pieza, pero no necesariamente del mundo de la academia o la universidad: pintores, conservadores, técnicos, etc.

Entre las piezas y personas que participarán en este programa en 2010 Juana Bedia, directora del Museo de Huelva, cita al arqueólogo gran especialista en el Cerro del Carambolo José Luis Escacena, al rector de la Universidad de Huelva, Francisco José Martínez López, y alguna pieza de la necrópolis fenicia de Ayamonte, una bandeja hallada de la Necrópolis de la Joya y un cuadro de Vázquez Díaz.

Más información y bases en:

www.juntadeandalucia.es/cultura/museos/MHU/

Sánchez Mejías y la Edad de Plata

Además de torero, dramaturgo, novelista, boxeador, piloto de avio-
neta, jugador de polo, empresario
conductor de coches de carreras, actor afi-
cionado, republicano convencido, presi-
dente del Betis y la Cruz Roja, Ignacio Sán-
chez Mejías fue un personaje fundamental
para amalgamar a los miembros de la Ge-
neración del 27 y hacer realidad la llamada
“Edad de Plata de la Cultura Española”, pa-
rafraseando al profesor José Carlos Mainer.

Su muerte, acaecida hace 75 años como
consecuencia de una cornada sufrida en la
plaza de toros de Manzanares, alumbró
uno de los poemas fúnebres más bellos de la
historia de la literatura “Dile a la luna que
venga, que no quiero ver la sangre de Igna-
cio sobre la arena”, escribió Federico García
Lorca en su *Llanto por la muerte de Ignacio
Sánchez Mejías*. Alberti y Miguel Hernández
también glosaron a tan singular torero.

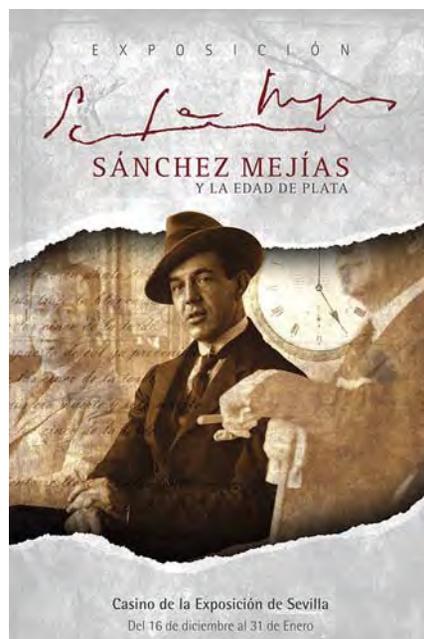
La vida de este hombre de acción y cul-
tura fue fundamental para alentar la pa-
sión creadora de los miembros de la Gene-
ración del 27 con quienes compartió confi-
dencias, veladas literarias, musicales y
noctámbulas: Falla, Lorca, Guillén, Alber-
ti, Bergamín, Dámaso Alonso, Gerardo
Diego, la Argentinita, etc. fueron algunos
de los hacedores de esta Edad de Plata que
tanto le debe a Sánchez Mejías.

Su vida —“una personalidad extraordi-
naria”, su tiempo “una época irrepeti-
ble”— son ahora objeto de una exposición;

la primera que se le dedica que puede visi-
tarse hasta finales de este mes de enero en
el Casino de la Exposición de Sevilla. La
muestra, organizada por Tanhauser Estu-
dio, en colaboración con el Centro de Estu-
dios Andaluces y el Área de Cultura del
Ayuntamiento Hispalense, lleva por títu-
lo *Sánchez Mejías, paseos por la Edad de
Plata*.

Más información en:

www.centrodeestudiosandaluces.es



8.000 soldados andaluces republicanos muertos

Los nombres de más de ocho mil sol-
dados andaluces que dieron su vida
por la defensa de la República han sa-
lido a la luz gracias a la exhaustiva investiga-
ción del historiador sevillano José María Gar-
cía Márquez en el Archivo de Salamanca.

Esta investigación está editada por la Fu-
depa bajo el título *Trabajadores andaluces
muertos y desaparecidos del Ejército Repu-
blicano (1936-1939)* y, ordenada por provin-
cias, se encuentra disponible para todo
aquel que desee consultar los datos o bajarse
una copia en la página web de esa funda-
ción.

Más información en:

<http://www.fudepa.org:8080/webfudepa/index.jsp?op=Ejercito.aspx>



Medina Azahara y el esplendor Omeya estrenan sede



Fernando Alida

El pasado mes de octubre se inauguró
la nueva sede institucional de Medi-
na Azahara (Córdoba), un singular
edificio excavado en la tierra diseñado por

los arquitectos Fuensanta Nieto y Enrique
Soberano. El nuevo inmueble, según opina-
nan sus visitantes, se integra con armonía
en el conjunto arqueológico, ya que al estar

inserto en la tierra no supone una agresión
para el paisaje del singular yacimiento que
gestiona la Consejería de Cultura de la Junta
de Andalucía.

Estructurado en tres niveles, el nuevo
espacio cuenta con una exposición perma-
nente sobre la historia de la ciudad y el yaci-
miento, desde la fundación de la ciudad ca-
lifal hasta su proceso de destrucción y expo-
llo frenado por el inicio de las excavaciones
en 1911. La muestra reúne más de un cente-
nar de piezas originales, apoyadas por re-
cursos interactivos, audiovisuales y didác-
ticos. Asimismo, el inmueble incluye un
área de conservación e investigación, talle-
res de restauración, un centro de documen-
tación, tienda, cafetería y espacios admi-
nistrativos.

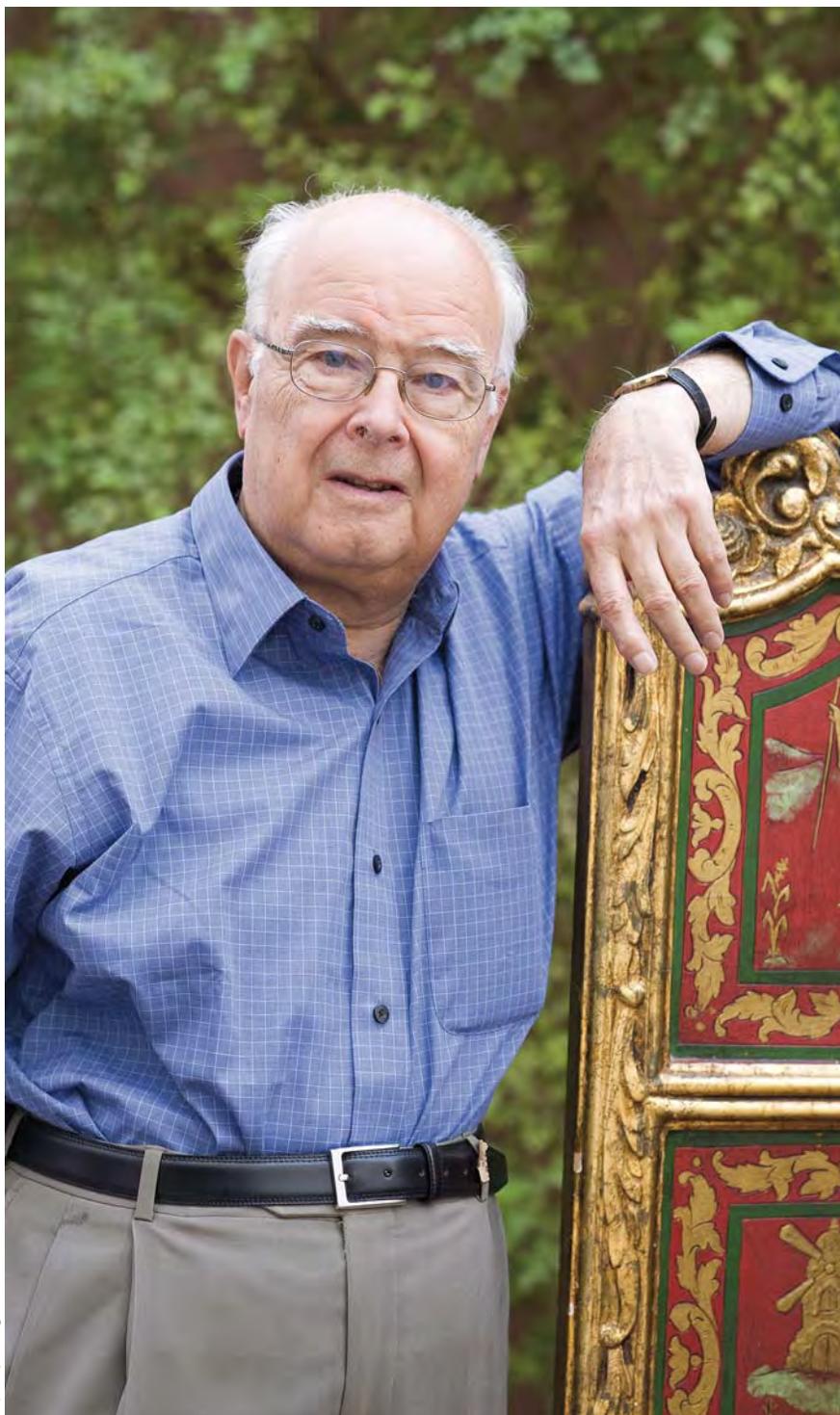
Más información en:

www.juntadeandalucia.es/cultura/museos/CAMA/

Francisco Márquez Villanueva

“No acepté el dogma, ni lo acepto ahora, de que la historia se mueve por la economía”

ALICIA ALMÁRCEGUI ELDUAYEN
CENTRO DE ESTUDIOS ANDALUCES



Experto en la obra de Cervantes, Francisco Márquez Villanueva (Sevilla, 1931) es en la actualidad el titular de la cátedra de investigación Arthur Kingsley Porter de la Universidad de Harvard. Licenciado en Historia de América y doctor por la Universidad de Sevilla, sus investigaciones han basculado siempre entre el campo de la Historia y el de la Filología: en la historia cultural, en definitiva. Impelido a marcharse de Sevilla en 1959, 50 años más tarde la universidad andaluza sigue sin acogerle en su seno. Hijo predilecto de Andalucía 2004 como “símbolo de la Andalucía cultivada”, su nombre se ha barajado en las candidaturas al Premio Príncipe de Asturias. Márquez Villanueva es el gran defensor del paradigma historiográfico de Américo Castro, aun a sabiendas de que este hecho le ha supuesto, y aún le supone, “un suicidio en los círculos académicos españoles”. Investigador voraz, docente vocacional con más de medio siglo de trabajo en las aulas, habla en esta entrevista de su formación como investigador, de su pasión cervantina y de temas polémicos como la expulsión de los moriscos o la tolerancia en al-Andalus.

“En aquella época de hambre, con una universidad horrible, el problema no era tener una vida política, sino pensar de manera independiente”

Antes que filólogo o historiador, usted es sobre todo cervantista. ¿Cuándo leyó *El Quijote* por vez primera?

Mi madre tenía una escuelita en un barrio pobre de Sevilla. Me crié dentro de su aula, y eso marcó mi vida, porque siempre tuve claro que no hay nada más bello que la enseñanza. No tuve libros de gatitos o perritos. Mi madre me enseñó a leer en *El Quijote*. La primera frase que leí de corrido fue “En un lugar de La Mancha de cuyo nombre no quiero acordarme...”. Fue una bendición. Obviamente no entendía muchas cosas, pero aprendí mucho léxico... y quedé enviado.

Su pasión por Cervantes corre pareja con su pasión por Sevilla.

Sí, ambas son indistinguibles. De hecho, Cervantes está en deuda con Sevilla y Sevilla con Cervantes.

¿Por qué?

Se puede decir que Cervantes nunca hubiera sido Cervantes sin Sevilla ni Argel. En Sevilla tuvo la experiencia valiosísima de vivir el espectáculo de la vida cotidiana de una ciudad efervescente. Además, en Sevilla Cervantes dio un giro ideológico: cuando llegó comulgaba con el imperialismo y cuando se marchó, para no volver jamás, lo hizo convertido en un escéptico; en un disidente “sui generis” de la época, como demuestra, por ejemplo, su soneto al túmulo de Felipe II (“voto a Dios que me espanta esta grandeza...”). Por otra parte, Sevilla fue muy ingrata con Cervantes, no por haberle encerrado en la cárcel—por aquel entonces todos iban a la cárcel—sino porque la ciudad no lo aceptó en absoluto. Sólo los poetas de nivel más bajo lo recibieron. Sin embargo, los de nivel más alto, como Juan de Arguijo que era muy rico, no se dieron por enterados.

Pero su tesis doctoral no fue sobre Cervantes...

No. Yo estudié Historia de América, pero pronto vi que no tenía futuro allí. No había

maestros y la disciplina estaba muy ideologizada. En ese momento comenzaba a llegar a España la historia económica y social de la mano de Vicens Vives y fui tentado, por un alumno suyo, para hacer una tesis uniéndome a esa corriente historiográfica. Pero no acepté el dogma, ni lo acepto ahora, de que la historia se mueve por la economía. La historia es un proceso guiado por lo intelectual. El fenómeno humano, como decía Américo Castro, es lo que mueve la historia; lo material, aunque importante, no es decisivo. Así que giré hacia la Filología e hice una tesis sobre el poeta del siglo XV Juan Álvarez Gato.

¿Qué tenía usted de peligroso para que no le permitieran el acceso a la titularidad de una plaza en la Universidad de Sevilla en 1958?

Nada de peligroso. Algunos me han llamado “el último exiliado español”. No me reconozco en esa definición. No soy oficialmente un exiliado. No tenía ninguna vinculación política entonces, ni la tengo ahora. En aquella época de terror y hambre, con una universidad horrible, el problema no era tener una vida política, sino pensar de manera independiente. Tenían miedo de que las personas pensasen. Nunca tuve ninguna ayuda para la investigación. No podía ganarme la vida. Desconozco lo que es ganarse la vida en España: lo que nos pagaban en la universidad a los ayudantes no era un sueldo sino una limosna. Daba clases de segunda enseñanza, a extranjeros y hacía traducciones para sobrevivir. En aquellas condiciones estaba, cuando surgieron penosos incidentes, tras los cuales se me hizo saber que quedaba emplazado a la expulsión. Casualmente, al mismo tiempo, me llegó una invitación de la universidad de Harvard para ocupar una plaza de profesor joven.

¿Cómo fue el paso de trabajar en una universidad en la España de Franco a hacerlo en una de las mejores del mundo?

Me fui a trabajar a un grupo espléndido de profesorado, de primera clase. El recibimiento fue modesto en lo económico pero maravilloso en el trato humano.

En EEUU conoció a Américo Castro, otro cervantista, él sí exiliado.

Sí. Fui a Princeton a conocer a Américo Castro y fui muy bien recibido. Nos entendimos muy bien debido, en gran parte a algo que no está suficientemente valorado, a que Américo Castro era un andaluz, de Granada. Hablábamos de andaluz a andaluz.

Yo lo había leído mucho antes, sobre el año 51. Cuando leí su obra por vez primera sentí que un rayo caía a mis pies. Lo utilicé en mis clases y en mi investigación, y eso fue uno de los graves pecados que cometí. En mi docencia, que era muy modesta, intenté renovar el concepto histórico. Traté de introducir las ideas de Américo Castro y de Marcel Bataillon, que eran muy afines. Y eso no se me perdonó ni entonces ni ahora. Eso fue algo totalmente quijosteco, absurdo. Me suicidé con aquel proceder. Me encontré solo, aislado.

¿Por qué era, y es, tan poco valorado Américo Castro?

El caso de Américo Castro es un caso clásico de la teoría del paradigma de Thomas S. Kuhn. Kuhn consideraba que el avance científico funciona a base de tirones o empujones. En un momento dado hay un paradigma con una serie de ejes referenciales que articulan el conocimiento científico, hasta que produce cansancio y comienzan a verse sus puntos flacos. Entonces se sustituye por otro, no de forma gradual sino brusca, de tal modo que los datos comunes adquieren un nuevo sentido por su referencialidad con una renovación profunda de las ideas. Lo que sucede es que quien lleva mucho tiempo trabajando con un paradigma se resiste a cambiarlo. Se dice que “quien está trabajando en un paradigma muere en él”. Castro lo que hizo fue traernos un nuevo paradigma...

“Intenté introducir las ideas de Castro y Bataillon en mis clases y en mi trabajo de investigación. Y eso no se me perdonó entonces ni ahora”

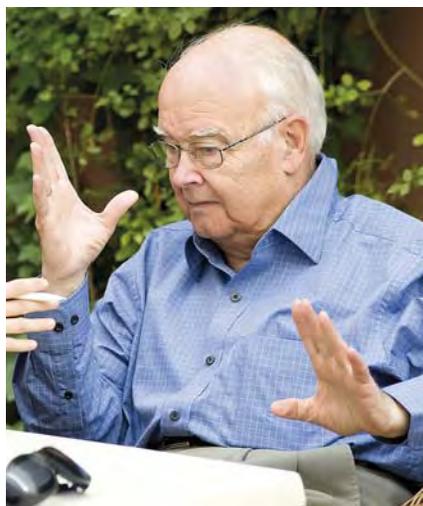
Un paradigma polémico...

El paradigma que había y que en gran parte continúa vivo es el de Menéndez Pelayo —a quien considero uno de mis maestros al mismo tiempo que me sublevan algunas de sus ocurrencias—, porque el paradigma de Castro no ha sido admitido en la universidad española ni siquiera hoy. Con muy buena intención Menéndez y Pelayo nos metió en un callejón sin salida, creó un paradigma en el que existían los romanos y los visigodos, como eje primario, y las dos asintotas de una ideología católica: un catolicismo de tipo inquisitorial, de extrema derecha, y un nacionalismo estrecho e ingenuo del siglo XIX. Un paradigma del que él mismo se cansó...

Este es el paradigma que sustituye Américo Castro. El suyo no es nacionalista, sino que tiene una visión liberal de derechos humanos y un concepto funcional de la historia: la historia es una dinámica, unas cosas se encadenan a otras. Es una visión funcional de la historia y no una referencia apriorística de orden ideológico.

¿Considera que ese modelo es válido hoy día?

Como todos los paradigmas, tiene su origen, su historia y su justificación. Y la justificación siempre es por sus resultados. Castro acepta a los romanos, aunque considera que es algo que está lejos; desmitifica a los visigodos y, sobre todo, afirma que la historia que vivimos nosotros no empieza hasta la llegada de los árabes. Para él la invasión árabe es el hecho crucial en la historia de la península y, en menor término, también la presencia de los judíos. Y esto causa un problema muy grave porque conduce a determinar la peculiaridad de la historia española, que la hace un caso único en Europa. Américo Castro era un gran internacionalista y un gran europeo, pero al mismo tiempo en su paradigma está la singularidad de la historia de España. En Francia, Italia o Alemania no hubo nueve siglos de presencia musulmana.



Hasta Castro, la historiografía sólo admitía algunos contactos delimitados entre los pueblos. Castro dice que no, que los dos depósitos de agua tienen el mismo derecho y exigen de nosotros el mismo tipo de comprensión.

Ese problema todavía lo tenemos hoy, básicamente. Si bien es cierto que en los últimos 15 años, esta situación ha tendido a cambiar gracias, principalmente, a los arabistas jóvenes. Hay una masa crítica orientada a la superación del modelo, pero todavía los consagrados, los que están en las academias, siguen sin aceptarlo. Decir lo contrario es buscarse líos. Porque ahora la consigna en las universidades es hablar de europeísmo. A lo que yo digo que sí, pero europeísmo sin convertirnos en copias en papel carbón de franceses, italianos o alemanes...

Usted se introdujo en el estudio de los moriscos por influencia de Castro y de Cervantes.

La puerta me la abrió el personaje de Ricote que aparece en *El Quijote*. En 1614 echaron a los últimos moriscos de España, los de Ricote en Murcia. Cervantes tuvo toda la mala uva de ponerle el nombre de Ricote a su personaje, como resumen de los atropellos de los que fueron víctimas los moriscos, simbolizados en estos últimos que lucharon

hasta el último momento por quedarse, pero aún así fueron expulsados.

En la actualidad existe un consenso mayoritario en admitir que la decisión de expulsar a los moriscos obedeció en última instancia a causas políticas, a un empeño de Felipe III en demostrar que España no titubeaba en echar de sus dominios a 300.000 moriscos.

Sí, sin duda la expulsión fue una decisión política. 300.000 moriscos es una cifra inflada. Fueron 150.000, quizá se acercaron a 200.000, lo cual para la época fue una cifra desorbitada. Aunque lo importante no es lo numérico: esa minoría no era tal cuando se analiza su presencia cualitativa en campos como el económico. Todavía hay personas muy encumbradas en España y en el hispanismo que sostienen que los moriscos eran un peligro enorme, que llevaban a cabo una conspiración permanente. El propio Sánchez Albornoz decía que eran un peligro mortal. Yo he escrito mucho de este tema, diciendo que esa interpretación es parte de una mitificación adversaria, inquisitorial en el fondo.

¿Entonces en la época no hubo un problema morisco...?

Sí que había un problema morisco. Pero el problema podía haberse resuelto sin aplicar métodos inhumanos e incluso diría que hitlerianos. Hubo proyectos de resolver el problema de otra manera, de una forma cristiana. Y acerca de este punto hubo un debate contemporáneo que ha sido silenciado. El propio Consejo de Estado de Felipe II decidió expulsar a los moriscos en 1582 y le mandó al monarca una serie de proyectos de eliminación biológica de los moriscos —someterlos a esclavitud, sujetarlos a una tributación económica feroz para que se muriesen de hambre, deportarlos a Terranova, castrar a todos los varones— pero Felipe II los archivó por anticristianos, porque él era un creyente sincero. También hubo otras corrientes benévolas que tuvieron una formulación brillantísima de una persona de

“Jamás he tenido ninguna oportunidad de volver. No ha habido ningún intento de ninguna universidad española por recuperarme”

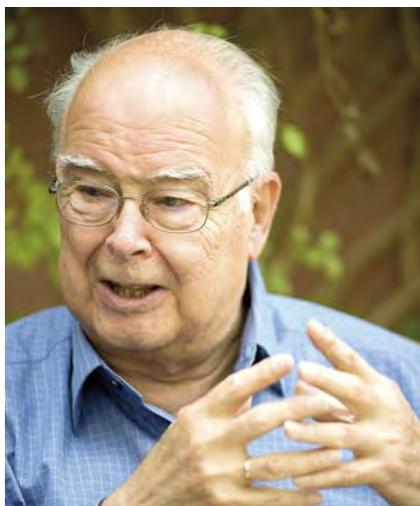
gran distinción sobre la que, sin embargo, ha caído un velo calculado de silenciamiento: Pedro de Valencia, quien apostó por la conversión sincera de los moriscos —no por decreto— y no por su expulsión, proponiendo como remedio una política de matrimonios mixtos. Por su parte, un jesuita espléndido, el padre Ignacio de las Casas, abogó por una evangelización verdadera, de signo avanzado, que pasaba por que se les predicase en árabe algo que nunca se había hecho.

¿Cervantes se hizo eco de las otras alternativas de la época para resolver el problema morisco?

Cervantes conoció personalmente a Pedro de Valencia y proyectó sus ideas en el morisco Ricote. Por eso este episodio termina con la imposibilidad del matrimonio mixto por amor de Ana Félix con don Gregorio, un cristiano viejo y noble —si los moriscos se casaban con un cristiano viejo sorteaban la expulsión—. Don Gregorio era un noble de mayorazgo y pensar que se pudieran casar era imposible, como refleja Cervantes.

En esos años en Andalucía y en España se vivió otro episodio polémico, el hallazgo de los famosos plomos del Sacromonte, que provocó ríos de tinta.

Castro fue el primero en darse cuenta de la importancia de este episodio. España estuvo en efervescencia con este hallazgo. El propio Cervantes reflejó la polémica que se vivió entonces con la invención de Cide Hamete (el supuesto historiador musulmán que Cervantes asegura fue el autor de gran parte del *Quijote* y que a él sólo le ha correspondido el mérito de haber traducido el manuscrito). La falsificación de los plomos del Sacromonte fue un intento desesperado de unos moriscos más listos que el hambre para legitimarse intelectual y religiosamente, para evitar la expulsión, a base de un sincretismo que quería demostrar que los árabes fueron los primeros cristianos, que los primeros textos cristianos había que traducirlos del árabe al español. Es increíble el sensacio-



nalismo que hubo a favor de esta falsificación, a nivel popular y también en las elites más reaccionarias que vieron en los plomos la legitimación documental de mitos como el de Santiago, la Inmaculada Concepción, etc.

Hablando de mitos, la convivencia de las tres culturas en al-Andalus ¿es un mito contemporáneo o fue real?

Llaméese convivencia, coexistencia, complicidad o connivencia. Da igual. Algunos historiadores han escrito que es mentira, que eso de la convivencia o tolerancia es un cuento de hadas. No estoy de acuerdo. No es un cuento de hadas. Evidentemente, todos hubieran querido estar solos, pero sabían que la demografía iba en su contra y que con una política de intolerancia todos salían perdiendo. Si se hubiese seguido al pie de la letra lo que estaba escrito por la ley canónica —prohibición de sinagogas, etc— la vida habría sido un caos, así que no había más remedio que mirar hacia otro lado. Lo que hubo fue una tolerancia práctica, que legalmente no se reconoció.

Y que terminó por quebrarse...

Con los Reyes Católicos, que creyeron que eran lo suficientemente fuertes para romperla. Y lo hicieron por la vía de la vio-

lencia: rompiendo pactos, expulsando a los judíos, obligando a la conversión forzosa...

Usted asegura que arrastramos un problema con nuestros clásicos.

Claro, porque no se enseña como descodificarlos. Los clásicos estaban codificados. Cervantes parodió el hallazgo de los Plomos del Sacromonte con la invención de Cide Hamete; el autor del *Lazarillo* se burlaba de la todopoderosa “honra hispana” cuando el hidalgo que se muere de hambre dice que no comerá pan si no está amasado por “limpias manos” (de cristianos viejos) desafiando así a la ideología oficial.

La historiografía española se renovó profundamente con la recepción de corrientes metodológicas, de paradigmas, como el marxismo y sobre todo las enseñanzas de la historia social de la Escuela de Annales...

Sin duda, la llegada de Annales, a través de Vicens Vives, fue una inyección de oxígeno en nuestras aulas, pero su propuesta quedó manca —y en buena medida sigue así— por cerrarse a la historia intelectual. Se produjo así la paradoja de, por ejemplo, estudiar series económicas sin analizar las ideas que tenían los intelectuales españoles sobre economía. Fue una cerrazón terrible que se institucionalizó al llegar a las cátedras. Hoy en día se hace historia social y económica, pero se sigue dejando de lado la intelectual. Creo que nuestra historiografía de hoy adolece de un problema central, haber despreciado la historia intelectual.

Después de 50 años fuera de la universidad andaluza ¿no se ha incorporado a ninguna universidad andaluza porque no ha querido o porque no le han dejado?

Jamás he tenido ninguna oportunidad de volver. No ha habido ningún intento de ninguna universidad española por recuperarme. En todos estos años no he tenido ninguna perspectiva viable de incorporarme a la universidad española. Aunque la verdad es que si me lo hubieran ofrecido tampoco sé si hubiera aceptado... ■

En París, en 1818, los españoles en el exilio colocaron una lápida de jaspe sobre la sepultura de José Isidoro Morales. En ella, grabaron una inscripción donde decían que el allí enterrado había sido “verdaderamente sabio” y que había pasado su vida “cultivando con suceso las ciencias sublimes y las bellas letras, y enseñando con la mayor perfección las matemáticas”. Hoy, después de casi dos siglos, Isidoro Morales sigue necesitando ser reivindicado en el panorama de la cultura española, en la historiografía de la ciencia, la pedagogía ilustrada y el liberalismo.

La ilustración matemática: José Isidoro Morales

De Huelva a París, la vida del padre de la libertad de imprenta

MANUEL JOSÉ DE LARA RÓDENAS
UNIVERSIDAD DE HUELVA

AH
ENE
2010
72

José Isidoro Vicente Morales y Rodríguez nació en Huelva el 4 de abril de 1758, con toda probabilidad en la casa que su familia habitaba en la calle de Ricos, una de las arterias en las que tradicionalmente residían los armadores y comerciantes marítimos de la localidad. Su padre, Andrés de Morales, nacido en 1703 y casado con Francisca Rodríguez, 24 años más joven que él, era un comerciante de mediana importancia, propietario de un barco viajero y traficante en madera, que ascendió socialmente hasta ocupar puntualmente los cargos de alcalde mayor y síndico procurador general en el Cabildo municipal.

Quizás deba entenderse como parte de ese proceso de acomodo social el hecho de que José Isidoro Morales, uno de los siete hijos del matrimonio que alcanzaron la edad adulta, estudiara filosofía después de pasar por la escuela de primeras letras. No disponemos de datos al respecto, pero debió de asistir a la cátedra de filosofía fundada en Huelva por la disposición testamentaria de Diego de Guzmán y Quesada, que en aquellos años regentaba el vicario Antonio Jacobo del Barco, sin duda el mejor representante de la ilustración académica local y que se encontraba entonces en lo mejor de su producción geográfica e histórica. Probablemente, fue su primer contacto con una aspiración intelectual más ambiciosa y el empuje que necesitaba para acudir luego a la Universidad de Sevilla, donde se matriculó

ASEGURÓ QUE EL ESTADO DE LA ENSEÑANZA DE LAS LETRAS ERA TAN MALO QUE SÓLO CONDUCE A “UNA PROFUNDA IGNORANCIA DE LO QUE NOS RODEA”

en 1770, con 12 años, graduándose de bachiller al año siguiente y de maestro en artes o filosofía en 1776.

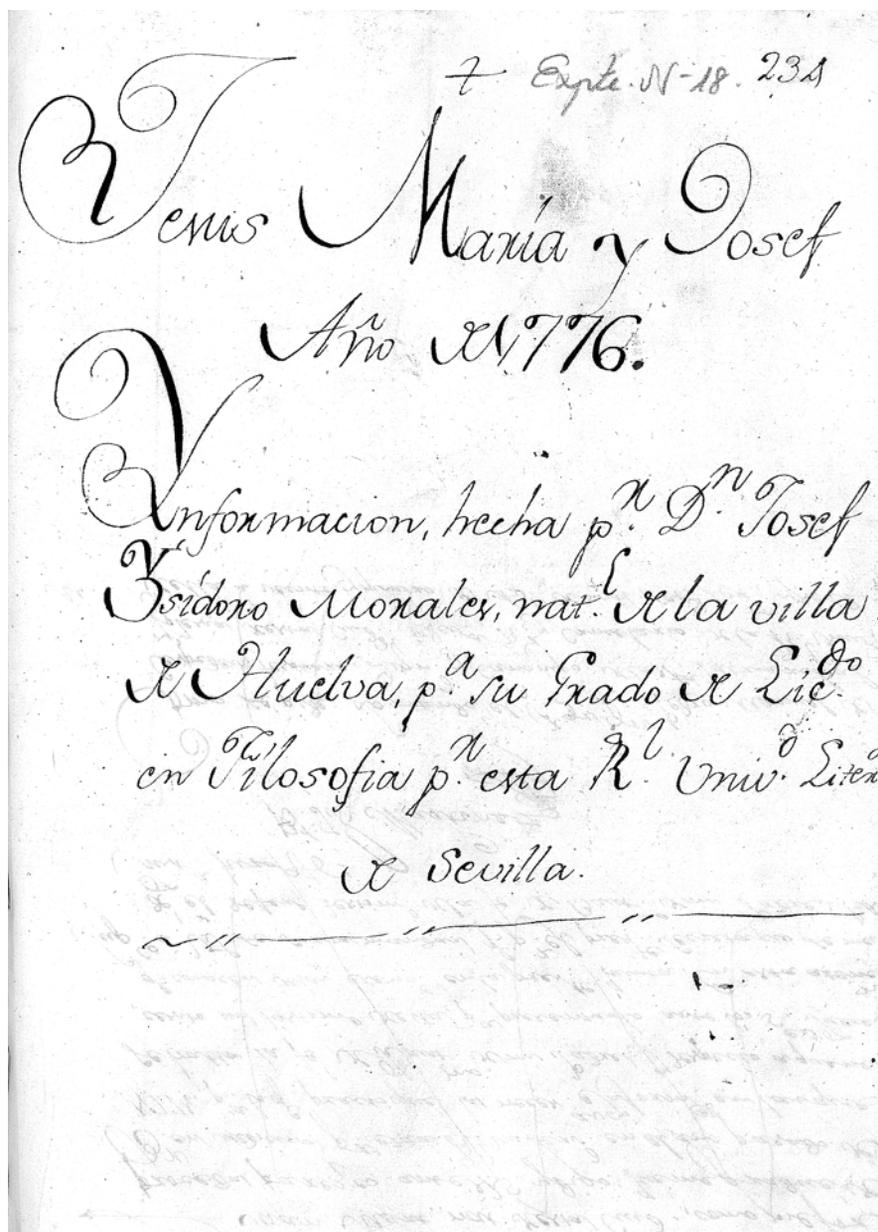
No fue sólo la filosofía la que le atrajo por entonces. Poco después, con la ayuda de una capellanía que le fundaron sus padres, inició a la vez su carrera eclesiástica y sus estudios de teología en la Universidad de Sevilla, graduándose de bachiller en 1779, ya como diácono, y alcanzando seguidamente el grado de presbítero. La coronación de sus estudios se hizo esperar, sin embargo, hasta el verano de 1789, pues en los libros de grados mayores de la Universidad hispalense consta que José Isidoro Morales se graduó de licenciado en teología el 31 de julio de 1789 y se doctoró en la misma materia dos días más tarde.

Fue un año crucial para su vida intelectual: en los primeros días de septiembre de 1789, inmediatamente después de su doctorado, solicitó con éxito ser admitido como miembro de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras y de la Real Sociedad Econó-

mica, pasos inexcusables en su incorporación a los cenáculos ilustrados hispalenses, y vio cómo la Sociedad Económica mandaba imprimir la obra con la que se había presentado a la corporación: un *Discurso sobre la educación*, editado finalmente en Madrid, en el que exhortaba al Gobierno a una reforma de las instituciones educativas como instrumento necesario para la felicidad pública y el progreso de la nación y en el que denostaba, con violencia semántica, la formación que había recibido y el estado de las disciplinas filosóficas y humanísticas, que definía como “fruslerías, que se nos vendieron por conocimientos”, y que sólo conducían a “una profunda ignorancia de todo lo que nos rodea, y del verdadero camino del saber; y un disgusto y torpeza para pensar cada uno de su propio fondo, y para todo lo que exige atención y meditación”.

LAS MATEMÁTICAS. Indudablemente fueron la profunda conciencia del atraso en que se encontraba la Universidad española, vivida desde dentro en Sevilla, y la experiencia del anquilosamiento del pensamiento escolástico los factores que hicieron que José Isidoro Morales acudiera al estudio de las matemáticas como medio de incorporarse de pleno al nuevo espíritu científico que debía sustituir a la escuela tomista. Resulta muy probable que fuera su pariente José Rebollo Morales, natural de San Juan del Puerto y catedrático de matemáticas del Real Colegio

EXHORTÓ AL GOBIERNO A
QUE REFORMASE LAS
INSTITUCIONES EDUCATIVAS
COMO INSTRUMENTO
NECESARIO PARA
TENER FELICIDAD



de San Telmo de Sevilla, el que lo introdujo en los círculos matemáticos sevillanos y lo puso en contacto con la producción francesa, a cuyo radio de influencia pertenecería siempre.

En el entorno del Colegio de San Telmo debió de adquirir su habilidad en los cálculos astronómicos de navegación y su interés por las empresas y expediciones de medición cartográfica, de los que daría muestras en sus trabajos. Parece evidente que Morales, un hombre “de trato demasiado de gentes” —como diría, años más tarde, uno de sus contradictores en la época de su afrancesamiento— frecuentó con decisión los foros científicos de Sevilla y ello le permitió introducirse en los ambientes matemáticos, astronómicos y cartográficos de la Real Armada y extender sus conocimientos hacia las academias y sociedades del momento, el Ministerio de Marina y, finalmente, la Corte. Debido, por lo demás, a su representación de los intereses mercantiles de su padre, a partir de 1778, y por sus vínculos con un cuñado, comerciante en la bahía gaditana, José Isidoro Morales residió también en Cádiz algunas temporadas y no es de descartar que tuviera algún tipo de contacto con la Academia de Guardias Marinas y su Observatorio Astronómico y comenzase ya a relacionarse allí con José Mendoza Ríos, Vicente Tofiño, José Varela, José de Mazarredo o José de Vargas Ponce, con algunos de los cuales coincidiría luego en Madrid.

Expediente de limpieza de sangre de Morales, necesario para obtener el grado de doctor.

Morales salió de Sevilla camino de Madrid en el otoño de 1789. En la capital madrileña, revestido de su flamante doctorado y de su nuevo perfil académico, acudió con asiduidad a los Reales Estudios de San Isidro, que era la institución en la que se había convertido el Colegio Imperial de Madrid tras la expulsión de los jesuitas. Por los trabajos de Aguilar Piñal y Simón Díaz consta que estuvo asistiendo como oyente voluntario a algunos de los cursos impartidos y que participó en tribunales de oposición, además de elaborar para ella una *Historia de la educación pública de las naciones antiguas y de sus escuelas hasta el establecimiento de la de Alejandría*.

Con ese prestigio, con el apoyo de sus amigos y hallándose en el interior del mundo de la educación madrileña, José Isidoro Morales tendría oportunidad en 1793

de acceder a un puesto de indudable relevancia social: la Dirección de Matemáticas de la Casa de Pajes del Rey. Allí encontró un colegio de nueva planta, reinstaurado por Carlos IV y gobernado por el caballero mayor a través de un ayo, en el que los niños pajes del servicio de Palacio se formaban para luego incorporarse a la oficialidad del ejército.

El respaldo de servir a la Casa Real le granjeó en Madrid la entrada en los salones y tertulias de la época, donde consolidó su creciente prestigio intelectual, frecuentando amistades poderosas. Ante Francisco de Saavedra, a quien denominaría “mi venerado favorecedor”, gozó de predicamento y protección y con José de Mazarredo le unió una estrecha relación que se extendió hasta acompañar a su familia en las

MEMORIA
 SOBRE LA LIBERTAD POLÍTICA
 DE LA IMPRENTA,
 LEIDA EN LA JUNTA DE INSTRUCCION PÚBLICA
 POR UNO DE SUS VOCALES
 D. J. I. M.
 Y APROBADA POR LA MISMA JUNTA.

CON SUPERIOR PERMISO:

En Sevilla: Por D. Manuel Muñoz Alvarez,
 año 1809.

Se vende en la librería de Hidalgo, calle
 Génova.

José Isidoro Morales fue un pionero en abogar por la libertad de imprenta.

reuniones de sociedad e intervenir en la educación de su hija Juana, lo que dio lugar a un *Comentario de D. Joseph Isidoro Morales al Exc. Señor D. Joseph de Mazarredo sobre la enseñanza de su hija*, escrito originalmente en latín y publicado en 1796 en versión bilingüe.

CÁLCULO DE LA OPINIÓN. Si la Dirección de Matemáticas de la Casa de Pajes del Rey era, en realidad, un puesto de mayor relevancia social que científica, no cabe duda de que la primera incursión sería de Morales en el mundo de la ciencia matemática se saldó con una demostración de extraordinaria madurez intelectual. No de otra forma puede considerarse la publicación en 1797 de la *Memoria matemática sobre el cálculo de la opinión en las elecciones*, obra que por sí misma

reivindica la inclusión del onubense entre los matemáticos más innovadores de la Ilustración española y que ha sido estudiada con detenimiento por Miguel Martínez Páner y José Luis García Lapresta.

Ya desde la propia dedicatoria hacía expresión Morales de su convicción de que, no sólo las ciencias físicas, sino todo el conocimiento humano debía comenzar a regirse con arreglo a los lenguajes matemáticos. En lo concreto, el libro era un estudio de cálculo de probabilidades en que Morales pretendía reducir al análisis matemático los distintos sistemas de elección conocidos y defender el que él denominaba "de compensación y suma" como el más justo y representativo de todos para determinar la opinión de los cuerpos electorales: aquél en que se asignaba a cada candidato un grado de orden en la

La Ciencia como progreso

■ José Isidoro Morales asistió desde cerca a la disolución institucional del Antiguo Régimen y al violento nacimiento del mundo contemporáneo. En una época ambigua y conflictiva, Morales optó por la ciencia como una nueva estructura del pensamiento, combatió contra la escolástica y defendió la reforma de las universidades. Ilustrado y liberal, luego colaborador con el gobierno de José I, el calificativo de afrancesado cubrió durante años su labor y su memoria. Sin embargo, antes de su exilio y su muerte en París en la pobreza, Morales había gozado en Sevilla y Madrid de la protección de la Corte de Carlos IV, se había relacionado con los primeros nombres de la Ilustración española, había participado en el diseño de la libertad de imprenta en España y había publicado una obra pedagógica y matemática que ocupó un lugar significativo en el marco intelectual europeo de fines del siglo XVIII.

preferencia del elector. Naturalmente, éste era un concepto genérico y abstracto, extensible a las votaciones efectuadas en todo tipo de corporaciones y juntas y no sólo en las consultas de tipo político, aunque es evidente que, en el marco de la Europa revolucionaria, la teoría de la elección social entroncaba con la afirmación rousseauniana de la soberanía nacional y con el afán ilustrado de diseñar un sistema de gobierno construido sobre la matemática.

De que la *Memoria matemática* de 1797 no pasó desapercibida en los ambientes científicos dieron cuenta los inequívocos elogios que recibió en España y, sobre todo, en Francia, donde Méchain la calificó de "excellent" y Levêque de "curieuse et importante". Como, por debajo de los elogios, se escondía cierta resistencia teórica al método electoral defendido, José Isidoro Morales juzgó necesario reaparecer en la escena en 1805, con la publicación de un *Apéndice a la memoria matemática sobre el cálculo de la opinión en las elecciones*, en el que contestaba a algunas observaciones y críticas profundizando en la caracterización de su método electivo, levemente corregido. En los años siguientes, la *Memoria matemática* fue ganando prestigio en los círculos científicos parisinos y, en 1829, alcanzó a ser publicada

PREVIENDO EL DERRUMBAMIENTO TOTAL DE LA PRESENCIA MILITAR FRANCESA EN ESPAÑA EL CANÓNIGO PARTIÓ, EN 1813, RUMBO AL EXILIO

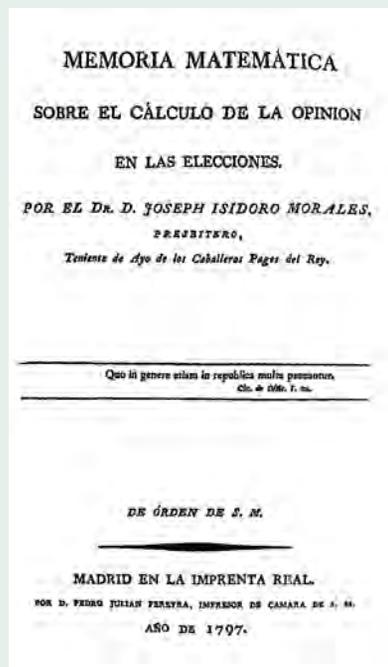
en francés en dos ediciones simultáneas y similares, impresas en París y Dôle: el *Essai sur le calcul de l'opinion dans les élections*.

En 1797, el mismo año que apareció impresa la *Memoria matemática*, Morales era nombrado racionero de la Catedral de Sevilla. El traslado, sin embargo, no era inmediato y parece que lo retrasó cuanto pudo. De momento, a la vuelta del año, José Rebollo acudió a Madrid para auxiliarle en un encargo del Ministerio de Marina: la dirección de los trabajos de impresión de la *Colección de tablas para varios usos de la navegación* de José Mendoza Ríos, de quien Morales también era amigo. El encargo, que puede pasar desapercibido, tenía una importancia científica de primer orden en la España de fines del siglo XVIII. Cuando apareció impresa, la *Colección de tablas* era una ingente obra de 512 páginas de extraordinaria densidad, considerada como la mejor hasta entonces y que conocería a lo largo del siglo XIX numerosas ediciones en España y en el extranjero.

En el verano de 1798, además, mientras en la Catedral de Sevilla se resolvía su expediente de limpieza de sangre, José Isidoro Morales se ocuparía en dar forma a otro discurso matemático: la *Memoria sobre el objeto de las conferencias del Instituto Nacional de Francia, a que combida el Gobierno de aquella Nación*, pequeño tratado que hoy se conserva manuscrito y en el que defendía la unificación de pesos y medidas según los criterios emanados del Directorio francés, que fundaban la nueva medida estándar del metro sobre el cuarto de meridiano terrestre.

Bastante más tarde de lo previsto, el onubense tomaría posesión física de su prebenda de racionero de la Catedral de Sevilla y sería nombrado administrador del hospital sevillano del Espíritu Santo, cargo en el que permaneció al menos entre 1808 y 1812. Sólo dos escritos más constan como salidos de su mano: una *Memoria sobre la libertad política de imprenta* (1809), una de las obras pioneras de la libertad de imprenta en España, y un *Memorial* en defensa de la declaración de sede vacante del Arzobispado de Sevilla y de la destitución de los prebendados huidos con motivo de la entrada de los franceses en la ciudad, firmado a 22 de mayo de 1810.

Sobre los mecanismos electorales



■ La *Memoria matemática sobre el cálculo de la opinión en las elecciones* de 1797 es la obra culminante de José Isidoro Morales. Elogiada desde el Institut National de París y traducida al francés en dos ediciones de 1829, le valió al autor ser reconocido por algunos en el siglo XIX como “uno de los más insignes matemáticos que ha tenido España” (Eugenio de Ochoa). Con contenidos de evidente actualidad política en los sistemas democráticos, la *Memoria matemática* y su *Apéndice* de 1805 constituyen una reflexión técnica sobre la legitimidad de los distintos mecanismos electorales, profundizan en nuevos campos de estudio para el análisis matemático y conducen, con indudables contribuciones de concepto y de nomenclatura, al desarrollo posterior de una ciencia electoral de raíz ilustrada que en nuestros días se halla en plena expansión.

AFRANCESAMIENTO Y EXILIO. Sus intervenciones y relaciones en la esfera de la Junta Central de Sevilla, entre 1808 y 1810, y su contradictorio, pero nada ambiguo, afrancesamiento desde ese año constituyen quizás los aspectos relativamente más tratados de la actividad pública del que para entonces fue conocido como el “canónigo Morales”. Por oportunidad política o por necesidad de resistir el momento histórico en las mejores condiciones personales, José Isidoro Morales decidió conservar su ración en la Catedral de Sevilla a la llegada de los franceses y colaborar con el gobierno bonapartista.

De hecho, el 17 de febrero de 1810 era elegido para participar en la comisión que iría a Cádiz a solicitar la rendición de la ciudad, lo que motivaría la aparición de sátiras contra él, y el 15 de agosto de ese año predicaría en la propia Catedral en la función con que el estado mayor francés celebraba el cumpleaños de Napoleón, a quien el año anterior Morales había motejado de coloso, opresor y déspota.

Si ésta fue una apuesta que en 1810 parecía segura, al final condujo a su desgracia. Previendo el derrumbamiento total de la presencia militar francesa en España, y junto a miles de afrancesados, el canónigo partió en 1813 rumbo al exilio. De su etapa en Oloron-Sainte-Marie, localidad cercana a Pau, y de su destierro final en París, apenas es nada lo que se sabe, salvo que aparece mencionado en la correspondencia cruzada entre Miñano, Reinoso y Lista y que, como muchos otros afrancesados, sufrió la pobreza. José Isidoro Morales murió en París el 29 de octubre de 1818, año y medio antes de que el Real Decreto de 26 de abril de 1820 permitiera el retorno de los afrancesados.

La reunión de españoles exiliados publicó en esa ocasión una hoja con la “copia de la inscripción sepulcral dedicada a la memoria del Doctor y Maestro D. José Isidoro Morales, natural de Huelva en el Arzobispado de Sevilla, que mandaron grabar sus amigos en el jaspe que cubre su sepultura en París”. ■

Más información

- **Lara Ródenas, Manuel José de**
José Isidoro Morales, un matemático en la Corte de Carlos IV.
Universidad de Huelva, Huelva, 2001.
- **Martínez Panero, Miguel, y García Lapresta, José Luis**
José Isidoro Morales, precursor ilustrado de la teoría de la elección social.
Un. de Valladolid, Valladolid, 2002.
- **Peña Díaz, Manuel**
José Isidoro Morales y la libertad de imprenta (1808-1810).
Un. de Huelva, Huelva, 2008.

El territorio de la actual provincia de Córdoba ha sido históricamente un espacio estratégico, encrucijada de caminos que permitían poner en comunicación el centro peninsular con el fértil valle bético y las costas meridionales. Las condiciones que favorecieron el relevante papel político y económico de Córdoba a lo largo de su historia adquirieron aún mayor relevancia en periodos de inestabilidad social y militar, en los que las rebeldías y luchas internas, por un lado, y la amenaza de enemigos foráneos, por otro, provocaron la creación de un paisaje fortificado.

Documentos emergentes, monumentos elocuentes

Las fortificaciones medievales de Córdoba (siglos VIII-XV)

ALBERTO LEÓN MUÑOZ
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

AH
ENE
2010
76

Cuando en 1236 las tropas de Fernando III tomaron, de forma casi improvisada, la ciudad de Córdoba se dio un paso decisivo para consolidar la conquista castellana sobre el desestructurado estado islámico. Se había abierto la pieza clave para el control del sur peninsular, cuya frontera con el reino nazarí acabó por establecerse pocas décadas más tarde en las estribaciones de las serranías béticas andaluzas; un acontecimiento que supone la confirmación del valor estratégico de la provincia de Córdoba. Este amplio territorio engloba zonas con una significativa diversidad geográfica determinada por el curso del río Guadalquivir y la extensa cordillera montañosa de Sierra Morena, que ha marcado un sutil límite físico y cultural entre dos espacios claramente diferenciados: serrano, minero y ganadero, al norte, y campiñés, feraz y agrícola al sur. Este secular carácter privilegiado se concretó ya en época romana, cuando Córdoba asume la capitalidad de la *provincia Baetica* y, tras la conquista islámica, al ser elegida como sede principal o *hadira* del Estado Omeya de al-Andalus. De esta manera, en torno a la capital y jalonando las principales rutas de comunicación se erigieron a lo largo de la Edad Media numerosas fortificaciones que han constituido elementos de referencia en el paisaje, símbolos y testimonios evidentes de un periodo caracterizado por el empleo de la

LEJOS DE SER TESTIGOS MUDOS, LOS CASTILLOS SON EVIDENCIAS DIRECTAS DE LAS CIRCUNSTANCIAS QUE MOTIVARON SU CONSTRUCCIÓN Y REFORMA

violencia como forma recurrente de imposición de intereses políticos y económicos.

El carácter monumental de estas fortalezas, conservadas a veces en un estado ruinoso, revestido de cierto cariz romántico, ha seducido a eruditos y profanos, que han venido considerando estos castillos como simples escenarios casuales en los que tuvieron lugar sucesos militares relevantes de la historia local. Sin embargo, lejos de ser testigos mudos de acontecimientos aislados, las fortificaciones medievales son evidencias directas y muy esclarecedoras de las circunstancias que en cada momento motivaron su construcción y las sucesivas reformas. En definitiva, son auténticos archivos documentales, erigidos en piedra, ladrillo o tapial, que atesoran una valiosa información de primera mano para entender los cambios sociales y políticos acaecidos durante de más de ocho siglos de historia en las tierras cordobesas.

DEFENSIVOS Y SIMBÓLICOS. Este largo periodo no fue en absoluto homogéneo. De esta manera, la arquitectura defensiva medieval no puede ser entendida, por tanto, como un fenómeno uniforme ni estático. En este sentido, la distribución en el territorio cordobés de las fortificaciones experimentó significativas variaciones en función de las prioridades y necesidades cambiantes en cada periodo histórico; e, igualmente, sus características arquitectónicas reflejan la evolución de las tácticas militares y de los medios técnicos adaptados a los conocimientos y capacidades de sus constructores. Por otra parte, además de su valor funcional, resulta evidente su carácter simbólico y propagandístico, habitualmente vinculado al poder —estatal o señorial—, que encontró en este tipo de arquitectura uno de los instrumentos más efectivos para defender e imponer sus intereses sobre el resto de la población.

La actual provincia de Córdoba cuenta con un rico y diversificado patrimonio castellológico, algunos de cuyos ejemplares más conocidos constituyen verdaderos referentes en el panorama español de la arquitectura defensiva medieval. No todas estas fortalezas presentan el mismo grado de originalidad ni se encuentran en el mismo estado de conservación: unas se han mantenido con un uso ininterrumpido como residencia privada (Montemayor o Espejo); otras han sido intensamente arrasadas, al



Recinto amurallado y castillo de Belalcázar, conocido como Gafiq en la época musulmana.

quedar abandonadas y en ruinas desde hace siglos (Aguilar de la Frontera, Baena, etc.). El mejor ejemplo que sintetiza tales transformaciones es el castillo de Almodóvar del Río, cuya imagen actual, aparentemente homogénea, es consecuencia de la intensa restauración acometida a principios del siglo XX con unos criterios historicistas muy alejados de los planteamientos actuales.

En los últimos años, han sido muchas las intervenciones arquitectónicas acometidas sobre estos edificios. La aplicación del PADA (Plan de Arquitectura Defensiva de Andalucía) en diferentes fortalezas de la provincia está permitiendo acometer labores de restauración y acondicionamiento de algunas de las más interesantes. La asunción de la importante faceta histórica de estos edificios, más allá de su valor monumental, y la incorporación de los instrumentos necesarios para descifrar y leer correctamente la información que atesoran permitirán, en un futuro próximo, un mejor conocimiento de estos testimonios materiales del pasado medieval de Córdoba.

La vida en la frontera

■ Entre los siglos XII y XIII se configuró un paisaje jalonado de pequeñas fortificaciones rurales, destinadas a proteger a la escasa población que habitaba y explotaba las rutas de acceso al Valle del Guadalquivir. Un buen ejemplo de la inestabilidad de la zona y de la vocación de *yihad* de sus habitantes es el texto, reproducido entre otros por al-Himyari, en el que nos describe la fortaleza de *Gafiq*, actual Belalcázar: “Es una sólida fortaleza. Sus habitantes son bravos y enérgicos. Con frecuencia, los cristianos hacen incursiones en la región circundante a este castillo, pero los habitantes de *Gafiq* les quitan por la fuerza el botín que hayan recogido y los expulsan de su territorio. Los cristianos, que conocen su espíritu su valor, evitan encontrarse con ellos”.

EL ESTADO OMEYA ANDALUSÍ. Apenas un lustro después de la penetración islámica en tierras hispanas, en 716, Córdoba es elegida como capital de al-Andalus. La decisión de mantener en este enclave la sede del Estado omeya andalusí se tradujo en la proliferación de construcciones auspiciadas por los representantes del poder islámico en la propia ciudad y su entorno inmediato. Lógicamente la mayor parte de estos edificios se concentraron en la misma capital, con un marcado carácter palatino, destacando el alcázar andalusí, situado en el ángulo suroccidental de la medina. De este impresionante recinto, en cuya construcción debió de ejercer un papel protagonista el emir Abd al-Rahman II, durante la primera mitad del siglo IX, quedan aún algunas trazas en pie, en la fachada del palacio episcopal, frontero con la mezquita aljama. Al igual que sucedió con aquélla, cada nuevo emir y califa acometió labores de ampliación y monumentalización de la residencia del poder civil omeya, erigida íntegramente en piedra extraída de las cerca-



Detalle del castillo de Belmez.

nas canteras situadas al pie de la sierra, a escasa distancia de la ciudad.

En el resto de la provincia, la presencia del Estado Omeya sólo debió de hacerse efectiva sobre aquellos territorios que presentaban alguna resistencia a la imposición de un modelo político diseñado y establecido desde Córdoba. Por tanto, durante esta primera etapa de consolidación del estado islámico la amenaza más acuciante no se encontraba allende las fronteras, sino que el principal conflicto provenía de los habitantes del propio territorio andalusí. Al norte de Sierra Morena, la presencia de una heterogénea y levantisca población llevó a la elección de *Gafiq* (actual Belalcázar) como capital de aquel territorio (cora de *Fahs al-Ballut*), y a la construcción a mediados del siglo IX de un potente recinto amurallado donde albergar al representante del poder cordobés. Este enclave resultaba crucial para mantener el control de una zona bastante inestable en la ruta hacia Mérida, con la intención de reducir las continuas revueltas de sus habitantes contra los enviados por el Estado Omeya.

Las reacciones frente a la autoridad emiral en el sur de al-Andalus se aglutinaron en torno a la figura de Umar Ibn Hafsun y sus aliados, que ocuparon y fortalecieron durante la *fitna* de finales del siglo IX varias plazas fuertes de la campiña y las sierras meridionales de la provincia, entre las cuales destacan Aguilar (*Bulay*), Priego (*Madinat Baguh*), Cabra o Baena. El definitivo aplastamiento de esta revuelta y el sometimiento de todo el territorio andalusí bajo la autoridad de Abd al-Rahman III permitieron, entre otras acciones, la proclamación

del califato omeya en 929. A partir de este momento, el gobierno de Córdoba manda refortalecer algunos de los enclaves anteriormente rebeldes en los que se nombraron gobernadores de confianza del califa. Así, se erigen recintos defensivos en piedra, con aparejos de clara adscripción omeya, en lugares estratégicos como Priego, Aguilar de la Frontera o Almodóvar del Río, aunque las reformas cristianas y las restauraciones posteriores hayan borrado prácticamente las huellas de esta fase.

De igual modo, al mismo tiempo que se erige la nueva ciudad de Madinat al-Zahra, Córdoba acomete la remodelación de sus murallas para mantener la imagen de sus defensas digna de la antigua capital califal. Todas estas construcciones presentan el signo distintivo en sus fábricas de la utilización de la piedra como material constructivo, dispuesta según el aparejo canónico omeya a soga y tizón, instaurando una tradición que se mantendrá en la arquitectura

AL MISMO TIEMPO QUE SE ERIGÍA LA NUEVA CIUDAD DE MEDINAT AL-ZAHARA, CÓRDOBA ACOMETIÓ LA REMODELACIÓN DE SUS MURALLAS

cordobesa hasta las últimas construcciones bajomedievales cristianas.

Este proceso no perduró más allá del colapso del califato omeya, a principios del siglo XI.

LA ÉPOCA ALMOHADE. La conquista de Toledo en 1085 por parte de Alfonso VI supuso el desplazamiento y consolidación de la frontera al sur del Tajo y la progresiva configuración de un amplio espacio fronterizo al norte de Sierra Morena, convertido en “tierra de nadie”, escenario de continuas *razzias* y algaradas entre cristianos y musulmanes. La propia ciudad de Córdoba es sometida eventualmente, en 1146, bajo control del monarca castellano Alfonso VII, y enclaves como Santa Eufemia o Pedroche son tomados efímeramente en 1155.

La unificación de los territorios andalusíes bajo el potente imperio califal almohade permitió frenar el avance cristiano e incluso, de forma temporal, hacer retroceder al enemigo castellano. Para mantener a una exigua pero aguerrida población que permitiese controlar el territorio se inició un ambicioso programa de fortificaciones de las diferentes rutas de acceso al valle del Guadalquivir, en el entorno de Sevilla, la nueva capital almohade en al-Andalus. Durante esta etapa se vio acrecentado el valor estratégico del territorio cordobés al estar recorrido en parte por dos de estas rutas: la que atraviesa la sierra por Despeñaperros y la que discurría por el Valle de los Pedroches hasta desembocar en Córdoba. A la primera de estas rutas pertenecerían las fortalezas de *al-Qusayr*, junto a El Carpio, y *Kant Hisn* (en Alcolea). Jalonando la segunda, más occidental, estarían: *Gafiq*, El Vacar, Obejo, el



Fortaleza islámica de El Vacar.

Castillo de Névalo y, ya en pleno Valle del Guadalquivir, los recintos de Hornachuelos y, sobre todo, Palma del Río.

La propia capital experimentó una significativa revitalización tras el colapso del califato, con un llamativo crecimiento urbano y, en particular, con la erección de al menos tres nuevos recintos fortificados: el conocido como castillo Viejo de la Judería, la fortaleza que protegía la Calahorra y cerraba el acceso al puente mayor en la orilla sur del Guadalquivir y la muralla situada en la colina ocupada por el actual Parque Cruz Conde. Buena parte del especial valor estratégico de Córdoba en esta época se sustentaba en el hecho de constituir el único enclave hasta la desembocadura del Guadalquivir que contó con un puente de fábrica durante toda la Edad Media, pues el mandado construir en Sevilla por el califa Abu Yaqub Yusuf en 1169 era un puente de barcas.

Al sur de la provincia, en la Campiña, además de algún que otro recinto urbano amurallado, se construyeron numerosas torres de alquerías, prácticamente todas desaparecidas en la actualidad (a excepción de la Torre de Don Lucas). En su momento, definieron un tipo de poblamiento propio de las comunidades desplazadas desde tierras manchegas como consecuencia de la amenaza cristiana.

La mayoría de estas fortificaciones se caracteriza por el empleo sistemático de los encofrados de tapial como procedimiento constructivo habitual y su distribución en torno a las principales rutas de penetración hacia el Valle del Guadalquivir. No se trataba de una barrera infranqueable, co-

mo bien demuestran las noticias que recogen las continuas algaradas castellanas por tierras cordobesas; las reducidas dimensiones y el carácter rural de muchas de ellas indica una funcionalidad como refugio temporal a la espera del paso de la amenaza inminente.

EL AVANCE CRISTIANO. La escasa efectividad militar del programa de fortificaciones almohade quedó de manifiesto a principios del siglo XIII, cuando a raíz de la victoria castellana en la batalla de Las Navas de Tolosa, Alfonso VIII y, poco después, su nieto, Fernando III, iniciaron la definitiva política militar de recuperación de tierras y plazas fuertes. La conquista de Córdoba en 1236 abrió definitivamente el Valle del Guadalquivir a las tropas cristianas, traducándose en la firma de pactos de capitulación de muchas villas de la provincia entre 1240 y 1242.

Tras la toma militar se inició el proceso de consolidación de las tierras conquista-

das. Para ello se adoptó la política de cesión de plazas y fortalezas a los órdenes militares y a la nobleza. En Córdoba, el protagonismo de estas instituciones religiosas

no fue tan decisivo como había sido en tierras extremeñas y manchegas. La rapidez con la que se sometieron muchas plazas desplazó la frontera al extremo sureste de la provincia, por lo que la mayor parte septentrional del reino quedó en manos de la corona. No obstante, fortalezas como Cabra y, sobre todo, Priego constituyen excepcionales muestras de la labor encomendada a la Orden de Calatrava. Este último castillo conserva su torre del homenaje como testimonio directo de las obras acometidas por los freires calatravos tras la conquista castellana de esta plaza a partir de 1246. Sus dimensiones y características la relacionan directamente esta construcción con la del vecino castillo calatravo de Alcaudete, en tierras jiennenses. Esta estrecha vinculación espacial y tipológica constituye un caso excepcional en la arquitectura defensiva medieval y permite entender la política asumida por la orden en primera línea defensiva frente al reino musulmán de Granada. En este sector suroriental de la provincia destaca igualmente el significativo número de torres atalayas que jalonan las estribaciones de las sierras subbéticas. Estas torres macizas de mampostería y planta cilíndrica estaban destinadas a transmitir mediante señales visuales cualquier posible agresión que amenazase la franja fronteriza entre los siglos XIII y XV, constituyendo un signo distintivo de esta comarca cordobesa a lo largo de la etapa bajomedieval.

LA ESCASA EFECTIVIDAD MILITAR DEL PROGRAMA DE FORTIFICACIONES ALMOHADE QUEDÓ DE MANIFIESTO TRAS LA BATALLA DE LAS NAVAS

El ejemplo de la Calahorra de Córdoba



■ Acaso sea la Calahorra de Córdoba uno de los edificios que mejor sintetice los avatares militares de la ciudad a lo largo de la Edad Media. Este castillo, situado en la cabecera del puente mayor, es el resultado de un complejo proceso de transformación que acabó por configurar, junto con aquél, uno de los conjuntos arquitectónicos que más claramente identifica el paisaje histórico de la capital cordobesa. En la fachada del edificio aún quedan huellas suficientes para reconstruir a través de sus fábricas buena parte de su evolución medieval. La restauración recientemente acometida ha permitido resaltar los detalles que ha dejado el paso del tiempo en la fortaleza. A finales del siglo X se erigió sobre la cabecera del puente una torre o puerta monumental en sillería cerrada por un arco de herradura y rematada por una azotea con merlones rectangulares. Dicha puerta califal quedó integrada en un

amplio recinto amurallado de época almohade, el mismo que encontraron las tropas de Fernando III en la orilla meridional del Guadalquivir a su paso por la ciudad. Su configuración como castillo exento debió de tener lugar tras la batalla del Campo de la Verdad, en 1369, en la guerra civil entre Pedro I el Cruel y Enrique II Trastámara. El cierre del arco islámico por el que se accedía al puente obligó a construir un nuevo arco en el puente por el que rodear la nueva fortaleza. Esta segunda línea de merlones también queda hoy visible en el edificio restaurado. A fines del siglo XV, el edificio adoptó su apariencia definitiva, con el adosamiento de los cubos circulares provistos de troneras y, poco después, con el añadido de la barrera artillera, ya hundida en el terreno para evitar el impacto de los proyectiles lanzados desde cañones enemigos.

La mayor parte del territorio de la Campiña quedó durante un primer momento —en las décadas centrales del siglo XIII— bajo el control directo de la Corona. Sin embargo, la necesidad de repoblar y fortalecer un territorio tan vasto y en constante amenaza ante las incursiones nazaríes obligó a los monarcas castellanos a ceder tierras a los señores, muchos de ellos “hombres de frontera” que habían colaborado en el avance de las conquistas, iniciando de este modo un lento proceso de señorialización que se verá acelerado ya a mediados del siglo XIV. Si bien es muy poco lo que se conserva de estas primeras construcciones nobiliarias, aún quedan algunos tramos del recinto amurallado de Aguilar de la Frontera, erigido por Gonzalo Yáñez Dovinal en torno a 1260, la antigua portada de la fortaleza de Cañete de las Torres o el castillo de Dos Hermanas, en el término de Montemayor. A finales del siglo XIII corresponde igualmente la cesión de los castillos de Castro el Viejo (actual yacimiento de Torreparedones) y Espejo a don Pay Arias de Castro.

Las técnicas y materiales empleados para levantar estas nuevas fortificaciones y recintos amurallados mantienen la tradición arquitectónica de la última etapa islámica, con muros y torres levantados con encofrados de tapial sobre zócalos de piedra. Esta circunstancia ha llevado en ocasiones a asignar una autoría islámica para construcciones de clara datación castellana, como

ha sucedido con el recinto amurallado cristiano de la Axerquía, en la propia capital. El mantenimiento de una cuantiosa población mudéjar en tierras cordobesas permitiría su empleo para la erección de muchas de estas fortalezas. Este sería el caso, por ejemplo, de la torre del homenaje del castillo de El Carpio, erigida íntegramente en tapial por Garcí Méndez de Sotomayor. Detalles como la fecha de su construcción, en 1325, y la participación del “maestre Mahomat” son conocidos gracias a la inscripción fundacional.

LAS FORTALEZAS SEÑORIALES. Una vez consolidado el territorio frente a la amenaza musulmana, fueron las luchas civiles en el seno de la corona castellana las que favorecieron la eclosión y el enriquecimiento de numerosos señoríos en el reino de Córdoba y la consiguiente construcción de castillos. Los enfrentamientos protagonizados por Pedro I y Enrique II durante la guerra civil

por la corona de Castilla en la segunda mitad del siglo XIV tuvieron como consecuencia inmediata el enriquecimiento de los partidarios del bando victorioso. Los denominados “bienes enriqueños”, las donaciones territoriales otorgadas por Enrique II a los individuos que habían prestado su apoyo a la causa del Trastámara, dejaron considerablemente menguadas las propiedades reales a favor de una nobleza emergente.

En el caso del Reino de Córdoba uno de los principales beneficiados por esta política real fue Gonzalo Fernández de Córdoba, el “refundador” del linaje homónimo, quien recibió las fortalezas de Aguilar de la Frontera, Monturque, Montilla, Puente de don Gonzalo, Cañete de las Torres y la tenencia del castillo de Priego de Córdoba. La toma de posesión de las fortalezas donadas por la corona debió conllevar la reconstrucción y acondicionamiento de muchas de ellas, pero lamentablemente se conservan pocas evidencias de dichas obras. Pese a todo, la singular torre-puerta del homenaje de Cañete de las Torres y la mayor parte del recinto que delimita el castillo de Priego debieron de ser fruto de este impulso constructor. Las excavaciones acometidas en los castillos de Aguilar y Montilla han permitido documentar algunas estructuras pertenecientes a este momento, aunque el arrasamiento sufrido por ambas fortalezas ha borrado la huella de las estructuras emergentes. En las construcciones señoriales conservadas en pie destacan

EL MANTENIMIENTO DE UNA CUANTIOSA POBLACIÓN MUDÉJAR PERMITIÓ SU EMPLEO EN LA CONSTRUCCIÓN DE FORTALEZAS



Castillo de Almodóvar del Río, cuya imagen es el resultado de la restauración historicista de inicios del siglo XX.

las torres del homenaje como elemento de especial valor simbólico en todo el edificio, pues constituyen la auténtica personificación del poder señorial sobre los territorios controlados por el linaje.

A este mismo contexto corresponden la mayor parte de las fortificaciones erigidas o reformadas por los miembros de esta emergente nobleza cordobesa. Fruto de esta política, el singular castillo de Luque pasó a manos de don Egas Venegas en 1374 y la fortaleza de Lucena fue cedida a Fernán Alfonso de Argote en 1371. Asimismo, el castillo de Montemayor, erigido en 1340 por Martín Alfonso de Montemayor, sustituyó al vecino enclave de Dos Hermanas. Esta tendencia se mantuvo durante los tres primeros cuartos del siglo XV, lo que implicó un considerable enriquecimiento y aumento progresivo del poder nobiliario en detrimento de las propiedades de la corona.

También en las tierras de realengo la corona inició la reforma de las fortalezas bajo su jurisdicción, administradas por el concejo de Córdoba. En la misma capital contamos con los casos de la fortaleza de la Calahorra, remodelada por Enrique II en 1369, y el alcázar real, donde Alfonso XI acometió en 1328 el acondicionamiento militar de las estructuras almohades previas.

En el resto del reino destaca el castillo de Almodóvar del Río, cuyas estructuras de mediados del siglo XIV se levantaron sobre los restos de época omeya y almohade.

Otras fortalezas que se mantuvieron bajo el control concejil, pese a algunos intentos infructuosos de usurpación señorial, fueron Castro del Río, Hornachuelos o Bujalance, todos ellos caracterizados por la sencillez arquitectónica y la aplicación de un modelo constructivo bastante regular.

PÓLVORA Y LUCHAS NOBILIARIAS. Aseguradas las tierras conquistadas y consolidada la repoblación, las décadas finales del siglo XV conocieron, no obstante, un nuevo periodo convulso de inestabilidad interna, caracterizado por las luchas nobiliarias por el control político de Córdoba y su territorio. Aprovechando el debilitamiento de la corona, los señores cordobeses agrupados en dos

bandos nobiliarios iniciaron un enconado enfrentamiento que tuvo su reflejo en la incorporación de ciertas novedades arquitectónicas en el diseño y acondicionamiento de sus fortificaciones para adaptarlas al uso generalizado de la artillería de pólvora en las nuevas tácticas militares.

Estos enfrentamientos se desarrollaron en tres escenarios principales. En la capital, la Calahorra y el Alcázar Real fueron dotados de torres con troneras de cruz y orbe. En los castillos de realengo tomados por alguno de los bandos, caso de Bujalance, se adaptaron algunas torres con vanos pirobalísticos, o se construyeron barreras artilleras, como en Hornachuelos. Pero donde realmente se aprecia la incorporación de estas innovaciones es en algunos castillos señoriales, como Montilla, Monturque o Aguilar de la Frontera, correspondientes al territorio de Alfonso Fernández de Córdoba. En su contienda con el bando encabezado por don Diego Fernández de Córdoba, conde de Cabra, el señor de Aguilar dotó a las fortalezas de su señorío de torres, puertas y cubos artilleros, aun cuando con mayor valor efectista que eficiencia funcional. Estos dispositivos, ostentación evidente de su capacidad militar, compartieron protagonismo con las últimas torres del homenaje, grandes moles arquitectónicas que apenas sobrevivieron unas décadas más como símbolo de unos señoríos territoriales. Eran tiempos de cambio... ■

Más información

- **León Muñoz, Alberto**
Las fortalezas de Belalcázar. Análisis arqueológico de su arquitectura (s. IX-XIX). Córdoba, 2003.
- *"Las torres del homenaje como referentes del paisaje político bajomedieval. El Reino de Córdoba", III Congreso Internacional sobre fortificaciones: "Paisaje y Fortificación".* Alcalá de Guadaíra, 2006.
- **Valverde Candil, M. y Toledo Ortiz, F.**
Castillos de Córdoba, Córdoba. 1985.

Desde su nacimiento en 1856, el Instituto Provincial de Segunda Enseñanza de Huelva, que pervive hoy con el nombre de Instituto “La Rábida”, ha venido siendo un decisivo factor de cohesión y vertebración. Como una de sus escasas instituciones laicas con continuidad en los últimos siglos, desempeña ante nosotros el papel de testigo imprescindible para seguir y conocer los entresijos de la historia contemporánea provincial y, como privilegiado enclave educativo, el de un potente faro cultural.

El Instituto “La Rábida”

Un siglo y medio de educación y cultura en Huelva

JUAN CARLOS DE LARA RÓDENAS

PROFESOR DEL INSTITUTO “LA RÁBIDA”

AH
ENE
2010
82

Tradicionalmente, la preparación para acceder a los estudios superiores era llevada a cabo en el ámbito doméstico y por instituciones privadas, en su inmensa mayoría religiosas. En este contexto se sitúa la fundación en Huelva, en 1699, de unas cátedras de filosofía y gramática sobre una disposición testamentaria de Diego de Guzmán y Quesada, para formar a los jóvenes que quieran dar el salto a los estudios superiores.

A pesar de ello, el bajo nivel de estudios de estos centros motivó en 1845 el Plan Pidal, que disponía la creación de un instituto en cada capital de provincia. Cuando en noviembre de 1855 la Diputación recibió una comunicación del Gobernador Civil pidiendo celo para llevarlo a cabo, explorará algunos caminos, como incorporar los bienes de la disposición de Diego de Guzmán. La Iglesia se resistirá y expondrá que dichos bienes no sólo tenían un fin educativo sino que componían, además, una capellanía. Una reclamación que no prosperó. La Real Orden de 13 de junio de 1856, por la que se crea finalmente el Instituto de Huelva, dispone la incorporación de estos bienes, así como a Tadeo de la Vega, que se ocupaba de la cátedra de Latinidad, a su cuerpo de profesores.

PRIMEROS AÑOS. Sin embargo, la casa de las cátedras, en la calle del Puerto, se estaba derrumbando. Cuando se da carta de naturaleza jurídica al Instituto de Huelva, la Di-

EL INSTITUTO OCUPÓ UNA PARTE DEL ANTIGUO CONVENTO DE SAN FRANCISCO, UTILIZADO ENTONCES COMO CASA DE NIÑAS EXPÓSITAS Y CÁRCEL

putación no disponía de ningún local para ello y el comienzo de curso estaba cercano. Es esa urgencia la que consigue que, en la sesión provincial del 13 de julio de 1856, se acuerde habilitar el edificio “conocido con el nombre de la Casa Cuna, procediéndose luego a su reparación”. Es decir, el primer local que ocupó el Instituto fue una parte del antiguo convento de San Francisco, utilizado en aquellos momentos como casa de niñas expósitas y cárcel pública. Habilitadas las dependencias asignadas con inusual rapidez, el Instituto Provincial de Segunda Enseñanza de Huelva comenzó a funcionar con normalidad en el antiguo convento el 27 de septiembre de 1856. A su frente, como director interino, figuraba el presbítero Eugenio Barrio. Sin embargo, su interinidad fue tan fugaz que al día siguiente lo dirigirá Vicente Rodríguez García, catedrático de Geografía e Historia.

A través de las memorias anuales comprobamos que las arcas del Instituto no eran

precisamente flacas. Sin rentas propias, los gastos se sufragaban con los ingresos obtenidos por matrículas y con la cantidad consignada como déficit con la que debía contribuir la Diputación. Por debajo del clima apacible —el de la disponibilidad de dinero— que suaviza las relaciones entre el centro educativo y la institución provincial, se encuentran los bienes procedentes de la disposición de Diego de Guzmán y Quesada.

Aunque a raíz de la desamortización se expropiaron muchos de los libros de las órdenes religiosas y se forman las primeras bibliotecas públicas, en Huelva la pobreza de estas colecciones no lo hizo posible. Y si bien en aquellas capitales donde las bibliotecas provinciales no se habían podido crear cumplían sus funciones los institutos, nos encontramos con que las condiciones del onubense impiden que pueda abrirse al público la suya, de la que se encarga Federico de Castro. Por otra parte, tanto el gabinete de Física y Química como el de Historia Natural se van a ir enriqueciendo con adquisiciones y donaciones de materiales que son clasificados y conservados en el seno de la extraordinaria afición por el coleccionismo característica de aquella época.

DE MUDANZA. Son años de bonanza. Pero la falta de espacio no se medirá tan sólo con el escaso número de aulas, sino también con la imposibilidad física de establecer en el Instituto un colegio de internos.



El Instituto "La Rábida" de la capital onubense, en una imagen contemporánea.

Que la Diputación no era ajena a las necesidades del Instituto Provincial lo demuestra el hecho de que en abril de 1862 aprueba la compra del que fue convento de La Merced para establecer en él no sólo al Instituto, sino también a la Escuela Normal. El plan parece convencer a Vicente Rodríguez García, que opina que, "aunque su situación es algo escéntrica relativamente a las distancias de esta Capital, llena todas las exigencias". Las obras de reforma al nuevo uso que se le pretende dar al antiguo convento mercedario han de esperar, sin embargo, a que las tropas abandonen un edificio utilizado hasta entonces como cuartel y el Instituto ha de mudarse a una casa situada en el número 10 de la calle del Puerto, inmueble que venía alquilando desde hacía años la Diputación para que se establecieran allí la Junta Provincial de Beneficencia y la Escuela Normal.

No es extraño, de este modo, que a la llegada del Instituto, éste tuviese que ocupar también otra casa colindante. La tarea inmediata que se impone José Rosado Cambriles, que se hace con las riendas del centro en los inicios del curso 1866-1867, fue la de ir articulando los nuevos espacios. La supresión por parte de la Diputación de Huelva, por la carga económica que le suponía, de la Escuela Normal, permiti-

EL DE HUELVA FUE, EN 1871, EL PRIMERO DE LOS INSTITUTOS ESPAÑOLES EN EL QUE CURSÓ ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA UNA MUJER: ANTONIA ARROBAS

rá al Instituto en ese curso abandonar el encogimiento en el que hasta entonces se encontraba y expandirse por algunas habitaciones más.

El año 1870 fue decisivo. La libertad de enseñanza llega hasta el Instituto de Huelva para instalar en él, en horario de tarde-noche —pues se destina a los trabajadores—, la Escuela Libre-Profesional. La Diputación, que le da a la iniciativa una tibia acogida, se limita a darle el respaldo institucional, pero rechaza asumir los gastos, algo a lo que el propio claustro habrá de hacer frente dando los profesores sus clases de manera gratuita. Son los gestos de unos profesores entregados a la enseñanza de una manera desinteresada. Instituto y Escuela Libre-Profesional van a ser en la práctica, desde el 1º de diciembre de ese año, dos establecimientos independientes.

LA MUJER LLEGA A LAS AULAS. Aunque la nueva normativa legal no incluía ninguna referencia a la educación de las mujeres, la introducción del concepto de libertad de enseñanza provoca que, en los años del Sexenio Revolucionario, comience la lenta incorporación de alumnado femenino a los institutos. Son esas lagunas legislativas las que van a obligar a las primeras mujeres que se deciden a seguir los estudios de grado medio a tener que solicitar un permiso especial para acceder al examen de ingreso. En el curso 1871-1872, el de Huelva es el primero de los institutos de toda España en el que una mujer, Antonia Arrobas Pérez, realiza estudios de segunda enseñanza.

Cuando en 1872 se dibujen los planos del definitivo proyecto de reforma de La Merced, el edificio quedará dividido en tres sectores: a la derecha, el hospital; en el centro, el Instituto (con la planta baja para las oficinas, biblioteca y casa del conserje y la alta para las aulas); a la izquierda, la sede de la Diputación. Al iniciarse el nuevo curso, el Instituto está ya en mitad del antiguo convento de La Merced. Pero el hospital no constituía, a todas luces, una compañía recomendable a la hora de compartir edificio, de ahí que aparecieran muchas voces entre los más higienistas protestando sobre la cercanía entre enfermos y estudiantes.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE
SEGUNDA ENSEÑANZA
DE
HUELVA

Curso de 1890 á 1891.

HOJA DEL EXAMEN DE INSTRUCCION PRIMARIA

correspondiente á D. *Juan Ramón Jiménez Mantecón.*
natural de *Moquea.* provincia de *Huelva.*

PREGUNTAS DE GRAMÁTICA CASTELLANA.

OPERACION ARITMÉTICA.

$$\begin{array}{r} 16914 \\ 331 \\ \hline 5254 \\ 16 \end{array}$$

PERIODO Ó SENTENCIA ESCRITA AL DICTADO.

*La perseverancia de los partidarios de la revolución
ha prevalecido sobre las dificultades suscitadas por los
enemigos.*

Huelva á 28 de Septiembre de 1891.

FIRMA DEL EXAMINADO.

Juan Ramón Jiménez Mantecón.

Calificado con la nota de *Sobresaliente*

El Presidente del Jurado,

Don M. González

Vocal,

Amador de los Ríos

En 1891, un jovencísimo Juan Ramón Jiménez de nueve años hizo el examen de ingreso.

El prestigio social de los catedráticos

■ “En aquellos venturosos años escolares, cuando asistíamos al Instituto de la calle Odiel (...), D. José Marchena Colombo, catedrático de Historia, era un mozo fuerte, brioso, con ansias de lucha y ambición de gloria; tenía en la fecha a la que me refiero veintisiete años. Yo era uno de los chichuelos de nueve a diez años que esperaban la hora de clase en el portal del edificio y, cuando lo veíamos venir, muchas veces acompañado de D. Manuel de Mora Romero, que daba entonces sus primeros pasos en el Foro, donde tantos triunfos ha ganado y sigue recogiendo, formábamos calle para saludar su entrada con medroso respeto. Quién habría de decirme que llegaría un día, muy lejano por cierto de aquéllos, en que el mismo D. José Marchena Colombo, a quien yo saludaba encogido y al que me representaba siempre rodeado de una aureola inaccesible de admiración y respeto, vendría a pedirme un prólogo”.

Testimonio de Tomás Domínguez Ortiz recogido en el Prólogo a *Martín Alonso Pinzón* de José Marchena Colombo (1942).

El 28 de agosto de 1874 la intención del Gobernador Civil de disponer de la planta baja del Instituto para albergar al batallón de la reserva extraordinaria de la ciudad supone un pulso con el nuevo director, Horacio Bel Román. El enfrentamiento se saldó con la orden tajante del gobernador de entregar las llaves de la planta baja para que allí se aloje, no ya el batallón, sino la ocupada Escuela Normal. De este modo, las clases del curso 1874-1875 no pueden comenzar hasta el día 7 de enero, momento en el que la Escuela Normal abandona algunas dependencias como primer paso de

EL MONARCA ALFONSO XII VISITÓ LAS INSTALACIONES DEL CENTRO EN EL AÑO 1882 Y, LO QUE ES AÚN MÁS LLAMATIVO, SE ALOJÓ EN Ellas

una retirada que no será completa hasta unos meses más tarde. La cuestión del local ha supuesto un primer distanciamiento entre el Instituto y las autoridades provinciales. Y el cierre de la Escuela Libre-Profesional en ese mismo año 1874 marcó el segundo.

Al iniciarse el curso 1875-1876, ya en posesión el Instituto de todo su edificio, la normalidad vuelve a extenderse. Pero las matrículas van aumentando de manera tibia, a pesar de la inscripción de algunas niñas y, sobre todo, del hecho de que, a partir de entonces, se suman las matrículas de los colegios incorporados.

Los directores se suceden. Francisco Jiménez Lomas, que había sustituido a Bel Román en agosto de 1876, sólo se mantiene medio año en el cargo pues, en febrero de 1877, es relevado por Antonio Fernández García. Como resultado de su visita de inspección en estos momentos, José Amador de los Ríos escribirá en su informe que el establecimiento “aparece amenazado de muerte y como herido de fatal descrédito”. En este

contexto, sin embargo, Alfonso XII visita sus instalaciones en 1882 y, lo que es aún más llamativo, se aloja en ellas.

El curso 1887-1888 contempla un doble cambio. El primero, su propio nombre, ya que pasa a denominarse Instituto General y Técnico. No es una decisión tomada en solitario, pues afecta a la totalidad de los institutos españoles. El segundo es el de su sede, pues se muda al edificio para él construido en la calle del Odiel. Las razones de esta nueva mudanza se encuentran en las exigencias infraestructurales de la sanidad de Huelva. El nuevo edificio iba a recibir en él no sólo al Instituto, sino a la refundada Escuela Normal. Como el inmueble en cuestión hacía esquina, en la fachada que daba a la mencionada calle, tenía su entrada el Instituto, mientras en la que miraba a la calle Rábida abría sus puertas la Escuela Normal. Fue en el edificio de la calle del Odiel donde el 25 de septiembre de 1891 un jovencísimo Juan Ramón Jiménez de nueve años hizo el examen para ingresar en el Instituto.

El caserón de Méndez Núñez

■ “El ‘Instituto viejo’ nos acogió en su caserón venerable de la calle Méndez Núñez; primero, cancela andaluza; después, el patinillo porticado con su pozo de brocal de mármol. A continuación, el segundo patio, de rojizo ladrillo, siempre de peligroso tránsito por caer bajo la jurisdicción vigilante del conserje señor Vilches. Y, por último, la gloria del gran patio terrigen, con su árbol acogedor, manador de sombras, y el espacio inmenso a nuestros ojos niños dispuesto para la práctica del fútbol (...). La dotación de material del edificio corría pareja con la de una España que desde el siglo XVIII se había vuelto de espaldas a los problemas científicos y a la invención europea. Unos animales agusanados y disecados en el titulado, pomposamente, ‘Museo de Historia Natural’. Probetas polvorientas en el laboratorio de Física y Química... Biblioteca o antro tenebroso donde nuestras pupilas, pasado el primer instante oscuro, atisbábamos (sic) a leer los dorados lomos.”

Testimonio de Rafael Manzano
(*Huelva en los labios*, 1997)



Lámina didáctica de biología del siglo XIX utilizada para dar clase en este centro.

Antonio Fernández García murió el 21 de junio de 1893. Al mes siguiente pasa a tomar las riendas del centro José Sánchez-Mora Domínguez, bajo cuyo mandato se inician obras de mejora que no tienen como horizonte, sin embargo, la continuidad del Instituto de Huelva en ese edificio. El 2 de septiembre de 1893, Jerónimo Montilla, Gobernador Civil, firmó el contrato de arrendamiento de las casas de la calle Méndez Núñez 7 y 9 con destino a Instituto y Escuela Normal, aunque no será hasta cinco años después, en el curso 1898-1899, cuando se lleve a cabo el traslado.

El nuevo local se va remozando, pero el nuevo plan de enseñanza va a convertir en insuficientes sus instalaciones, ya que ese curso contempla la puesta en marcha de enseñanzas para los obreros. Por otra parte, la supresión de la Escuela Normal y la incorporación de sus estudios y de sus profesores al Instituto convertirá la búsqueda de nuevos espacios en su más urgente necesidad. Pero la expansión del Instituto no se detiene y se va a catapultar más allá de su entorno con la

cesión por parte de la Junta de Obras del Puerto de unos terrenos para ser destinados a parque deportivo.

CAMBIO DE SIGLO. José Sánchez-Mora murió el 1 de abril de 1910. Después del paso efímero por la dirección de Ricardo Terrades Pla y Enrique González-Sicilia, el 14 de febrero de 1911 Lorenzo Cruz de Fuentes fue nombrado director del Instituto. Sus primeros años al frente del centro se van a caracterizar por las mejoras materiales del establecimiento, que acaban por producir un efecto revitalizador sobre la vida académica. En el curso 1910-1911 se llevan a cabo las primeras excursiones estudiantiles de las que tenemos constancia documental. Los ritmos constantes de crecimiento tanto de la plantilla de profesores como de matrículas vienen a completar el dibujo de esta buena coyuntura. A las casas reconvertidas en Instituto llegará, el 17 de marzo de 1917, Benito Pérez Galdós.

Félix Andolz, Amós Sabrás, José Pulido Rubio..., son nombres que se incorporaron

al claustro. Hombres decisivos en un momento crucial, el de la Dictadura de Primo de Rivera, y trajeron consigo renovados impulsos. Una iniciativa de Félix Andolz, que ese mismo año se había convertido en presidente de la Diputación, se configurará como el auténtico caballo de batalla: la construcción de un nuevo edificio para el Instituto. Con un catedrático de Filosofía presidiendo la Diputación y una Dictadura afanada por conseguir la adhesión ciudadana, la coyuntura era propicia y tanto el Ayuntamiento como la Diputación parecen adoptar una posición comprometida. Pero la cons-

EN EL CURSO 1910-1911 SE LLEVARON A CABO LAS PRIMERAS EXCURSIONES ESTUDIANTILES DE LAS QUE EXISTEN CONSTANCIA DOCUMENTAL



El edificio de El Conquero, en plena construcción hacia el año 1930.

trucción de un nuevo edificio no es el único reto que hereda Ricardo Terrades, cuando, en febrero de 1925, se hace con la dirección. Pulido Rubio convierte la biblioteca en un verdadero Centro de Estudios Hispanoamericanos. Por otra parte, en ese mismo curso se establece una permanencia de estudiantes en el centro por la tarde y en ella surge *El Estudiante*, la primera revista del Instituto.

En los últimos años de la década las apacibles alusiones a la terminación del nuevo edificio se van transformando en una dura protesta hacia el estado del viejo Instituto. La memoria leída en el curso 1930-1931, el primero que ve cómo una mujer, Adelaida Esteban Urizal, se sienta en el claustro, profundiza en la expresión del malestar. Un panorama que se complica a principios de 1933 cuando parte de la techumbre de una clase se desprende y hay alumnos heridos. Los acontecimientos se precipitan: el alumnado se niega a seguir en ese local y opta por la huelga indefinida en connivencia con el director, Ricardo Terrades, y la FUE (Federación Universitaria Escolar) organiza una manifestación que va hasta las puertas del Gobierno Civil.

Las idas y venidas a Madrid de Amós Sabrás dan su fruto. Se adopta la decisión de continuar las obras de modo inmediato para instalar allí provisionalmente el Instituto y la Escuela Normal, así como la modificación de los planos iniciales de Pérez Carasa. Se prescindía, de momento, de la parte baja

delantera del edificio y de la totalidad de la planta alta y del semisótano, y se proyectaban dos entradas independientes. Cuando se inicia el curso 1933-1934, la presión de los estudiantes y la negativa del claustro a seguir en el viejo caserón de Méndez Núñez desembocan en la decisión adoptada por Terrades de iniciar el traslado al que ya es conocido como "Instituto nuevo". La ocupación, sin embargo, no acaba con el problema, pues el traslado es parcial. Nos encontramos con la realidad de un Instituto dividido en dos: mientras las clases teóricas se dan en el nuevo local, las prácticas en el antiguo. Es una falla pedagógica que se complica cuando, en 1935, los cuadros del Museo se trasladan al Instituto.

En el curso 1934-1935, al año de instalarse en el edificio de El Conquero, al Instituto de Huelva se le impone un nombre de clara vocación americanista: "La Rábida". Sobre este bautismo nada sabemos, pero es razonable pensar que, aunque jubilado, la cercanía

DESPUÉS DE UN SIGLO DE EXISTENCIA, LA RÁBIDA SEGUÍA SIENDO EL ÚNICO INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA CAPITAL ONUBENSE

de Marchena Colombo, presidente de la Real Sociedad Colombina Onubense (sociedad nacida en el instituto en 1880) y la pertenencia al claustro de su vicepresidente, Terrades y de su secretario, Pulido Rubio, mucho tienen que ver en ello. En marzo de 1936 se creará su himno ("Honor a La Rábida"), con música de Manuel Herrera y letra de Félix Andolz.

PURGAS Y EXPEDIENTES. El 5 de septiembre de 1936 se celebró el primer claustro tras el inicio de la Guerra Civil. En sus actas se plasmó un testimonio de adhesión a los sublevados que, desde el día 29 de julio, se habían hecho con la ciudad. Las primeras "purgas" comienzan en el mismo verano de 1936, y es en el otoño cuando surgen comisiones nombradas por la Junta Técnica del Estado. Es, precisamente, esa Junta la que sanciona a la poetisa Ángela Figuera Aymerich, profesora de Lengua y Literatura Españolas del Instituto. En el caso de Huelva, la Comisión Depuradora Provincial del Magisterio tiene su sede en el Instituto La Rábida y va a estar presidida por Ricardo Terrades. De la labor de esta comisión se conserva cerca de un centenar de expedientes de maestros.

La Guerra Civil supuso en cierto modo la bisagra de un relevo entre los profesores de más significación en el devenir del Instituto. Nombres como Emiliano Jos Pérez, Antonio Palma Chaguaceda, Diego José Figueroa Poyatos o, unos años más tarde,



Imagen de la celebración de un acto académico presidido por el obispo Cantero Cuadrado.

Diego Díaz Hierro hicieron del Instituto “La Rábida” la referencia cultural de la Huelva de los años cuarenta. Cuando Antonio Palma se hizo cargo de la dirección el 1 de octubre de 1955, el Instituto La Rábida seguía siendo, después de un siglo de existencia, el único de la capital. De hecho, “El Instituto, enclave de la cultura de Huelva” es uno de los títulos de la crónica con la que el diario *Odiel* reseña los diferentes actos que el 22 de abril de 1957 sirven para conmemorar el centenario del centro. Sin embargo, la biblioteca del Instituto sufre en esta época una amputación. Antonio Palma, que simultáneamente dirige también la Biblioteca Pública, transfiere a ésta gran parte de los fondos bibliográficos del Instituto. Unos campos se estrechan, pero otros se ensanchan. En 1959 nacen los estudios nocturnos.

Tras la jubilación de Antonio Palma el Instituto entró en un periodo de inestabilidad en sus líneas de gobierno. Francisco Trujillo en julio 1962, Jacinto Hidalgo Sereño en julio de 1965, Gregorio Martínez García en agosto de 1966 y José Jiménez Sarrión en julio de 1968 son los nombres y las fechas que se suceden en la dirección a lo largo de una década y de un local que sigue sin haberse terminado.

El 28 de febrero de 1969, un terremoto ocasiona daños que obligan a suspender las clases. Se autoriza la ocupación de la planta baja y los restantes cursos se trasladan a los

tres colegios menores, las instalaciones de la Compañía de Jesús, el Centro de Mandos Intermedios y Maestría Industrial. En mayo de 1970, Jiménez Sarrión informa al claustro “que para el próximo curso habrá dos institutos, uno masculino y otro femenino”. Ciento catorce años después, por tanto, el que había nacido como Instituto de Huelva contempla el final de su existencia en solitario. En adelante, será el Instituto masculino y seguirá viviendo su particular diáspora, repartido ahora entre el que va a mencionarse como “edificio central” y los

edificios que se acaban de levantar en El Conquero y en la avenida Pío XII. En octubre de 1974, ya con Manuel Sánchez Mantero como director, el edificio central será desalojado por completo y pasará a funcionar exclusivamente en el futuro Instituto “Alto Conquero”. Habrá que esperar a la llegada de Carlos López Delgado a la dirección del centro, en los inicios del curso 1977-1978, para que el tema de las obras se retome de modo decidido. En septiembre, el claustro puede al fin reunirse en la sala de profesores del edificio central. Sin embargo, este regreso, que coincide con una resolución del Ministerio que lo transforma en mixto, se produce cuando las obras no están aún rematadas. Para entonces —1º de octubre de 1979— María Paz Sarasola Gutiérrez se convierte en la primera mujer que alcanza la dirección.

Diego Marín Rite, Carmen Ciria Santos, Fernando Azcárate Prieto, Salvador Delgado Antolín, Marcelo Rodríguez Moreno, Alicia Menéndez Sánchez y Antonio Pérez España son los nombres de los últimos directores en la dilatada historia del Instituto La Rábida. Ellos, como el resto de profesores y los miles de alumnos que han pasado por sus aulas en estas décadas, han sido los actores y los testigos de la amplísima gama de realizaciones que, enlazando con las heredadas, han continuado haciendo del centro la encrucijada educativa y el faro cultural que siempre fue. ■

Más información

- **Lara Ródenas, Juan Carlos de** “Historia del Instituto ‘La Rábida’ de Huelva”. En González Márquez, Juan Antonio (Ed.): *El Instituto “La Rábida”. Ciento cincuenta años de educación y cultura en Huelva*. Diputación Provincial de Huelva, Huelva, 2007.
- *Instituto de Segunda Enseñanza de la Provincia de Huelva. Primeros impresos*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva, Huelva, 2006.
- *Instituto “La Rábida” Cuartillas del ciento cincuenta aniversario (1856-2006)*. Imprenta Jiménez, Huelva, 2003.

Los niños y los jóvenes andaluces iniciaron el aprendizaje de las letras con una cartilla impresa que contenía un abecedario, silabario, algunas frases sencillas, los conocimientos básicos de doctrina cristiana y la tabla pitagórica o de multiplicar. La cartilla tuvo una interesante evolución impulsada por la aparición de la imprenta, que facilitó enormemente su producción y distribución a bajo coste. Una parte importante de las cartillas utilizadas en Andalucía procedían de imprentas vallisoletanas, aunque también se imprimieron en Sevilla y otras ciudades.

Aprender a leer

La enseñanza de las primeras letras en el mundo moderno

PEDRO RUEDA RAMÍREZ

UNIVERSIDAD DE BARCELONA

En sus primeros pasos lectores, los niños iniciaron su proceso de alfabetización con el reconocimiento de las letras, leídas en voz alta y la repetición del abecedario, de la A la Z; con el silabario, mediante juegos de sílabas que repetían sin cesar, y con las primeras palabras y frases. El método resultaba un tanto singular, pues el estudio se desarrollaba en fases sucesivas, mediante un uso intensivo de la repetición y la memorización, con el objetivo de dominar la lectura, y más tarde aprender a escribir. La escritura se iniciaba a continuación, tras tener un dominio del deletreo, silabeo y del arte de leer con buena capacidad de retentiva.

Acudir a una escuela suponía toda una iniciación, y así le ocurrió al personaje inocente de Pablos que tras decir a sus padres que quería “aprender virtud” logró su consentimiento y al “otro día ya estaba comprada la cartilla y hablado el maestro”. Aunque su suerte no resultó nada propicia. Al poco tiempo este muchacho anduvo en enredos iniciando la *Historia de la vida del Buscón llamado don Pablos*, que Francisco de Quevedo contó con el pícaro Pablos como narrador.

En todo caso, acudir a una escuela no era, en modo alguno, garantía de una formación sólida. Las críticas contra el método y los profesores arreciaron en distintos momentos. Tras pasar el niño Gerundio un tiempo en la escuela volvió a su pueblo de Campazas “aprovechado en necesidades y en

EN EL CASO DE ANDALUCÍA, SE CREARON ESTANCOS PARA VENDER CARTILLAS DE LECTURA EN LAS CIUDADES DE SEVILLA, CÓRDOBA, GRANADA Y JAÉN

extravagancias” como quiso presentárnoslo con un toque de crítica muy acerada Fr. José Francisco de Isla. Nada más regresar asombró al cura cuando le preguntaron cómo se escribe burro, si con b pequeña o con B grande, las dos que conocía por la cartilla. El muchacho le replicó sin esperar respuesta que “si el burro es pequeñito y anda todavía a la escuela, se escribe con b pequeña; pero si es un burro grande, como el burro de mi padre, se escribe con B grande”. La burla del autor al poner en boca del pequeño tempranas necesidades es revelador de la dura crítica a un saber “extravagancias”, en vez de conocimientos útiles y modernos.

LA CARTILLA. Las cartillas tuvieron formas y contenidos muy diversos, y evolucionaron notablemente en el siglo XVI coincidiendo con la masiva producción impresa de textos básicos para aprender a leer y escribir. La cartilla más común fue la editada por la Catedral de Valladolid. Los canónigos valliso-

letanos consiguieron en 1583 un privilegio de producción y distribución de cartillas en Castilla que se mantuvo hasta principios del siglo XIX. Una parte importante de las cartillas utilizadas en Andalucía procedían de imprentas vallisoletanas, aunque inicialmente se imprimieron también en Sevilla y otras ciudades. En 1584 se acordó el primer arrendamiento del estanco sevillano y se estableció que se imprimirían 300.000 cartillas, aunque parece ser que tan sólo se imprimieron 95.500 cartillas en las prensas sevillanas de Alonso de la Barrera. De esta tirada, únicamente se ha conservado un ejemplar. El resto de las necesarias para su distribución en Andalucía llegaron desde Valladolid o Salamanca, donde se imprimieron por millares.

Aunque nos resulte sorprendente encontrar a los canónigos enfrascados en negocios de papeles impresos no lo es tanto si consideramos que las cartillas se convirtieron en una buena fuente de financiación para los gastos de reforma de su Catedral. En tres siglos se vendieron, según Viñao, en torno a 54.250.600 ejemplares en España, aunque para Resines se alcanzaron hasta el final del privilegio un total de 69.775.440 cartillas.

Vigilar el cumplimiento del privilegio que concedió Felipe II en 1583 fue un objetivo difícil. En 1627 el canónigo vallisoletano encargado de las cartillas envió a Cádiz a un “diligenciero” para tantear la posibilidad de abrir un estanco en Cádiz y para “buscar car-



National Galleries of Scotland

AH
ENE
2010
89

En el cuadro *Escuela de niños y niñas* (hacia 1670) de Jan Steen los adultos parecen ignorar el comportamiento rebelde de los escolares.

tilas falsas” con discreción, en una labor detectivesca que no dio los frutos esperados. Al margen del privilegio se imprimieron y distribuyeron otras cartillas fraudulentas. En ocasiones imitando la cartilla vallisoletana a plana y renglón, es decir, procurando que el componedor de la imprenta siguiera letra a letra la cartilla original imitando el tipo de imprenta, el formato y la disposición del texto. Las ediciones contrahechas debieron circular con facilidad. De hecho, allí donde no llegaban los estancieros de cartillas era más fácil distribuir estos otros impresos, sobre todo teniendo en cuenta la poca densidad de la red de distribución. En Málaga, a finales del siglo XVIII, se distribuyó un *Silabario para uso de las reales escuelas* que contravenía el privilegio y debieron ser muchos más los que se editaron al margen de la ley. Hoy día no los conocemos, pues se trataba de materiales efímeros con una durabilidad muy limitada en manos de los niños.

LA DISTRIBUCIÓN. En comparación con los estancos reales de naipes o tabaco, la red establecida por los canónigos vallisoletanos dejaba mucho que desear. En el caso de Andalucía se crearon estancos de cartillas en Sevilla, Córdoba, Granada y, más ocasionalmente, en Jaén. Las ventas en estas ciudades fueron una fuente continua de ingresos de la denominada “obra nueva” de la Catedral de Valladolid, es decir, que el dinero cobrado por las cartillas se invertía en las

Consumo de cartillas en Andalucía

■ Un botón de muestra dará una idea de la espectacular cifra de envíos de cartillas remitidos a Andalucía. En los 33 años que van de 1627 a 1660 se produjeron en las imprentas de Valladolid 10.334.000 cartillas. De estas, se enviaron a Andalucía en total 3.791.500 cartillas, esto es, un 36,6% del total. De entre 1631 y 1635 se produjeron 1.514.000 cartillas en Valladolid y se remitieron a los estancos andaluces para su venta 725.500 cartillas (un 47,92%). Entre un 20 y casi el 50% de la producción anual se destinó a Andalucía y América, un dato revelador del empuje y de la importancia del mercado andaluz para la venta de libros escolares.

EL CANÓNIGO VALLISOLETANO ENCARGADO DE LAS CARTILLAS ENVIÓ A CÁDIZ A UN “DILIGENCIERO” PARA BUSCAR CARTILLAS FALSAS

obras de construcción del templo. Un proyecto que tenía la intención de dotar de un edificio de corte herreriano a la Catedral que sustituyera a la obra gótica. Las obras quedaron a medio camino y todavía hoy en día siguen pendientes de finalización.

Andalucía consumía grandes cantidades de cartillas. Una parte importante de las cartillas producidas cada año, entre un 20 y un 50%, se enviaban a los estancos andaluces, lo cual nos lleva a preguntarnos dónde se compraban, quién consumía y si estos fenómenos estuvieron ligados a una expansión de la alfabetización y a mejoras en los mecanismos de abastecimiento a través de los estancos de cartillas. Algo difícil de precisar, ya que no conocemos suficientemente el mercado, aunque durante el siglo XVII, sin duda, hubo altibajos, como parecen apuntar algunos indicios.

El estanco de Sevilla fue el más importante de Andalucía por volumen de negocio. La apertura de un estanco proporcionaba cartillas a mejor precio y con más garantías, pues cada año llegaban nuevas remesas desde Valladolid. El asiento firmado en 1606 con el librero Antonio Almenara especificaba que debía “poner estanco de cartillas en la dicha ciudad de Sevilla para vender en ella y su arzobispado y en los dichos obispos de Córdoba, Badajoz, Málaga y Cádiz”. La apertura de otros estancos en Córdoba, Granada, Jaén o Cádiz fragmentó las áreas de distribución entre diversos estancieros,



Grabado que representa una escuela, fechado hacia 1610 y recogido en la obra sobre los grabados holandeses recopilada por Adam von Bartsch a finales del XIX.

AH
ENE
2010
90

aunque no siempre funcionaron bien y fueron una fuente de quebraderos de cabeza para el canónigo administrador en Valladolid. Una de las finalidades del envío de grandes cantidades de cartillas a Sevilla (y luego a Cádiz en el siglo XVIII) era que “uno de los dichos mayores consumos de las expresadas cartillas” era el “embarque de ellas para la América”, como comentaba el prior Simón Gómez Caioso en carta al Ministro de Indias.

A otros lugares sin estanco llegaron cartillas que se distribuyeron ocasionalmente. Francisco García de Velasco, vecino de Baeza y mercader de libros, escribía desde Baeza el 2 de agosto de 1621 a Valladolid una carta para el canónigo Roque de Osma avisándole del envío de “80 ducados de las veinte resmas de cartillas aunque no están todas gastadas que todavía quedan dos o tres resmas”. Una resma estaba compuesta de quinientos pliegos de papel. Y cada cartilla es-

taba formada por un cuaderno con ocho hojas (16 páginas) impreso en un pliego. Estas 20 resmas contenían en total 10.000 cartillas, de las cuales quedaban únicamente por vender 3 resmas (1.500 cartillas).

En muchos lugares sin estanco ni librerías, las cartillas se distribuían en tiendas o a través de vendedores ambulantes. En Málaga y otras ciudades sin estancos de cartillas algunos especieros y merceros vendían cartillas en sus tiendas. Para garantizar su le-

LAS ESCENAS ESCOLARES CONTENIDAS EN GRABADOS MUESTRAN ESTE USO EXTENDIDO DE CARTILLAS Y OTROS TEXTOS “PARA NIÑOS” EN EL APRENDIZAJE

galidad llevaban la firma de un canónigo vallisoletano y la del estanquero sevillano. Esto podía solucionar la carencia de textos educativos en muchos pueblos andaluces. La distribución al por menor a través de canales muy diversificados facilitó la difusión de cartillas legales, pero también creo una red de distribución de las falsificadas. Los buhoneros fueron una pieza clave de estas tramas, con su cajón lleno de mercerías, estampas y libros de entretenimiento facilitaron la circulación a través de las rutas y caminos andaluces. Llegaban fácilmente a las posadas, las romerías y las ferias con su carga de librillos, papeles impresos, estampas y cartillas.

LEER Y FORMARSE. La apertura de estancos y la venta de cartillas en varias ciudades andaluzas delata algunas mejoras en la red de distribución, pero puede resultar también un indicador de la generalización del aprendizaje de los primeros rudimentos de la lectura. Esto resulta clave, pues el incremento del consumo ayudaría a entender la proliferación de estudiantes en el mundo moderno. El éxito de la venta de cartillas ofrece pistas seguras sobre la más que probable expansión del acceso a la lectura, o al menos, a los principios básicos de reconocimiento gráfico de las letras en el mundo moderno. Este fenómeno revela un mundo cultural ligado al producto impreso e implicado en la interpretación del mundo a través de los saberes contenidos en los libros, o bien en los innumerables carteles, pasquines y relaciones de noticias.

En todo caso, el hombre tipográfico, ligado estrechamente a la imprenta, comienza a perfilarse como un consumidor temprano de impresos. Las escenas escolares contenidas en grabados muestran este uso extendido de cartillas y otros textos “para niños” en el aprendizaje.

De hecho, no había unos libros de texto como hoy los entendemos, de tal manera

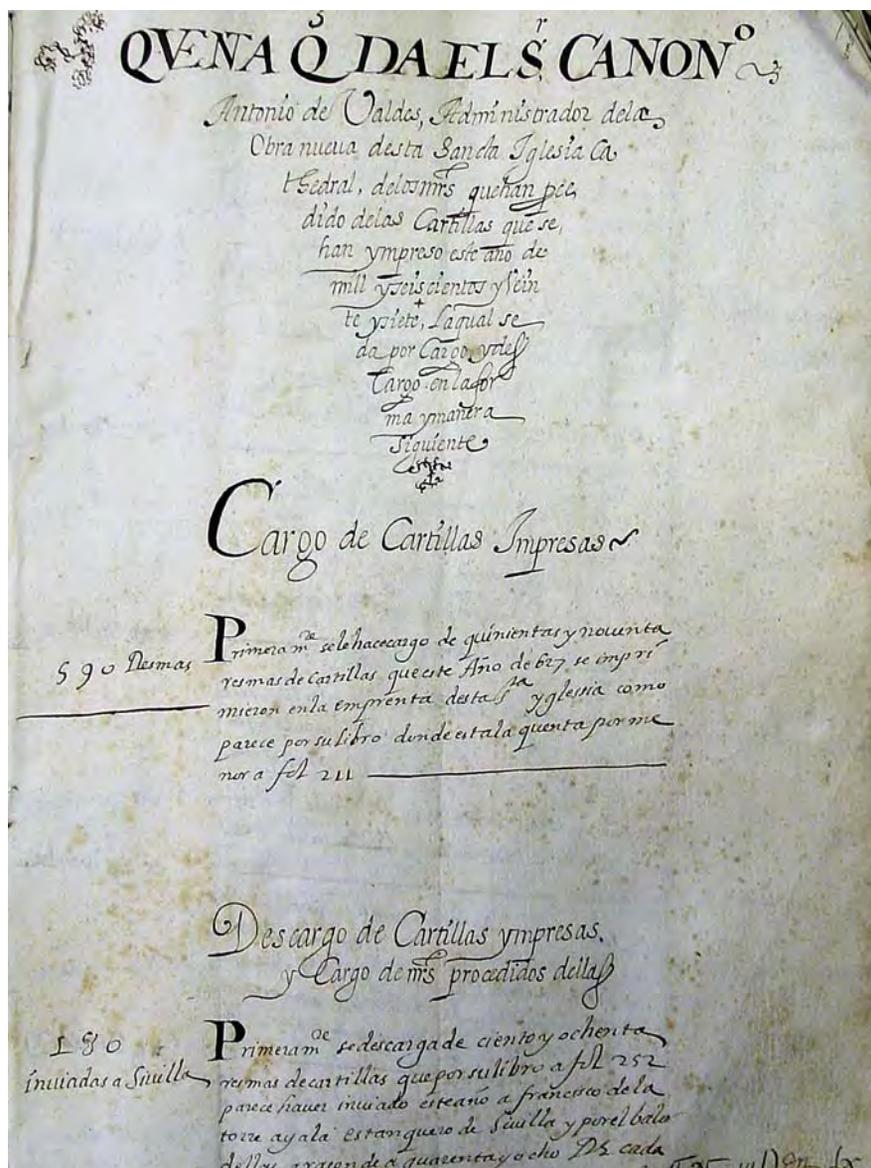
Cuentas de 1627 de la Catedral de Valladolid en la que se anota el envío a Sevilla de 180 resmas de cartillas (de un total de 590 impresas ese año), esto es, se remitieron 90.000 ejemplares.

que algunos textos generalizados en la denominada literatura de cordel podían recibir la etiqueta de libros para enseñar a leer. Otros textos podían acompañar este aprendizaje inicial, como los *Castigos y ejemplos de Catón*, un breve texto en verso traducido del latín al castellano. Catón recomendaba a su hijo que leyera “muchos libros”, entre otros muchos consejos breves a modo de recomendaciones éticas, y sobre todo, que “lo que leyeres, haz que bien lo entiendas”.

PLACER Y MIEDO. En algunos casos los libreros tenían en sus tiendas *Libros de Carlomano para niños* o el *Clamades para niños*. Este último cuenta una historia caballerescas que incluye un caballo de madera volador que recuerda al Clavileño cervantino. En todo caso, el mundo de la literatura que podían entrever no siempre quedaba compensado.

En ocasiones, los recuerdos de algunos alumnos muestran más bien el temor que el placer por la lectura. Alguien tan proclive a los libros como Diego Torres Villarroel, criado entre libros en la tienda de su padre, recordaba sus cinco años como el momento en que los padres le pusieron “la cartilla en la mano y con ella me clavaron en el corazón el miedo al maestro”, con lo que su buena crianza a base de azotes le hacía decir que “pagué con las nalgas el saber leer y con muchos sopapos y palmetas el saber escribir”. Lejos quedaba esa imagen idílica que Juan Interián de Ayala recogía en su libro *El pintor cristiano* (1782) de una “Beatísima Virgen enseñando á deletrear en una cartilla al Niño Jesús aun pequeño”.

La cartilla fue propuesta como el primer paso del aprendizaje del buen cristiano. Este argumento se desarrollaba en los libros devotos, contrarios a los profanos. El capuchino Fr. Feliciano de Sevilla recomendaba “que se enseñe a leer todo mu-



chacho en estos libros devotos, y huyan de los profanos”, ya que “lo que en la niñez se lee, es caso muy llano, se suele quedar impreso” (*Tercera parte de romances espirituales*, Cádiz, 1699). Es una constante en los autores eclesiásticos insistir en este aspecto. Para el jesuita Francisco Nuñez de Cepeda “la educación virtuosa de la niñez,

es sementera abundante de la santidad”. El resultado era una pedagogía ruda que recurría al miedo al castigo físico o, en su caso, al miedo a las penas del infierno, basándose en el principio de que “la doctrina en los pocos años es sello que se imprime en cera blanda, y se conserva impresa por muchos siglos”.

Los contenidos de las cartillas fueron acordes a estas ideas al incorporar textos católicos básicos, como al Padre Nuestro, el Ave María o la Salve, al igual que los artículos de la fe y el orden para ayudar a misa. La huella del Concilio de Trento se reflejó en este texto convertido en pieza clave del aprendizaje, al incluir los saberes básicos de un cristiano.

La cartilla fue, en gran medida, el primer eslabón de las lecturas de muchos andaluces durante toda la Edad Moderna, un peldaño necesario para enriquecer los intereses lectores. ■

Más información

■ **Resines, Luis**

La catedral de papel: historia de las cartillas de Valladolid.

Dip. Valladolid, Valladolid, 2007.

■ **Infantes, Víctor; Martínez Pereira, M.**

De las primeras letras. Cartillas españolas para enseñar a leer del siglo XVII y XVIII.

Un. Salamanca, Salamanca, 2003.

Los niños, la guerra y el exilio

DIEGO NAVARRO BONILLA

Verónica Sierra apostó desde mucho antes de iniciar el andamiaje de lo que sería su tesis doctoral por recuperar estas voces olvidadas, certeros representantes menores en edad, mayores en intensidad de los llamados por Antonio Castillo de forma gráfica y esclarecedora “los de abajo”. Antes de llegar a estas cuatrocientas cincuenta páginas de cuidada investigación y esmeradísima redacción, la autora ha demostrado sobradamente su madurez como investigadora y reconocida experta en Historia Social de la Cultura Escrita en el seno del Seminario Interdisciplinar de Estudios sobre Cultura Escrita (Universidad de Alcalá de Henares). Sus numerosas contribuciones a congresos internacionales y su formación con los principales expertos (Chartier, Botrell, Petrucci entre otros), consolidan su autoridad.

Como nos dice la autora en el prólogo, este libro trata de niños (unos 30.000), de la guerra, del exilio y de cómo el paso del tiempo ha hecho posible recuperar la memoria de aquella época gracias a los testimonios y recuerdos de quienes vivieron en una España en guerra. Es también un estudio de tipologías documentales que podríamos enmarcar en el conjunto de testimonios escritos de la llamada “memoria caliente”, llena de emoción y sentimiento frente a la “memoria fría” de la burocracia administrativa o la prosa notarial. Así, las cartas enviadas por los niños desde el exilio a sus familias, cartas de súplica, diarios, memorias, postales, dibujos muy dispares, libros de escuela, etc., constituyen la muestra representativa.

Frente a lo efímero de los trazos infantiles, la paciente búsqueda por archivos y bibliotecas

de un impresionante listado de instituciones llevada a cabo por Verónica Sierra, nos ofrece ese filón que permanecía poco explotado como son las huellas escritas de la infancia. Tras la Guerra, el penoso exilio, la angustiada huida y el desarraigo temporal o, como en el caso de algunos Niños de Rusia, para siempre. De aquellas circunstancias personales se derivaron numerosos testimonios que, como en tantas otras ocasiones en la Historia, constituyeron los finos pero resistentes hilos que unían corazones en la distancia.

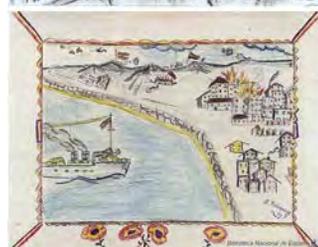
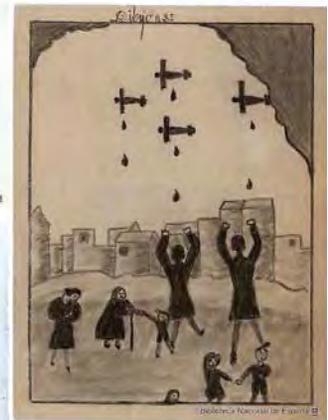
Este libro no olvida un aspecto tan apenas tratado en España desde la óptica que ocupa y preocupa a Verónica Sierra. Me refiero a la grafopsicología infantil. Este apartado constituye un punto de partida muy prometedor para determinar las características del estudio formal de escrituras y dibujos infantiles de otros lugares, tiempos y contextos: sentido y uso del color, soportes de escritura, tipos de tinta y ma-



Verónica Sierra Blas.
Palabras huérfanas: los niños y la Guerra Civil.
Madrid, Taurus, 2009. 456 págs.

teriales de escritura, prácticas de conservación, etc.

Palabras Huérfanas es, además, un libro agradable a las manos. Su limpia y cuidada edición incorpora una profusa selección de imágenes a todo color en sus páginas centrales y no se han escatimado esfuerzos para acercar el contenido al lector de una forma amena, didáctica e, incluso me atrevería a decir, casi poética. Porque, para concluir, en toda la escritura de Verónica Sierra subyace una singular y personalísima manera que es el estilo de los autores ya consagrados que además tuvieron la fortuna de formarse entre los mejores maestros. En él se conjuga el rigor de la investigación con la pulcritud de la exposición, siempre teñida de una amable mirada sobre el objeto de estudio. El cariño que siente la doctora Sierra por todo lo que estudia se traslada a la pluma y a la hoja, ofreciéndonos un ejercicio de lectura realmente placentero, en fondo y en forma.



Tolerancias e intolerancias

JOSÉ LUIS BETRÁN MOYA

Contra el hereje, el desviado, el sospechoso o el difidente, la historia española se ha caracterizado por el signo de la intolerancia, de su exclusión total del consorcio civil y de las leyes comunes.

La obra, editada por el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva y coordinada por el profesor de la Universidad de Córdoba Manuel Peña Díaz, se divide en cinco partes. La primera está dedicada a los exilios religiosos de la primera Edad Moderna, las que afectaron a judíos y protestantes (Doris Moreno Martínez) o cómo fueron interpretadas ya en el siglo XX por don Américo Castro (Juan Ignacio Pulido Serrano).

En la segunda, se analiza la importancia que tuvo en la “alteración de la paz social” la escritura panfletaria y su censura en la España del Siglo de Oro (Antonio Castillo Gómez) o en las disputas que afectaron en el mundo académico

de finales del siglo XVII a movimientos como el de los “novatores” (José Pardo Tomás).

Con el significativo título de “El precio del Cielo”, la tercera parte desplaza la atención de los colectivos a los individuos, enfrentados éstos al examen de sus propias conciencias, a la enfermedad del escrúpulo, del pecado y que llevó a numerosas órdenes religiosas, entre ellas la Compañía de Jesús, a emprender una importante labor misional en el seno de la vieja Europa (Antonio Luis Cortés Peña).

El debate encendido entre el rigorismo y el laxismo, este último defendido por buena parte de los teólogos jesuitas a través del probabilismo, recorrió buena parte de las centurias modernas y se convirtió en el eje de un debate moral más profundo sobre la tolerancia y el encuentro del hombre con su libertad (Teófanos Egido López).

Las dos últimas partes del libro se centran en el periodo contemporáneo. En la primera, Ricardo Gar-



Manuel Peña Díaz (ed). *Las Españas que (no) pudieron ser. Herejías, exilios y otras conciencias (s. XVI-XX)*. Universidad de Huelva, Huelva, 2009, 180 págs.

cía Cárcel y Manuel Moreno Alonso analizan el exilio ilustrado y liberal hispánico de los últimos años del siglo XVIII y primeros del XIX, todos ellos con sus visiones múltiples de la realidad española que ansiaban transformar desde sus refugios franceses o ingleses.

Por último, José Luis Casas Sánchez estudia los sueños del republicanismo español por adaptar los métodos e ideas del liberalismo europeo de la época y Antonio Barragán Moraína hace lo propio con la ideología nacional católica en su tránsito de la Segunda República a las primeras etapas del franquismo.

En definitiva, *Las Españas que (no) pudieron ser. Herejías, exilios y otras conciencias (s. XVI-XX)* es una excelente obra para estimular la reflexión del lector sobre aspectos claves de nuestra historia: la intolerancia como constante, la tolerancia como variante, o lo que es lo mismo, la historia española entre el consenso y la represión.

AH
ENERO
2010
93

Sevilla antes de la Guerra Civil

LEANDRO ÁLVAREZ REY

A pesar de lo mucho publicado sobre la Sevilla anterior a la Guerra Civil, resulta evidente que aún quedan parcelas de esa historia por rotular. Lo mismo cabría decir de las interpretaciones acerca de las causas que estuvieron detrás de esa compleja situación que se vivió en los años republicanos, los previos a aquél golpe que desembocó en Guerra Civil.

Entre los historiadores que con más rigor han abordado el estudio de esa Sevilla figura, sin lugar a dudas, Carlos Arenas. A él se deben, entre otras aportaciones, dos trabajos fundamentales: *La Sevilla inerme* (1992) y *Sevilla y el Estado: una perspectiva local de la formación del capitalismo en España* (1995). Ambas investigaciones, junto a la bibliografía aparecida en los últimos años, constituyen la armazón de esta nueva obra, publicada con el machadiano título de *Una*

de las dos Españas. Sevilla antes de la Guerra Civil.

Lo que nos ofrece el autor es un brillante ensayo acerca del papel que las distintas clases y grupos sociales ejercieron en la historia de la ciudad antes de 1936. Dicho de otra manera, lo que nos plantea Carlos Arenas es una aproximación y una reflexión sobre esa lucha por el poder entablada en el seno de la sociedad sevillana en las décadas anteriores a la Guerra Civil, principalmente desde una perspectiva socio-económica.

Una “pre-guerra”, por denominarla de algún modo, donde desde comienzos del siglo XX la balanza fue inclinándose del bando de los sectores más oligárquicos, responsables, según el autor, del atraso de la ciudad y del fracaso de unas iniciativas modernizadoras que, de prosperar, hubieran cambiado la faz y el carácter de la sociedad local.



Carlos Arenas Posadas. *Una de las dos Españas. Sevilla antes de la Guerra Civil*. Mergablum, Sevilla 2009, 138 págs.

Un ensayo pues interesante, en ocasiones polémico, cargado de sugerencias y que obviamente trasciende del espacio sevillano, pues el esquema y el andamiaje teórico sobre el que descansa podría ser aplicado, quizás sin demasiadas dificultades, a ámbitos geográficos más extensos. Un libro breve —de 138 páginas, articuladas en nueve capítulos—, cuya densidad dificulta a veces la pretensión del autor de ofrecernos un ensayo de ágil y fácil lectura. Pienso que esta obra, cargada de referencias a datos, análisis y perspectivas de diversas ciencias sociales, requiere por parte del lector un conocimiento previo de la historia que el autor interpreta. Y exige, como todos los buenos libros, un doble ejercicio de lectura: una de corrido, que la brevedad del texto permite; y otra más atenta y pausada, que el interés de lo que en él se analiza, sin duda, demanda y reclama.

Un masón en un mundo adverso

MANUEL MORENO ALONSO

De joven tuve el grandísimo privilegio de conocer y tratar en su chalet de Alájar, bajo la balconada natural de la Peña de Arias Montano, a Don Antonio Alonso Vital. Incluso me atreví años después a publicar una semblanza suya en *Tierras del Sur*.

En innumerables conversaciones, durante tantas tardes de verano, me habló de su juventud, de sus amigos sevillanos, desde el doctor Brioude hasta Mario Roso de Luna, pasando por el “asceta Luis” —fotografiado en el libro—, a cuya sugerencia debió precisa-

mente su instalación en Alájar, y que además era ¡antepasado mío!

Mucho le oí hablar de su adscripción a la Masonería en la loggia joven de Andalucía con el nombre simbólico de Gambetta, y de su admirado Martínez Barrio, a quien se refería siempre llamándole “Don Diego”. Su caso fue por encima de todo el de un hombre bueno que sufrió en sus carnes la barbarie de la Guerra Civil y de la posguerra. Por todo ello, por la reconstrucción de este mundo a través de un hombre auténtico, tanto me ha gustado el presente libro que tan bien ha sabido reconstruir su biografía des-



M^a Isabel Cintas Guillén
Alájar, alhaja. Biografía de Antonio Alonso Vital, teósofo y masón sevillano (1891-1984).. Sevilla, Aula para la recuperación de la Memoria Histórica, Sevilla, 2009, 211 págs.

de su adolescencia y juventud hasta la Guerra Civil y su posterior vida en Alájar.

En páginas que parecen escritas con el corazón, se acierta al evocar el personaje año tras año, desgranando casi los días, con un rigor y una veracidad plenamente conseguida. En un esfuerzo notable por captar su biografía, su autora ha sabido bucear en libros y periódicos de época, en su correspondencia y en archivos de amigos para hacernos vivir a un hombre cuya preocupación fundamental fue la búsqueda de la verdad que, en un mundo adverso, a él le trajo liberación, paz y amor.

Monopolio y rebelión en las minas del Alto Guadiato

JUAN MANUEL PÉREZ LÓPEZ

Desde su título el autor realiza una declaración de intenciones y, evocando las luchas que mantuvo Esteban Lantier en la huelga de mineros en Francia en 1860, nos centra en la temática del libro: la reconstrucción histórica de los conflictos sociales que se produjeron en las minas de carbón del Alto Guadiato.

La obra está estructurada en tres apartados. El primero recorre el origen y la trayectoria de la Sociéte Minière et Métallurgique de Peñarroya (SMMP). Y es que, desde 1881 y durante varias décadas, los desig-

nios de toda una comarca de Córdoba, el Alto Guadiato, fueron dictaminados desde la Place Vendôme 12 de París, sede social de la SMMP.

La historia económica de este emporio empresarial había sido profusamente tratada por muchos historiadores, desde que en 1978 abriera el camino Jordi Nadal, con la publicación de su trabajo *Peñarroya, una multinacional de nombre español*. Sin embargo, en cuanto a los estudios de carácter social el panorama era deficitario, ya que las relaciones sociales que emanaron entre la compañía y los trabajadores que llegaron en aluvión no habían sido



Manuel A. García Parody
El Germal del sur. Conflictos mineros en el Alto Guadiato (1881-1936). Centro de Estudios Andaluces. Sevilla, 2009, 268 págs.

suficientemente estudiadas; y aún menos la conflictividad que surgió con la implantación de métodos de trabajo coercitivos por parte de la empresa monopolística SMMP. Por ello, es muy pertinente la publicación de esta obra que ha venido a llenar este vacío historiográfico.

En el segundo apartado, el volumen analiza el proceso de constitución del sindicalismo minero, mientras que en el tercero el autor ofrece una exhaustiva reconstrucción de las huelgas que estallaron entre 1891 y 1936, fundamentalmente a través de la investigación de fuentes hemerográficas.

Un texto inédito sobre el rey Don Rodrigo

M. L. LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ

El amante de la Historia distingue una pequeña joya cuando cae en sus manos. Así ocurre en este caso, con una obra de vocación didáctica. Propia de Octaedro, editorial especializada en textos educativos presentados con pulcritud. Este título, de su “biblioteca básica”, aborda el tema clásico de la “pérdida de España”, en el marco del poder visigodo fragmentado y el veloz avance del Islam. Aquellos acontecimientos del siglo VIII despertaron pronto el interés narrativo, cargado de providencialismo y marcado por la subjetividad.

Los autores son mucho más que editores. Beben en las fuentes de la *Crónica General*, reproducida hasta la saciedad, para ofrecer un texto inédito, la traducción desde el original portugués de la *Crónica*. Ésta añade a la versión clásica elementos novedosos, como la figura de Costa, el carácter usurpador de Rodrigo, las descripciones de la Casa de Hércules, diversos relatos de don Julián o el llanto de Rodrigo al morir su sobrino.

Incluye un breve pero magistral estudio introductorio sobre el fondo histórico del suceso, su conversión en leyenda y los valores simbó-



José Pallarés Moreno y M^a. Ángeles Pérez Rubio
La leyenda del rey don Rodrigo (Crónica General de España de 1344). Octaedro, Barcelona, 2009, 86 págs.

licos de la obra, así como una fabulosa guía de reflexión, más que de lectura, con cincuenta preguntas y propuestas que bien pueden y deben hacerse alumnos adolescentes.

Este episodio, fundamental para la Historia de España y de Andalucía, al franquear la invasión árabe a comienzos del siglo VIII, goza en esta edición de un vigoroso ritmo narrativo, de atractiva lectura, con una espléndida caracterización de personajes, que no se representan como estereotipos puros del bien y el mal, sino que muestran en todo momento sus íntimas contradicciones.

Historia social de la elite granadina

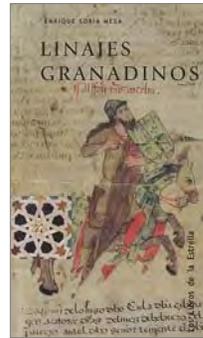
SANTIAGO OTERO MONDÉJAR

El profesor de Historia Moderna por la Universidad de Córdoba Enrique Soria Mesa nos vuelve a sorprender con el lanzamiento de su último libro *Linajes granadinos*, tan sólo un año después de la publicación de su obra *La nobleza en la España moderna: cambio y continuidad*, continuando así su labor en el estudio de la nobleza en la Monarquía Hispánica durante los siglos XV al XVIII.

Como máximo experto en el estudio de la nobleza castellana, especialmente la del reino de Granada, Soria Mesa muestra en su nueva obra un resumido pero muy intere-

sante análisis social de las principales familias granadinas, integrándolas en diversas categorías, según su origen social: judeoconversos, moriscos, labradores ricos, señores de vasallos, élites urbanas, mercaderes, genoveses, etc. El libro contiene multitud de ejemplos detallados y territorialmente dispersos de la fundación, desarrollo y, en algunos casos, extinción de los linajes granadinos.

La utilización de la genealogía como instrumento de análisis histórico es la base sobre la que el autor fundamenta toda una intrincada historia de la élite nobiliaria granadina, convirtiendo a esta obra de al-



Enrique Soria Mesa
Linajes granadinos.
Diputación Provincial de Granada. Granada. 2008.
124 págs.

ta divulgación en una referencia obligada para aquellas personas interesadas en las familias del reino de Granada de más alta cuna.

Supone, además, una novedad en el planteamiento historiográfico, no sólo por el estudio de carácter meramente genealógico, sino por su espléndido análisis social, muy difícil de conjugar en ediciones de este tipo.

Falsificaciones genealógicas, ascenso social, obtención de hidalguías, venta de oficios, endogamia, corrupción... todos estos elementos serán utilizados por Soria Mesa para descubrir el fascinante mundo de la intrahistoria de la elite granadina.

Las Españas de Don Antonio

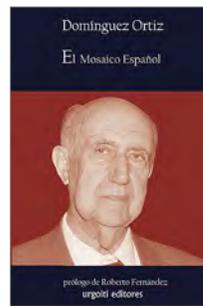
JUAN LÓPEZ TABAR

Cuando en 1985, en el transcurso de una entrevista, el hispanista Peter Bakewell preguntó a Domínguez Ortiz por el trabajo del que se sentía más orgulloso, don Antonio consideró su *Sociedad y Estado en el siglo XVIII español* (1976) como el más original entre los suyos, y destacó muy especialmente su apartado central, que tituló *Mosaico español*, páginas que gozan de autonomía propia y que Urgoiti Editores ha publicado muy oportunamente de forma independiente.

Se trata de un trabajo pionero de historia regional, una visión sintética

de la infinita variedad de las regiones españolas, cada una con su personalidad y sus características propias, pero sin perder nunca de vista al conjunto de la nación. Unas páginas en las que, más allá de la estadística, se mezcla el análisis del componente humano, institucional e incluso paisajístico, para hacer de ellas un fresco delicioso de las Españas del Antiguo Régimen, en el que se perciben muchos rasgos que han llegado hasta nuestros días.

Como corresponde a los libros de la colección "Historiadores" de Urgoiti, el texto de don Antonio viene precedido por un extenso estudio preliminar (de 94 págs.) a cargo de Roberto Fer-



Antonio Domínguez Ortiz
El mosaico español.
Urgoiti Editores, Pamplona, 2009, XCIV + 194 págs.

nández, gran conocedor del XVIII español y de la obra y figura de Domínguez Ortiz. Sus páginas constituyen la mejor biografía (que yo conozca) del gran historiador sevillano, y en ellas se analizan con rigor y amenidad su trayectoria biográfica e intelectual, su apuesta por la historia social en el estudio de los más marginados (moriscos, judeoconversos) y también de las élites gobernantes, y su constante dedicación a la historia de su Andalucía natal a través de numerosos escritos. Una vez más, debemos felicitarlos por este nuevo "rescate" de la editorial pamplonica, que contribuye a mantener viva la memoria del maestro.

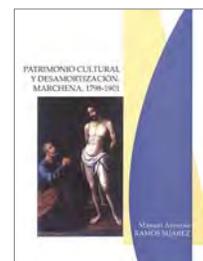
Qué fue de los bienes religiosos desamortizados

JAIME GARCÍA BERNAL

La desamortización urbana, certeramente estudiada por Rueda Hernández, cambió el paisaje de la ciudad española que dejó de ser villa conventual para convertirse en esa urbe acomplexada, con aspiraciones de modernidad no consumadas y heridas urbanísticas mal cosidas que heredó el siglo XX. Conocemos mucho peor, en cambio, los efectos de este traumático proceso sobre el patrimonio cultural de las comunidades religiosas, pues si exceptuamos los trabajos pioneros de Gaya Nuño, pocos se han internado en un campo de

estudio tan fragmentario. Por eso recibimos con gratitud la nueva publicación de Manuel Antonio Ramos Suárez, perito investigador del patrimonio cultural andaluz que firma aquí su obra más completa.

Detrás de la modestia del título que, por honestidad, el autor ha querido ceñir a la villa señorial de Marchena, se encierra un estudio concienzudo del impacto de la legislación desamortizadora sobre los bienes culturales que formaban el rico patrimonio de las órdenes religiosas, un análisis de las dificultades que tuvo su aplicación en la diócesis de Sevilla, de los agentes



Manuel Antonio Ramos Suárez.
Patrimonio cultural y desamortización. Marchena, 1798-1901.
Diputación de Sevilla, Sevilla, 2008. 457 págs.

que intervinieron en su ejecución, además de un seguimiento novedoso de las tareas de inventariado de los fondos artísticos y bibliográficos de estas instituciones que, como demuestra el autor, no escaparon al fraude, la codicia y el lucro de los marchantes extranjeros. A río revuelto... fueron muchos los particulares que obtuvieron pingües beneficios, a veces, con el consentimiento de las autoridades. Aunque también es cierto que, en medio de estas vicisitudes, se fue labrando la idea de un patrimonio colectivo encaminado a preservar la memoria de la nación.

Publicaciones del Centro de Estudios Andaluces

'Andalucía en la Historia' es una más de las publicaciones que edita el Centro de Estudios Andaluces, en su compromiso con la investigación y la divulgación de conocimientos de carácter histórico y andaluz. Por eso queremos ofrecer a nuestros lectores en este espacio una breve muestra de nuestro catálogo, seleccionando aquellos títulos que más puedan interesales. Para la adquisición de cualquiera de nuestras publicaciones puede ponerse en contacto con el departamento de Publicaciones, bien vía teléfono en el 955 055 210, o mediante correo electrónico a publicaciones@centrodeestudiosandaluces.es.



MANUEL Á. GARCÍA PARODY
El Germinal del sur. Conflictos mineros en el Alto Guadiato (1881-1936)

El Germinal del sur, título que parafrasea la obra *Germinal* de Emile Zola en la que se narraba la vida de un líder minero que dirigió las luchas de los trabajadores de este sector en el país vecino, propone una revisión histórica de las luchas obreras en el sector de la minería en Córdoba, durante el último tercio del siglo XIX y primeras décadas del XX.

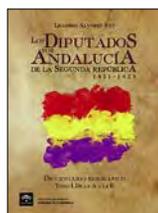
268 págs.
Rústica con solapas
PVP: 18 euros.



LEANDRO ÁLVAREZ REY
Andalucía, la imagen cartográfica. De la Antigüedad a nuestros días

Catálogo de la exposición del mismo nombre que recoge una selección de las principales piezas cartográficas sobre el territorio andaluz, desde una óptica cronológica. La obra ofrece una visión global sobre cómo ha evolucionado la representación cartográfica de Andalucía a lo largo de los siglos.

86 págs.
Rústica con solapas
PVP: 15 euros.



LEANDRO ÁLVAREZ REY
Diputados por Andalucía en la II República 1931-1939. Diccionario Biográfico. Tomo I.

Leandro Álvarez Rey aporta una particular revisión del periodo histórico que ocupó la II República, entre 1931 y 1939, desde la reivindicación del conocimiento de quienes integraron la élite política que representó a Andalucía en las Cortes republicanas.

655 págs.
Cartoné
PVP: 40 euros.



D. FLORIDO, J. L. GUTIÉRREZ Y B. ROCA.
El pueblo en la calle.

El volumen se centra en el episodio de resistencia obrera a la reconversión naval sucedido en el astillero de Puerto Real en 1987. A través de los numerosos documentos analizados y de las narraciones biográficas de personajes asistimos al agitado mundo de la arena sindical de esos años.

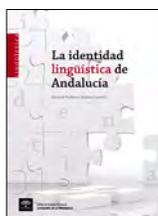
202 págs.
Rústica con solapas
PVP: 18 euros.



SALVADOR RODRÍGUEZ Y CLARA MACÍAS (COORD.)
El fin del campesinado

La sociedad campesina se ha transformado en el último tercio del siglo XX y, finalmente, ha desaparecido como forma de cultura en el XXI. Sólo una pequeña proporción de ciudadanos de Occidente vive hoy del campo. La cultura rural se ha modificado: los campesinos son productores o empresarios.

310 págs.
Rústica con solapas.
PVP: 18 euros.



ANTONIO NARBONA (COORD.)
La identidad lingüística de Andalucía

El conocimiento de las hablas andaluzas se ha proyectado escasamente en la sociedad. Una de las consecuencias de este hecho ha sido la propagación de una serie de estereotipos que han fomentado una imagen del andaluz alejada de la realidad. Este libro pretende arrojar luz sobre este controvertido tema.

385 págs.
Rústica con solapas
PVP: 18 euros.



JAVIER HERNÁNDEZ RAMÍREZ
La imagen de Andalucía en el turismo

El estudio analiza la evolución de los discursos promocionales de Andalucía como destino turístico, elaborados por el sector público, desde 1928 hasta nuestros días. Un discurso que hoy día basa su estrategia en crear una imagen unitaria bajo la marca de Andalucía.

240 págs.
Rústica con solapas
PVP: 10 euros



ENRIQUE OTTE SANDER
Sevilla, siglo XVI: Materiales para su historia económica

Esta obra es un homenaje a Enrique Otte, historiador singular y alumno destacado de Ramón Carande, que dedicó toda su labor investigadora a la Sevilla del siglo XVI. Por ello, esta obra reúne su última investigación, junto con el inventario de su fondo documental, y una breve biografía y bibliografía.

376 págs.
Rústica con solapas (incluye CD-ROM).
PVP: 30 euros.

Dossier: La novena provincia. Andaluces en Cataluña



La emigración andaluza hacia Cataluña ha sido uno de los fenómenos más relevantes presentados por la demografía española del siglo XX. Tal vez exageradamente —pero valga la expresión como ilustración de la importancia del hecho— alguien acuñó el apelativo de la novena provincia andaluza para referirse a la Cataluña de los años finales del franquismo e iniciales del actual período democrático. El dossier, coordinado por el profesor de la Universidad Autónoma de Barcelona Martí Marín, analiza las cifras, los lugares, las asociaciones y los personajes de esta realidad aún viva. A caballo entre el pasado y el presente, un nutrido grupo de investigadores ofrece en estas páginas una panorámica de los estudios recientes y en curso sobre la presencia de la emigración andaluza en Cataluña.



Castillos y fortalezas

En la singular apuesta de *Andalucía en la Historia* por hacer un recorrido por los castillos de origen medieval de Andalucía, le toca el turno a las fortificaciones de la provincia gaditana. La profesora de la Universidad de Cádiz Rosario Fresnadillo es la encargada de la séptima y penúltima entrega de esta serie.

Los almacenes municipales de grano

Andalucía poseía la red más amplia de graneros públicos de toda la monarquía española. Este legado de época medieval se consolidó en el Antiguo Régimen por el carácter benéfico y por el control de las oligarquías locales de esta institución. La sociedad confiaba en el trigo la supervivencia,

dado que la debilidad del comercio, el escaso rendimiento de las cosechas o las inclemencias del tiempo provocaban recurrentes crisis de subsistencia. La propagación de estas instituciones fue con tanta rapidez y pujanza que, a finales del XVI, sumaban cerca de doce mil en todo el país.



La Camacha, entre bruja y hechicera

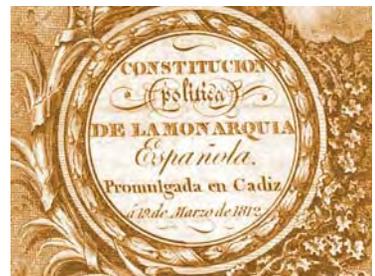
Leonor Rodríguez, conocida como “la Camacha”, fue procesada por la Inquisición en pleno siglo XVI. Hechicera ambiciosa como ninguna, vivió en Montilla y allí llevó a cabo sus más prodigiosos conjuros. Su reconocida fama en el oficio se debió a la soberbia que prestaba al mundo cuando

hablaba de sus poderes: “si pensáis que me han de llevar a la Inquisición, también me libraré de ella como libré a mi hijo de la cárcel de Granada”. A pesar de lo que se pueda pensar, la brujería no fue duramente castigada en España, de modo que la Camacha no ardió en la hoguera.

¿Qué ciudad es la verdadera cuna del liberalismo?

En el imaginario colectivo ha permanecido la idea de que la nueva nación española surgió en el Cádiz de las Cortes de 1812. Pero en realidad esto no es así de simple. Cuando se acerca la celebración del segundo centenario de la promulgación de La Pepa, dos expertos, Manuel Moreno

Alonso, profesor de la Universidad de Sevilla, y Gonzalo Butrón Prida, de la Universidad de Cádiz, debaten en la sección más polémica de AH —Viento del Este y del Oeste— sobre cuál de las dos ciudades debe ser considerada la verdadera cuna del liberalismo.



Consignas para reeducar a las mujeres

Esposa, madre y educadora de los hijos de la Patria, esa era la razón de ser de las mujeres españolas en la nueva sociedad franquista. Papel que exigía una moral y una conducta intachables. El Patronato de Protección a la Mujer fue una de las principales instituciones creadas por el Estado para

desempeñar esa labor. En Sevilla la Junta Provincial del Patronato definiría, a principio de los años 50, la situación de la moralidad como “bastante relajada”. Los cines y los bailes fueron señalados por este organismo como “nocivos” para la salud moral de las mujeres jóvenes.